

**CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA EN LA ELABORACIÓN DE UNA
PROPUESTA CURRICULAR EN EL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES PARA
PREESCOLAR Y PRIMARIA DE UN COLEGIO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE
CIMITARRA**

LUCERO MEJÍA OREJARENA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

**CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA EN LA ELABORACIÓN DE UNA
PROPUESTA CURRICULAR EN EL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES PARA
PREESCOLAR Y PRIMARIA DE UN COLEGIO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE
CIMITARRA**

LUCERO MEJÍA OREJARENA

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Pedagogía**

**Director
RENÉ ALVAREZ OROZCO
Magíster en Historia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

AGRADECIMIENTOS

*A Dios por ser mi fortaleza y mi guía
A mis padres por brindarme su apoyo
Al Doctor René Alvarez Orozco, quien con su apoyo y orientación hizo posible
la culminación de este trabajo
A la comunidad Educativa de Puerto Araujo, por su apoyo, al permitirme
trabajar con ellos y por sus aportes a la Investigación*

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	15
1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2. JUSTIFICACIÓN	17
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Objetivo General:	19
1.3.2. Objetivos Específicos	19
1.4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	20
2. MARCO TEÓRICO	22
2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES Y EL DESARROLLO MORAL: ELEMENTOS ESENCIALES DE LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO A LO LARGO DE LA VIDA	28
2.2. FORMACIÓN EN VALORES, DESARROLLO MORAL Y CIUDADANÍA	33
2.3. TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	36
2.3.1. Conocimientos	36
2.3.2. Competencias Cognitivas	36
2.3.3. Competencias Emocionales	37
2.3.4. Competencias Comunicativas.	37
2.3.5. Competencias Integradoras	37
2.3.6. Convivencia y paz	37
2.3.7. Participación y responsabilidad democrática.	37
2.3.8. Pluralidad.	38
2.3.9. Ciudadanía Política	39
2.3.10. Ciudadanía Social	39
2.3.11. Ciudadanía Económica	39
2.3.12. Ciudadanía Civil	39

2.3.13. Ciudadanía Intercultural	40
2.4. LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN VALORATIVA Y CIUDADANA Y SU TRANSVERSALIDAD	40
2.5. MARCO LEGAL	44
3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	49
4. EL COLEGIO INTEGRADO SAN JOSÉ DE CIMITARRA: CONTEXTUALIZACIÓN	55
5. EL CURRÍCULO COMO EJE ORIENTADOR	61
6. UN INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN CURRICULAR	65
6.1. CURRÍCULO EN PROCURA DE UNA FORMACIÓN CIUDADANA	65
6.2. TENDENCIAS CURRICULARES	67
6.2.1. Currículo Tradicional	68
6.2.2. Currículo Tecnológico	68
6.2.3. Currículo Espontaneísta.	68
6.2.4. Currículo Alternativo	69
7. LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO	71
7.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO	71
7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO	72
7.3. COMPETENCIAS INTEGRADORAS.	74
7.3.1. Actitudes	75
7.3.2. Confianza	75
7.3.3. Acciones	75
7.4. AMBIENTES DEMOCRÁTICOS	76
7.5. COMPETENCIAS EMOCIONALES	77
7.6. COMPETENCIAS COGNITIVAS	78
8. PROPUESTA CURRICULAR	84

8.1. ESPACIO ESCOLAR	88
8.2. TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE	89
8.3. UNIDAD DIAGNÓSTICA	91
8.4. SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE	119
8.5. UNIDADES DIDÁCTICAS ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	120
8.6. PROYECTOS TRANSVERSALES	122
9. CONCLUSIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXO	130

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No 1: Los Seis Estadios Del Juicio Moral	31
Cuadro No 2. Muestreo	50
Cuadro No 3. Fases De La Investigación	52

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. HOJA DE RESPUESTAS DEL SOCIOGRAMA	130
ANEXO 2. FORMATO GRUPO FOCAL	184
ANEXO 3. ENTREVISTA DIRECTIVOS COLISAJO	185
ANEXO 4. PREPARADORES	187
ANEXO 5. ENCUESTA PADRES DE FAMILIA	190

RESUMEN

TÍTULO: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA EN LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA CURRICULAR EN EL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA DE UN COLEGIO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA*

AUTOR: LUCERO MEJÍA OREJARENA*

PALABRAS CLAVES: La Construcción de Valores y el Desarrollo Moral: Elementos esenciales de la Formación del ser humano a lo largo de la vida; Formación en Valores, Desarrollo Moral y Ciudadanía; La Construcción de un Currículo al servicio de la Formación Valorativa y Ciudadana y su Transversalidad; y Marco Legal.

DESCRIPCIÓN

Se trata de una investigación cualitativa de orden acción participación, referida a la construcción de una propuesta curricular en el área de ética y valores, para los grados de Preescolar y Primaria. Esta propuesta está basada además de los parámetros dados por el Ministerio de Educación, en la realidad socio-cultural que vive el estudiante, lo que permitió crear espacios de reflexión de la práctica educativa en esta área, de manera que identificando las características sociales de la comunidad educativa, se llevó a una construcción participativa, dinámica y flexible.

Dentro de las estrategias y técnicas de recolección de datos, se tomó además del análisis documental, el taller investigativo, el cual, por su estructura de trabajo nos permitió para este trabajo, planear e implementar un cambio, una transformación y no simplemente recoger información, favoreciendo de esta manera el proceso investigativo y el alcance de los objetivos trazados en ésta, creando un mayor compromiso en los actores involucrados en este procesos de construcción participativa y de evaluación del mismo.

El resultado final, además de crear espacios reflexivos del quehacer pedagógico, facilitó enfocar el trabajo que se venía realizando de una manera más integradora y además esta propuesta se caracteriza por su adaptabilidad a las diferentes áreas de formación, lo que ofrece al estudiante momentos significativos que faciliten su desarrollo como ser social e individual.

* Proyecto de Grado.

* Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Maestría en Pedagogía.

ABSTRACT

TITLE: BUILDING ON PARTICIPATORY DEVELOPMENT OF A CURRICULUM PROPOSAL IN THE AREA OF ETHICS AND VALUES FOR PRESCHOOL AND ELEMENTARY SCHOOL AN OFFICIAL OF THE MUNICIPALITY OF CIMITARRA*

AUTHOR: LUCERO MEJÍA OREJARENA*

KEYWORDS: Construction of values and moral development: Essential Elements in the formation of humans throughout life; Education in values, Moral development and Citizenship, The construction of a curriculum to serve the invidious and civic education and its transversality; legal.

DESCRIPTION

This is a qualitative research Participatory Action order, relating to the construction of a curriculum proposal in the area of ethics and values, for preschool and primary grades. This proposal is based in addition to the parameters given by the Ministry of Education in the socio-cultural reality experienced by the student, allowing to create spaces for reflection on educational practice in this area, so that identifying the social characteristics of the community education, construction was participatory, dynamic and flexible.

One of the strategies and techniques of data collection, was taken in addition to the documentary analysis, investigative workshop, which, by its structure allowed us to work for this work, plan and implement a change, a transformation, not just collect information, thereby increasing the investigation and the scope of the objectives outlined in it, creating a greater commitment of the actors involved in this process of participatory development and evaluation.

The end result besides creating spaces reflective of the educational endeavor, facilitated focus the work that had been done in a more inclusive and also the proposal is characterized by its adaptability to different areas of training, which provides students with significant moments that facilitate its development as a social and individual.

* Project degree.

* Industrial University of Santander, Faculty of Sciences Humans. School of Education. Master in Pedagogy.

INTRODUCCIÓN

Los valores constituyen experiencias del ser humano en su diario vivir, que se relacionan con la capacidad que posee para evaluar el mundo que les rodea y así considerar jerárquicamente en él, lo que consideran importante.

Por esta razón la formación en valores es un tema que ha suscitado interés en comunidades en que se evidencia un deterioro en los diversos comportamientos del ser humano dentro de su interrelación con el otro, generando diversas formas de agresión, a nivel familiar, del ámbito escolar y con el otro; y de inconformidad social, que ha llevado a un cuestionamiento sobre hasta dónde llega la responsabilidad de las instituciones educativas y cómo a través de proyectos curriculares se puede impulsar con mayor fuerza la formación en valores.

Es importante reconocer que este tema ha tomado fuerza en la actualidad, pues el estudiante descubre que la escuela exige un discurso que está totalmente distante a su verdadera personalidad, percibiendo un doble mensaje que lo lleva a generar actitudes en sentido contrario, de ahí que se debe tener presente que la formación en valores es vívida y no adoctrinada.

Los estudiantes de Puerto Araujo no son ajenos a esta situación, razón por la cual el tema central de este estudio, es la construcción participativa de una Propuesta Curricular en el área de Ética y Valores para los grados de Preescolar y Primaria, con el fin de buscar un nuevo horizonte en la formación en valores para el ejercicio de una buena ciudadanía y así contribuir en el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre todos los integrantes de la comunidad Educativa.

La estructura del trabajo se organiza en 8 capítulos. El primer capítulo nos muestra una visión general de la problemática que generó la formulación de esta propuesta, la justificación de la misma, los objetivos de la investigación y el contexto donde se desarrolló.

En el Segundo capítulo se ofrece una muestra teórica, y se expone investigaciones relacionadas con el tema de educación en valores a nivel internacional, nacional y regional. Además encontramos la exposición de los los conceptos motores en todo este trabajo: La construcción de valores y el desarrollo moral: elementos esenciales de la formación del ser humano a lo largo de la vida; formación en valores, desarrollo moral y ciudadanía; La construcción de un currículo al servicio de la formación valorativa y Ciudadana y su transversalidad; y marco legal, además de los diferentes tipos de competencias ciudadanas según los autores Enrique Chaux y Adela Cortina.

En el Tercer capítulo se presenta la metodología del proyecto donde se expresa el porqué de la escogencia de la Investigación Acción para el

desarrollo y alcance de los objetivos planteados en éste y todo el proceso que se llevó a cabo.

En el cuarto capítulo se hace una contextualización de la Institución Educativa donde se desarrolló el trabajo, sus características generales tanto de estudiantes, como de los demás integrantes de la comunidad educativa, lo que permite tener una visión más detallada de ésta y a su vez entender la importancia de la propuesta.

En el quinto capítulo se esboza el por qué el currículo debe ser un eje orientador dentro del proceso de enseñanza en la institución.

En el sexto capítulo se trabaja la conceptualización de currículo, las diferentes tendencias curriculares presentes, lo cual permite tener una visión más clara del concepto y a su vez orientar de acuerdo al propósito trazado en la investigación la propuesta curricular.

En el Séptimo capítulo se describe la situación de los estudiantes en sus desempeños tanto en las pruebas saber como en los sociogramas aplicados, que permitieron tener una mejor visión del ambiente escolar en las diferentes aulas de clase.

En el octavo capítulo se presenta la propuesta curricular y se esbozan ejemplos que permiten tener una mayor claridad de la forma en que se trabajará para la consecución de una mejor organización curricular en el área y a su vez sobre cómo se puede tener en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes sin salirnos de los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante este proceso se presentaron ciertas dificultades que hicieron fortalecer la propuesta, al generar cambios motivacionales en los maestros y directivos, con respecto al trabajo en equipo para la consecución de una mejor orientación curricular del área y así favorecer el desarrollo integral del estudiante sanjosesano, el cual es uno de los objetivos del PEI.

1. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los nuevos retos que se plantea la educación en Colombia en cuanto a educar en valores, se cimentan en la importancia que posee ésta dentro del proceso de formación, producción y desarrollo del ser humano, como parte esencial dentro del progreso de toda sociedad.

El fenómeno de la violencia en Colombia ha sido uno de los grandes factores de desorganización de la población dentro de su contexto familiar y social, originando una descomposición del esquema organizativo del proceso político del país.

Cimitarra no ha sido ajena a esta violencia. En su historia política y social, se encuentra una realidad con grandes crisis de valores, donde la intensidad del conflicto armado y de las violaciones a la vida y la libertad, la participación de actores armados ilegales, guerrillas y autodefensas, originó una serie de actividades ilícitas que transfiguraron el modelo de vida de esta sociedad, entre las que sobresalieron los cultivos, la transformación y comercialización de coca, de un lado, y la extracción y comercialización ilegal de la gasolina, que aún hoy en día se mantiene.

A pesar de que el nivel de violencia ha disminuido, aún se presentan situaciones de monopolización del poder, originándose situaciones de conflicto, el debilitamiento de la figura familiar y la limitación de la perspectiva sobre el futuro de los jóvenes.

Puerto Araujo, punto central de reunión de los grupos insurgentes, ha sido afectado de manera notable. Se han acentuado situaciones producto del conflicto: un desequilibrio familiar, una escasa unificación de sus habitantes para proyectar acciones comunitarias en busca del progreso de la región, un facilismo en trabajos ilícitos y unos jóvenes sin proyectos de vida establecidos. Estos y otros aspectos han caracterizado por varios años a la población de este corregimiento.

Hace 20 años, el Colegio Integrado San José de Puerto Araujo "COLISAJO", Corregimiento de Cimitarra, de carácter oficial, se creó y empezó a funcionar como parte del proceso de culturización de la comunidad y de la necesidad de buscar el desarrollo y mejoramiento de calidad de vida de su población. Durante el ejercicio educativo hacia el año 1999, se constituyó el P.E.I. de la Institución, donde se plasma la misión, la visión y demás requerimientos para constituir éste, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional.

Los directivos y maestros de la institución, durante este tiempo de labores, se han preocupado únicamente por la formación académica del estudiante san

josesano, dejando la educación en valores como un proceso aparte dentro del aprendizaje, motivo que ha llevado a fragmentar la enseñanza, desorientando el objetivo de formar integralmente al joven de Puerto Araujo.

Además, los procesos de formación del docente se ven como una necesidad latente dentro de la institución, pero desde las mismas instancias directivas falta liderazgo para hacer realidad la capacitación y la apertura de espacios dentro de la jornada pedagógica para éstos, de manera que viabilicen este proceso, generando desánimo en los mismos; pues la constante creación de proyectos pedagógicos, la conformación de comités académicos, la responsabilidad del maestro para crear espacios que refuercen debilidades conceptuales en los estudiantes y el cumplimiento que su labor exige, hacen que el tiempo para la realización de estas capacitaciones sea nulo.

La problemática de violencia y agresividad en los estudiantes del Colegio Integrado San José, se manifiesta de muchas maneras: la agresividad física y verbal, los bajos niveles de escucha tanto en el desarrollo de actividades dentro de las aulas de clase así como en los eventos culturales, la falta de respeto por la palabra del otro, el juego brusco, el daño a los recursos ambientales y los bienes de la institución, la falta de compromiso en el rol de estudiante y la falta de responsabilidad por los actos cometidos. Estos hechos parecen formar parte del común de las vivencias en cualquier establecimiento escolar.

Todas las anteriores situaciones son abordadas con correctivos y sanciones, que no generan un cambio de pensamiento y de actuar por parte de los estudiantes, lo cual no los lleva a tomar una actitud crítica y reflexiva frente a sus propias acciones, sino al desconocimiento de los derechos propios y los derechos de los demás, incluyendo el de los maestros, directivos y compañeros de colegio.

Además, las familias de los estudiantes no se han compenetrado con la propuesta formativa de la institución. Esta situación ha llevado a que los infantes convivan en contextos y mensajes opuestos (escuela – familia), en los cuales se habla en dos lenguajes de enseñanza totalmente discordantes, colocándolos en una situación de confusión acerca de lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso, lo correcto y lo incorrecto.

La institución desde sus inicios y hasta la fecha no cuenta con un currículo que estructure una propuesta del área de Ética y Valores desde una perspectiva integradora y transversal con las demás áreas de formación, donde se tenga presente las necesidades, intereses y además la participación de los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje. Esta situación desfavorece la orientación pedagógica de ellos e imposibilita una verdadera acción democrática y participativa en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior conlleva a que los trabajos que desarrollan algunos docentes en sus propuestas de proyectos educativos para resolver situaciones de conflicto escolar, no se encuentren integrados a los demás aspectos de formación de los

estudiantes de la institución. A eso se suma que hay desconocimiento por parte de los maestros de cómo manejar el área de Ética y Valores, el desconocimiento que hay sobre los lineamientos de ésta y su transversalidad en todas las áreas de formación, la importancia que esta tiene en el proceso de aprendizaje y formación integral en todo su componente ético, moral y político de los estudiantes, tomándose como una asignatura de “relleno”.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de construir de manera participativa un currículo que enfatice la formación ciudadana desde una perspectiva transversal. De esta manera estaremos favoreciendo una educación democrática, política, ética y basada en valores, que le permitirá al estudiante participar y comprometerse en su propia formación para beneficio no sólo de sí mismo, sino de aquellos que le rodean. Igualmente, al maestro de preescolar y primaria un repensar de su quehacer pedagógico, de modo que pueda ayudar a transformar y recrear la realidad que se vive diariamente en la institución, posibilitando la creación de unas mejores condiciones en procura de una sociedad más justa, más solidaria, que permita la realización y mejoramiento de la calidad de vida para nuestros estudiantes.

Partiendo de la problemática existente se plantea el siguiente interrogante de investigación:

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UNA PROPUESTA CURRICULAR PARTICIPATIVA QUE TRANSVERSALICE LA FORMACIÓN EN VALORES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA?

Preguntas directrices:

- ¿Cuáles son las características de la comunidad educativa de Pre-escolar y Primaria en lo referente a su dimensión valorativa?
- ¿Cuáles son las características del currículo existente para los grados de Pre-escolar y Primaria, en lo que respecta a la formación en valores?
- ¿Cómo involucrar a la comunidad educativa en la construcción de la propuesta curricular de Ética y Valores para Pre-escolar y Primaria?
- ¿Qué elementos puede aportar este proyecto para la construcción de un modelo de currículo que transversalice la formación en valores en el nivel de preescolar y básica primaria a nivel rural en el país?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La base de la educación y en particular de la educación en valores con significación ética y moral requiere un serio trabajo interdisciplinario de

elaboración teórica que tenga en cuenta los interrogantes que nos planteamos desde un punto de vista social e individual sobre lo que consideramos es bueno, justo, correcto y lo que debemos hacer y debemos esperar.

Dentro de nuestra praxis pedagógica siempre encontramos situaciones de orden ético y moral con nuestros estudiantes, las cuales nos llevan a reflexionar sobre la verdadera misión que tenemos con ellos. Estas oportunidades pedagógicas nos permitirán ayudarles a descubrir y responder de manera positiva frente a las diferentes problemáticas que la comunidad les presenta en su quehacer diario, invitándolos a ser críticos de su propia cotidianidad y no entrar en el juego de ser observadores carentes de actitudes curiosas, investigativas y con propósitos de cambio de su realidad y la de su grupo social.

No hay estudios e investigaciones a nivel municipal que aborden esta temática, según los datos dados por la Jefe de Núcleo de la Secretaría de Educación del Municipio de Cimitarra. No se han desarrollado trabajos de construcción curricular propios de las instituciones adscritas a este despacho, basados en los parámetros trazados por el MEN. Por lo anterior, se hace necesaria la construcción colectiva del currículo en valores, basado en el propio contexto e intereses de la comunidad educativa.

La funcionalidad de esta propuesta permitirá una mejor orientación en el proceso formador de los educandos de la institución, llevándolos a apropiarse de su proceso pedagógico, de manera que su sentido de pertenencia y de formación ciudadana al crear su propio espacio de reflexión y de divulgación de ideas, basados en una conceptualización guiada, les permitirá generar en ellos momentos de creación que redunden en beneficio propio y comunitario.

Es por ello que la construcción a desarrollar beneficia el proceso formador de los estudiantes, llevándolos a una ciudadanía que redunde en la propia conciencia de su papel, en primera instancia en su comunidad educativa. Además, el hecho de participar en la construcción del currículo de ética y valores, junto con los docentes de pre-escolar y primaria de la institución, permitirá afianzar por parte del estudiante, valores como el respeto, la responsabilidad, trabajo en equipo y la capacidad de escucha, entre otros.

Al analizar las actitudes y comportamientos tanto de docentes como estudiantes, al crear un nuevo conocimiento en beneficio de la comunidad educativa, permitirá crear en cada uno de los sujetos participantes, una nueva visión del significado de trabajo en equipo. Además los docentes aprenderán a tener en cuenta dentro de los procesos de creación de estrategias pedagógicas, al estudiante, donde el conocimiento que éste puede aportar, para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea cada vez más dinámico y participativo.

Este trabajo permitirá crear una mayor conciencia de la incidencia del área de ética y valores en todas las áreas del conocimiento, un impacto en la formación

estudiantil, favoreciendo el crecimiento no sólo individual, sino el crecimiento de su comunidad educativa y de la comunidad social a la cual pertenece.

Así mismo, por su gran aporte en el PEI institucional, contribuirá al cambio social de la región. La estructura participativa, con trabajos grupales, permite el asentamiento de valores como la solidaridad y la cooperación, transformando la competitividad individual en beneficio del grupo, en el que el papel de cada infante es necesario para el éxito deseado.

Por otra parte, a nivel municipal no se ha desarrollado hasta el momento un trabajo curricular institucional en el área de ética y valores, que permita una orientación crítica y participativa de la comunidad educativa, teniendo en cuenta su realidad socio-cultural. Razón por la cual, este trabajo será el primero en desarrollarse, permitiendo tener una identidad institucional, una claridad sobre la verdadera concepción de ética y valores, democracia, formación ciudadana, participación, moral y transversalidad.

De esta manera la comunidad educativa va a conceptualizar y a construir en colectivo un currículo con verdadera orientación en valores. En estos momentos se está reestructurando el PEI, con asesoría del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), institución que junto con la secretaría de Educación Municipal, orientan a las instituciones de la región, para reorganizar sus proyectos educativos institucionales en procura de unificarlos al PEM (Proyecto Educativo Municipal).

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General: Construir e implementar de manera participativa, una propuesta curricular para los grados de pre-escolar y primaria, en el área de ética y valores, que integre de manera transversal las diversas áreas de formación en un colegio oficial, del municipio de cimitarra.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar las características de la comunidad educativa de Pre-escolar y Primaria en lo referente a su dimensión valorativa.
- Establecer las características del currículo existente para los grados de Pre-escolar y Primaria, en lo que respecta a la formación en valores.
- Construir e implementar de manera participativa, una propuesta curricular de formación ética y en valores en los grados de pre-escolar y primaria de la institución.

- Aportar elementos para la construcción de currículos que favorezcan la formación en valores, en instituciones educativas rurales, a nivel de Preescolar y Básica Primaria en el país.

1.4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló en el Colegio Integrado San José de Puerto Araujo, institución de carácter Oficial, del Municipio de Cimitarra (Santander), con un total de población estudiantil de 540 entre hombres y mujeres.

La sección primaria centro de este estudio, está conformada por pre-escolar y los grados de primero a quinto de primaria, y se cuenta con un número de 292 estudiantes. Para el desarrollo de este trabajo se recibe el apoyo y participación de la comunidad educativa: docentes, estudiantes y directivos.

La institución en su Proyecto Educativo Institucional, propende formar hombres y mujeres sociables, líderes de cambio y progreso para su comunidad. Hombres y Mujeres formados en valores éticos, morales y religiosos que favorezcan su desarrollo integral.

Como valores institucionales se enuncian: la identidad, la responsabilidad, la autoestima, la cooperación, la justicia, la amistad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

La comunidad se caracteriza por su heterogeneidad en costumbres y pensamientos, pues la región está habitada por personas provenientes de Antioquia, Boyacá, parte de la Costa, creando una multiculturalidad en la zona.

Además han vivido una serie de situaciones de orden público, haciéndose presente allí personal armado primero por parte de los grupos guerrilleros y luego de los grupos paramilitares. Esta situación ha creado una serie de concepciones de vida que no se encuentran dentro de las normas de convivencia establecida en una sociedad.

Su desarrollo económica se basa en la actualidad en trabajos en el campo, cultivos ilícitos, pesca y comercio.

Los y las jóvenes y los infantes de la zona no tienen actividades culturales, deportivas o de capacitación que les permita utilizar adecuadamente su tiempo libre.

Son personas muy dinámicas y con grandes capacidades de trabajo y de creación, pero ante la no existencia de estímulos positivos, origina la crisis moral y social que allí se vive.

Actualmente se están realizando cambios en el Proyecto Educativo Institucional, en procura de buscar una intercomunicación con el Proyecto Educativo Municipal que se está desarrollando con asesoría del grupo del CINEP (Centro de Investigación de Educación Popular).

El currículo institucional tiene como propósito central Educar y Formar Seres Humanos Integrales para generar el desarrollo de la Región. Como valores centrales se tiene presente vivenciar el amor a la libertad, la justicia, la responsabilidad personal y al trabajo para alcanzar la felicidad y el éxito.

Dialogar y promover la convivencia pacífica como medio para solucionar conflictos.

Respetar y preservar la naturaleza y el medio ambiente socio-cultural porque son base fundamental de la vida.

Propiciar el desarrollo personal teniendo como base la solidaridad para alcanzar el propósito común.

Reconocer a cada persona como sujeto que tiene libertad voluntad y creatividad.

Educar con sentido y sensibilidad social.

Respetar los derechos de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.

Y promover la participación como mecanismos para hacer realidad la democracia.

Además se ha modificado la Mega, se ha definido el Modelo Pedagógico, basado en el trabajo desarrollado por los docentes de la institución. Falta ajustar los demás ítems que componen el Proyecto Educativo Institucional.

2. MARCO TEÓRICO

Las escuelas, en el actual contexto social y educativo, ejercen un papel protagónico en la formación de sujetos democráticos, conocedores de sus derechos y respetuosos ante los derechos de los demás. Se nota la preocupación por renovar en los últimos años todo lo relacionado con la ética, los valores, la democracia y el currículo, entre otros aspectos. Esta preocupación se ha concretado en grandes aportes a los maestros, instituciones educativas y comunidad en general, a partir de las investigaciones realizadas al respecto.

Este capítulo mostrará los diferentes aportes que investigadores a nivel Internacional, Nacional y Regional, han realizado dentro de la problemática educativa a nivel de valores en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y a nivel de las escuelas en la creación de currículo dentro de su propio contexto.

Además nos hablará de aportes relacionados con la historicidad de los Valores en Colombia, al igual que la significación de la transversalidad dentro del currículo, entre otros.

Esta presentación de trabajos de investigación se mostrará en tres momentos: a nivel Internacional con los aportes de María Dolores Muzás y otros, con el trabajo *“Adaptación del Currículo al contexto y al Aula”*¹, el de Silvia Redon Pantoja con su trabajo *“Significados de la Transversalidad en el Curriculum: un estudio de Caso”*².

A nivel Nacional presentaremos el trabajo desarrollado por Marco Raúl Mejía y Gabriel Restrepo *“Formación y educación para la democracia en Colombia, Apuntes para un estado del arte”*³; encontramos también el de Carlos Botero Chica, con *“La formación de Valores en la Historia de la Educación Colombiana”*⁴, Nubia Elizabeth López Torres, presenta su proyecto de investigación: *“Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela”*⁵.

¹ MUZÁS María Dolores, *Adaptación del Currículo al Contexto y al Aula*. Respuesta Educativa en las cuevas de Guadix. Narcea S.A. De Ediciones. 2000. Madrid.

² REDON PANTOJA Silvia. *Significados de la Transversalidad en el Curriculum: un estudio de Caso*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). No 43/2-10 de Junio de 2007.

³ MEJÍA, Marco Raúl y RESTREPO, Gabriel (1997). *Formación y educación para la democracia en Colombia. Apuntes para un estado del arte*. Santa Fe de Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia “Luis Carlos Galán”/UNESCO.

⁴ BOTERO, Carlos A. *La Formación de Valores en la historia dela educación Colombiana*. Revista Iberoamericana. (ISSN: 1681-5653)

⁵ LÓPEZ, Nubia. *Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela*. Bogotá: Ed. COLCIENCIAS, 2000.

A nivel regional encontramos la investigación realizada por Yanira Carrillo Figueroa, religiosa dominica de la Presentación, con su proyecto: *“Incidencia del Proyecto VIAXIO, Camino hacia los Valores”*⁶ en la formación de la Autonomía en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá.

En relación con las investigaciones a nivel internacional, encontramos el trabajo de María Dolores Muzás, Mercedes Blanchard y María Teresa Sandín, de España, con su trabajo *“Adaptación del Currículo al contexto y al aula”*⁷. Este trabajo se desarrolló en el colegio Padre Poveda en Guadix (Granada-España). El objetivo de este trabajo consistía en mejorar la calidad de la enseñanza que impartían los docentes de Guadix, basados en la realidad contextual de los estudiantes de primaria y secundaria. En este trabajo se utilizó una estrategia metodológica basada en una investigación – reflexión – acción, con participación no sólo de los maestros sino también de los estudiantes como eje central de su trabajo.

Como resultado del trabajo concertado de los docentes, se logró construir un proyecto educativo y curricular para estudiantes de primaria y secundaria, adecuado a una realidad concreta, dándose cuenta que este tipo de trabajo permite el crecimiento personal y profesional de los maestros.

El trabajo de Silvia Redon Pantoja, de la Escuela de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene como título *“Significados de la Transversalidad en el Currículum: un estudio de Caso”*⁸. El objetivo de esta investigación fue contrastar el discurso oficial institucional de transversalidad con la verdadera vivencia de una escuela pública y traza como preguntas sobre el concepto de transversalidad y su relación con el currículum, la escuela y los procesos de escolarización. El tiempo de trabajo en la institución fue de dos años. El diseño metodológico de esta investigación se centró en un estudio de caso, donde se trazó un trabajo descriptivo, de realidades sociales y personales. Los estudios de caso que se utilizaron en este diseño fueron de tipo instrumental, con el propósito de comprender la problemática de la transversalidad llevada a la práctica educativa. Dentro del trabajo emergieron categorías vinculadas a las percepciones de los actores, sobre los modos de mirarse y reconocerse dentro de los diferentes contextos.

Como resultado se observó cómo los padres y los maestros construyen juicios, creencias, pensamientos, sentimientos de manera diversa y muchas veces

⁶ CARRILLO FIGUEROA, Yanira. Incidencia del Proyecto VIAXIO “Camino hacia los Valores” en la formación de la Autonomía en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá. Tesis, Maestría en Pedagogía, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. 2006.

⁷ MUZÁS María Dolores, Adaptación del Currículo al Contexto y al Aula. Respuesta Educativa en las cuevas de Guadix. Narcea S.A. De Ediciones. 2000. Madrid.

⁸ REDON PANTOJA Silvia. Significados de la Transversalidad en el Currículum: un estudio de Caso. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). No 43/2-10 de Junio de 2007.

opuestas, es decir, aunque hay preocupaciones comunes no se coincide en las soluciones.

Se concluye que tanto docentes como directivos se sitúan y construyen mundos simbólicos desde la certeza del saber, ignorando el hacer, lo que hace que se pierda el verdadero sentido de mirar, escuchar, tocar y aprender de las vivencias que experimentan los infantes, por lo que se desenfoca todo el trabajo docente pues no conocen, no abordan y por tanto no trabajan los intereses y las realidades socio-personales de sus estudiantes.

A nivel nacional, tenemos grandes aportes como el análisis realizado por Marco Raúl Mejía y Gabriel Restrepo para la UNESCO y el Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán a una serie de trabajos cuyo resultado se obtuvo: "Formación y educación para la democracia en Colombia, apuntes para un estado del arte"⁹, donde el autor encuentra una serie de dificultades en la construcción de un orden democrático sólido en Colombia: ¿cómo construir un régimen democrático sin cultura democrática en un país donde abundan culturas políticas plurales y locales? ¿Cómo formar una cultura democrática en un país donde el ejercicio de la política ha sido el ordenamiento de una cultura política de inclusión-exclusión, en el que la negación y/o eliminación del otro es la constante?

En este trabajo se plantea como hipótesis mostrar cómo es imposible analizar los problemas de la democracia y la paz sin realizar un análisis de fondo sobre lo que implica la constitución de lo educativo para la conformación de la democracia en nuestro medio"¹⁰.

Así mismo, el profesor Hoyos nos menciona que *"al realizar la investigación de corte documental y una vez hecho el estado del arte se plantea como síntesis del trabajo que la violencia se mantiene actualizada siempre por la cultura y los individuos que la expresan, pero que la cultura no es una fatalidad, porque depende de ella el poder transformarse. Finalmente, Mejía y Restrepo indican algunas pistas para responder a estos retos de la democracia al final de siglo: 1) pensar las transformaciones en la acción humana; 2) construir una deliberación pública acerca del cambio tecnológico; 3) pensar la nueva institucionalidad; 4) construcción de organización técnica e instrumentos democráticos; 5) elaboración de instrumentos para que nuestros tecnócratas piensen en la endogenización de la cultura; 6) nuevos problemas para los derechos humanos y la democracia; y 7) una participación replanteada."*¹¹

⁹ MEJÍA, Marco Raúl y RESTREPO, Gabriel (1997). Formación y educación para la democracia en Colombia. Apuntes para un estado del arte. Santa Fe de Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia "Luis Carlos Galán"/UNESCO.

¹⁰ HOYOS, Guillermo. Formación Ética, Valores y Democracia. Hoyos, Guillermo. Formación ética, valores y democracia. Resultados del Estado del Arte sobre Educación en ética, valores y democracia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000 Pág. 28

¹¹ Ibid. Pág.25

Carlos Botero Chica, director del programa de vinculación a redes académicas de investigación del ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín), presenta en su trabajo “La formación de Valores en la Historia de la Educación Colombiana”¹² en las diferentes épocas de la historia de la educación en nuestro país: Colonial, Republicana, Modernidad, Reforma a la modernidad y Modelo de tecnología educativa.

La investigación buscaba describir el pasado, el presente y las tendencias de la formación en valores en la educación colombiana, es así que ella concluye que los modelos educativos dados en Colombia tuvieron gran interés por enseñar ética, moral y valores desde la época de la colonia hasta el año 1980, pero a partir de los avances científicos y técnicos, la telemática, la implantación del neoliberalismo y la globalización este interés se revirtió, quedando relegada. Es por ello que propone que la educación debe variar sus metodologías, haciendo grandes esfuerzos por introducir “un eje transversal que en forma sistémica, holística y pedagógicamente fundamentado articule a las disciplinas, asignaturas y temas. Los contenidos axiológicos se deberán establecer no sólo en las carreras cuya orientación esté dirigida a las ciencias humanas sino en las técnicas y las ciencias exactas. De ahí la importancia de rescatar un modelo educativo propio con una estructura axiológica que responda a las necesidades colombianas”¹³. Este trabajo es de tipo documental, basado en investigaciones históricas pues se propone iluminar el estado del conocimiento con respecto a la formación en valores en la educación colombiana.

El Colectivo de Educadores de la escuela popular Claretiana de la ciudad de Neiva, desde 1980, viene desarrollando una experiencia de Construcción Colectiva del Currículo, donde tiene como objetivo reconocer, confrontar, enriquecer y validar su capital cultural para tratar de superar la concepción curricular ligada solo a la enseñanza.

Utilizaron como metodología investigativa el método natural, donde la escuela se convirtió en un laboratorio. Anexaron a este proceso investigativo la metodología Investigación acción participativa, donde los actores reflexionaban sobre su realidad para comprenderla y transformarla. El resultado de este trabajo se ve reflejado en la construcción de un currículo en valores, acorde a la realidad de la comunidad, con una permanente actualización y transformación de acuerdo al crecimiento y las necesidades de la comunidad.

Nubia Elizabeth López Torres y otros, presentan su investigación intitulada “Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela”¹⁴. Tiene como objetivo fundamentar, desde la perspectiva teórica,

¹² BOTERO, Carlos A. La Formación de Valores en la historia de la educación Colombiana. Revista Iberoamericana. (ISSN: 1681-5653)

¹³ Botero, Carlos A. La Formación de Valores en la historia de la educación Colombiana. Revista Iberoamericana. (ISSN: 1681-5653)

¹⁴ LÓPEZ, Nubia. Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela. Bogotá: Ed. COLCIENCIAS, 2000.

epistemológica y metodológica, construir una propuesta de formación moral desde la escuela, con la participación de los actores de la misma y cuyo sustento se basa en la reconstrucción de la moral pública. Pretendiendo con ello dar apertura al debate en la comunidad pedagógica en torno al sentido de la formación moral en la escuela. Los siguientes interrogantes orientaron el desarrollo del Proyecto: ¿La escuela debe formar moralmente? ¿Desde qué concepciones de moral debe formar? ¿Los sujetos de formación moral son sólo los estudiantes? ¿Cómo fundamentar una propuesta de formación moral desde la escuela, propiciadora de una moral pública?

El proyecto tiene como propuesta *metodológica* la Investigación-Acción, porque se trata de ir más allá de la simple teorización, buscando transformar la praxis pedagógica.

A nivel regional encontramos el trabajo realizado por la hermana Yanira Carrillo Figueroa, dominica de la Presentación, con su investigación titulada: "Incidencia del Proyecto VIAXIO, Camino hacia los Valores" en la formación de la Autonomía en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá. Estudio realizado en el año 2006. En su estudio la hermana Yanira, plantea la necesidad de conocer la incidencia del Proyecto Viaxio en la formación de la autonomía en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá, y da como estrategia de solución constituir un equipo de trabajo interdisciplinario de docentes, estudiantes y representantes de los padres de familia. Para pasar a un proceso dado desde una planeación a la realización de seguimientos personalizados, donde se presente una autoevaluación y un diálogo que les permita una experiencia de crecimiento.

El proyecto Viaxio entra a una propuesta de Investigación Acción que permite continuar ampliando su horizonte y lo trasciende hacia el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en función de la formación de valores y con el compromiso de la comunidad educativa, de manera que la formación de la escala de valores en los estudiantes, sea coherente con la identidad institucional.

El objetivo de esta investigación, está en determinar la incidencia del Proyecto Viaxio en la formación de la autonomía de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá. Para ello su diseño metodológico está centrado en un enfoque Cualitativo de corte Etnográfico.

Como resultado de esta investigación da como estrategia de solución constituir un equipo de trabajo interdisciplinario de docentes, estudiantes y representantes de los padres de familia. Pasar a un proceso dado desde una planeación a una realización de seguimientos personalizados, donde se

presente además una autoevaluación a un diálogo que les permita una experiencia de crecimiento.

Encontramos también el trabajo de Martha Eugenia Moya Diaz, con su trabajo de investigación “Razonamientos morales sobre la idea de justicia, en niños y niñas de segundo grado, en una institución educativa oficial”¹⁵, cuyo objetivo es dar respuesta a la pregunta base del proyecto: ¿Cuáles son los razonamientos morales sobre la idea de Justicia en los niños y niñas del grado segundo, en una institución de carácter oficial del municipio de Bucaramanga?. Para el desarrollo de este proyecto se trabajó desde un enfoque cualitativo etnográfico. Como resultado se dio que la mayoría de los niños y niñas residen en una noción de justicia distributiva, donde lo justo se relaciona con alternativas éticas, afectivas y emocionales que emplean para evitar la falta. Como aporte la investigación recomienda enriquecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje de valores con dilemas morales, de manera que le facilite abordar los conflictos cotidianos.

A nivel Municipal, según los datos obtenidos en la Jefatura de Núcleo de la Secretaría de Educación de Cimitarra, no se tiene registro de iniciativas y propuestas pedagógicas encaminadas a la formación valorativa y ciudadana mediante la construcción de currículos transversales, ni trabajos diagnósticos sobre este respecto.

Ante la necesidad de lograr una mejor calidad de educación y por ende una mejor calidad de vida de nuestros estudiantes, podemos observar a través de estos trabajos presentados en estas reseñas el interés y la preocupación de alcanzar ese objetivo en nuestro diario convivir con los niños, niñas y jóvenes que estamos tratando de brindarles una mejor opción de vida.

Dentro de estas investigaciones se hace común el querer generar un cambio a partir de la realidad socio-cultural que el estudiante vive, de manera que no se siga fragmentando a ese infante, sino por el contrario se alcance una formación integral del alumno, adquiriendo y desarrollando tanto su objetividad (hábitos, actitudes y valores) como sus capacidades intelectuales, destrezas, etc, que le permita vivir en una sociedad de manera responsable, generando cambios sociales, culturales en beneficio propio y de su entorno.

Es conveniente por ello tener presente la verdadera utilidad que debemos darle a la educación, es decir, que si no formamos con bases en principios y valores para la convivencia, difícilmente estaremos contribuyendo al mejoramiento de nuestra sociedad.

¹⁵ MOYA DIAZ, Martha Eugenia. RAZONAMIENTOS MORALES SOBRE LA IDEA DE JUSTICIA, EN NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO GRADO, EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL. Proyecto de Maestría en Pedagogía. UIS. 2007.

Para enmarcar este proceso debemos tener en cuenta los conceptos motores en todo este trabajo: La construcción de valores y el desarrollo moral: elementos esenciales de la formación del ser humano a lo largo de la vida; formación en valores, desarrollo moral y ciudadanía; La construcción de un currículo al servicio de la formación valorativa y ciudadana y su transversalidad; y marco legal.

2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES Y EL DESARROLLO MORAL: ELEMENTOS ESENCIALES DE LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO A LO LARGO DE LA VIDA

La ética se define como una reflexión acerca de los fundamentos en los cuales se debe estructurar el obrar humano. La ética parte de la realidad del ser humano para formular un deber ser, un ideal de vida que propende por un perfeccionamiento, un mejoramiento de la vida del hombre, y ésta ha sido trabajada de acuerdo a la dinámica socio-cultural, de ahí su diversidad de concepciones y reflexiones acerca de estos dos aspectos dentro del desarrollo del hombre.

Es así como en la época griega el concepto de Ética, tenía implícito no sólo al individuo en su totalidad, sino además como ser social, donde ésta estaba asociada al cuidado de sí mismo, olvidando todo dogmatismo. En su reflexión Ética y Educación, Alfonso Tamayo cita a E. Zuleta quien aclara que la anterior percepción implica: “reivindicar la libertad de acción que pone como requisito para acatar las leyes el que uno mismo las considere justas. No existiendo división entre pensar y actuar”¹⁶.

Ahora bien, hacia el siglo XX, la ética aparece como una ciencia de la moral, donde la búsqueda del bien y el criterio de la acción moral, empiezan a tomarse como objetos físicos. Por esta razón la filosofía analítica trata de mostrar que existe un error lógico que se origina cuando se busca el bien como un hecho, dando reconocimiento a las opciones morales como las únicas que pueden recibir juicio de valor¹⁷.

Una parte fundamental de la formación y la reflexión ética la constituyen los valores y su formación. Uno de los conceptos claves de esta investigación es el de los valores, los cuales se pueden definir como los ideales del ser humano, que indican un deber ser, más que un ser. Estos están en constante dinamismo, pues de acuerdo a las necesidades humanas y al momento histórico-cultural que vive, se reestructuran dentro de su esquema de vida.

En cuanto a la formación en Valores, se parte del significado de la palabra “Valor”, la cual viene del verbo latino “valere” que significa estar bien, tener

¹⁶ ANTOLÍNEZ CAMARGO, Rafael. Ética y Educación. Aportes a la polémica sobre valores. Pág. 18. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 1997.

¹⁷ Ibid, pág.25

salud, vigor, fuerza. Según Gerardo Remolina Vargas, S.J., en su artículo “La formación en valores”, nos define éste como algo que “está bien”, que posee esas características, algo que se impone por sí mismo¹⁸ y que además se emplea esta palabra en diversos campos de acción de la vida del hombre, originándose por consiguiente múltiples acepciones.

La formación en valores implica tener claro las definiciones entre principios, valores y convicciones. Los principios son proposiciones que expresan un modo determinado de proceder en tres direcciones, ya sea físico, espiritual o moral.

Los valores establecen una dinámica relacional entre el sujeto y el objeto, que hace que se logre una identificación entre el primero con el segundo, dando por consiguiente un valor a éstos, dada su experiencia y relación.

Ahora bien, las convicciones, otro término muy ligado a los valores, es una persuasión, y se manifiesta como intermediaria entre el valor y el principio y mueve la totalidad de la persona.

Al formar en valores se debe tener claro además una jerarquía de los mismos: vitales, sociales, culturales, personales, religiosos, lo cual implica que cada institución educativa dentro de su proyecto educativo institucional, debe establecer el tipo de jerarquía, su combinación armónica consecuente con su misión y visión.

En nuestra realidad, se ha experimentado una serie de crisis a nivel del manejo del poder, originando una escala de valores que no favorece un buen ejercicio de la ciudadanía, lo cual hace que se le dificulte al individuo reconocerse como ser único, pero a la vez social, con unos compromisos éticos, morales y sociales.

Es conveniente entonces, observar que el desarrollo de los procesos intelectuales y subjetivos en la formación de valores, debe tener presente la percepción que el sujeto tiene de su propia realidad, su relación con ella y sus intereses, de manera que pueda ser un generador de cambios individuales y colectivos.

Al educar en valores y ciudadanía se debe tener claro que los valores no son un medio ni una herramienta, sino un fin en sí mismos. Hay que tener presente interrogantes como ¿qué significa hoy la educación en valores?, ¿por qué promover actitudes y desarrollar conductas? ¿por qué educar para la participación?. La respuesta a estos interrogantes permite formar personas autónomas y dialogantes, dispuestas a implicarse y comprometerse en una relación personal y en una participación social, basados en el uso crítico de la razón, la apertura a los demás y el respeto a los derechos humanos.

¹⁸ REMOLINA VARGAS, Gerardo. S.J. La Formación en Valores. Artículo.

El ser humano en su interacción con su familia, la escuela, los amigos y su realidad general, va construyendo los valores en su vida, va formando una idea sobre la forma de vivir la vida como ser individual y social, creando lo que llamamos una escala de valores que servirá como directriz en su proyecto de vida.

La interacción social le permite al sujeto establecer juicios valorativos que lo llevarán a realizar acciones y asumir actitudes frente a las diferentes actividades de integración con su medio, dando origen a una relación entre sus sentimientos, emociones, creencias, preferencias, normas, patrones de convivencia, ideales, metas, objetivos y experiencias individuales y colectivas, que le ayudarán a establecer relaciones armónicas y positivas con el otro.

Un aspecto relacionado con la formación en valores lo constituye el desarrollo del juicio moral. La reflexión acerca del desarrollo moral, específicamente del Juicio Moral, ha sido estudiada especialmente por Piaget y Kohlberg, quienes plantean que el juicio moral, se da por etapas demarcadas en la vida del ser humano, que se presentan a medida que el individuo va superando cada una de ellas como resultado del equilibrio y desequilibrio que sucede en éstas. Por lo tanto, el ejercicio del juicio moral se da por un proceso cognitivo que le permite al infante, alcanzar esa nueva perspectiva de las cosas.

Piaget estuvo influenciado por el sociólogo Emile Durkheim, enfocando su estudio en la forma como los niños desarrollan el respeto por las reglas y la solidaridad con su entorno. En sus estudios Piaget establece que el desarrollo moral en los niños se da de una moral heterónoma a una moral autónoma, por cuanto las primeras formas, que se da alrededor de los seis años, el niño considera las reglas que le son dadas como algo sagrado, dada su relación con el adulto, además de estar presente el egocentrismo. Cuando empieza a reconocerse como actor importante en la construcción de reglas dentro de un proceso de cooperación y argumentación con los otros, avanza hacia la autonomía moral, de manera que construye sus propios criterios para elaborar juicios morales.

Es por esta razón que Piaget pudo establecer que las diferencias que se dan en la forma como razonan los niños están relacionados con la edad, con la etapa de desarrollo en que se encuentren, es así como establece el desarrollo cognitivo en cuatro períodos importantes: sensoriomotor (0-2 años), preoperatorio (2-7 años), operaciones concretas (7-11 años) y operaciones formales (11 años en adelante).

El trabajo sobre el juicio moral de los niños se aplicó hasta los doce años, analizándose más allá de las reglas de los juegos hasta su comprensión sobre ley, responsabilidad y justicia, sin especificar niveles de juicio moral.

Lawrence Kohlberg, continuó el trabajo de Piaget quien se propuso esbozar los niveles de juicio moral. Amplió y profundizó la teoría de Piaget, y desarrolló una

teoría basada en seis estadios y tres niveles de desarrollo del juicio o razonamiento moral:

Cuadro No 1: Los Seis Estadios Del Juicio Moral¹⁹

Nivel y Estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Nivel I: Preconvencional Estadio 1: Moralidad Heterónoma	Someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí misma; evitar daño físico a personas y propiedad.	Evitar el castigo, poder superior de las autoridades.	Punto de vista egocéntrico. No considera los intereses de otros o reconoce que son distintos de los de él; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran físicamente más que en términos de los intereses psicológicos de los demás. Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.
Estadio 2: Individualismo. Fines instrumentales e intercambio.	Seguir reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo.	Servir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses.	Perspectiva concreta individualista. Es consciente de que todos tienen intereses que perseguir y que pueden entrar en conflicto; el bien es relativo.
Nivel II: Convencional Estadio 3: Expectativas interpersonales mutuas. Relaciones y conformidad interpersonal.	Vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc. "Ser bueno" es importante y quiere decir tener buenos motivos, mostrar interés por los demás. También significa mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto y gratitud.	La necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás: preocuparse de los demás; creer en la Regla de Oro; deseo de mantener las reglas y la autoridad que apoyan la típica buena conducta.	Perspectiva del individuo en relación a otros individuos. Conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista a través de la Regla de Oro concreta poniéndose
Nivel II: Convencional (Continuación)			

¹⁹ HERSH, Richard H. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg. Pág. 55

Nivel y Estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Estadio 4 : Sistema Social y conciencia	Cumplir deberes a los que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. El bien está también en contribuir a la sociedad, grupo o institución.	Mantener la institución en marcha y evitar un patrón en el sistema "Si todos lo hicieran"; imperativo de la conciencia de cumplir las obligaciones definidas de uno. (Fácilmente confundido con la creencia del estadio 3 en las reglas y la autoridad)	en el lugar del otro. Todavía no considera una perspectiva de sistema generalizado. Diferencia el punto de vista de la sociedad de acuerdos o motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas; considera las relaciones interpersonales en términos de lugar en el sistema.
Nivel III: Postconvencional o de principios. Estadio 5: Contrato social o utilidad y derechos individuales. Estadio 6: Principios éticos universales.	Ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones y que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son normalmente mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (eJ. La vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, sea cual sea la opinión de la mayoría. Son principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios; cuando las leyes los violan, uno	Sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos y la protección de los derechos de todos. Un sentimiento de compromiso de contrato que se acepta libremente, para con la familia, amistad, confianza y las obligaciones del trabajo. Preocupación de que las leyes y los deberes se basen en cálculos racionales de utilidad general "el mayor bien para el mayor número posible". La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.	Perspectiva anterior a la sociedad. El individuo racional consciente de los valores y derechos antes de acuerdos sociales y contratos. Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce que a veces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos. Perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales. La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en si

Nivel y Estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
	actúa de acuerdo con sus propios principios. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.		mismas y como tales se las debe tratar.

Fuente: Richard H. Hersh. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg. Pág. 55. Narcea. S.A. Ediciones. Madrid. 1984

Tenemos que, de acuerdo a la teoría de Kohlberg, los tres niveles definen el alcance del desarrollo moral, junto con los estadios que se dan en cada uno de ellos. El primer nivel se caracteriza por el razonamiento moral que hacen los niños, aunque no significa que algunos jóvenes y adultos puedan permanecer en él. El segundo nivel generalmente se presenta en la adolescencia y se mantiene en la mayoría de los adultos. El tercer nivel puede surgir en la adolescencia o en la adultez.

2.2. FORMACIÓN EN VALORES, DESARROLLO MORAL Y CIUDADANÍA

La construcción de valores y el desarrollo moral, son la base fundamental para la formación ciudadana, por cuanto a medida que el sujeto va alcanzando su madurez tendrá la capacidad de aplicar sus ideales en su diario vivir, de manera que le permitirá asumir un comportamiento acorde a los problemas que enfrente en todos los aspectos y grupos sociales a los cuales pertenezca. Razón por la cual, es indispensable el fortalecimiento de valores sociales para alcanzar el desarrollo de valores ciudadanos, como lo menciona Guillermo Hoyos: "Una educación mediante formas democráticas en la vida escolar es importante, dado que la conciencia y la capacidad de responsabilidad sólo se pueden formar si los estudiantes se les da la posibilidad de tener la experiencia práctica mediante su cooperación en las decisiones de la comunidad"²⁰.

Por lo tanto, el desarrollo de un juicio moral basado en valores éticos universales o al menos en un estadio cuatro (Kohlberg): Sistema Social y conciencia, es condición fundamental para originar una concepción adecuada de la democracia y como consecuencia, de la ciudadanía, por cuanto el sujeto debe cumplir deberes a los que se ha comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. El bien está también en contribuir a la sociedad, grupo o

²⁰ HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. Ética y educación en Valores. Pág. 67. Colección Educar en Valores. Ediciones OCTAEDRO, S.L., España. 2004.

institución, permitiendo abrir el horizonte de discusión en un primer momento, de manera que “la sociedad se organice de tal modo que consiga generar en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que esa sociedad se preocupa por él y, en consecuencia, la convicción de que vale la pena trabajar por mantenerla y mejorarla”²¹.

Para la formación en valores éticos y morales en nuestra sociedad, se deben reconocer las diferentes dinámicas que se viven: social, económico, político y cultural. Es por ello que debemos ser conscientes que hay que tener en cuenta las tradiciones propias y del colectivo del cual se hace parte, de manera que favorezca la construcción de la nación.

La interacción que establece el individuo permite un permanente intercambio de significados, normas, valores y actitudes, que posibilitan tener una interpretación de su cultura, de su propio contexto y una construcción de su identidad y de pertenencia a los diferentes grupos de los que forma parte: la familia, escuela, amigos, etc.

Por esta razón, todo acto educativo debe encerrar un comportamiento ético, que le permita preparar al estudiante para la vida. Lo que implica que debe abarcar dos caminos: el cuidado de sí mismo y el cuidado de su comunidad o como en la antigua Grecia se llamaba: “el cuidado de la ciudad”²².

La formación ha estado implícita en el término educación, por lo que se ha considerado como la búsqueda de la excelencia y es por ello, que debe ofrecerse desde la escuela, donde ésta debe estar incluida no sólo en lo académico sino en lo social.

Sin embargo, no es tarea solamente de la escuela conseguir esa formación en el individuo, puesto que no es el único espacio, sino que también lo es la familia, el barrio, la vereda, los medios de comunicación y todos aquellos lugares de socialización importantes en la formación ciudadana.

El proceso de formación en valores en la escuela, se le designó en primera instancia a la asignatura de la Cívica, luego pasó a ser parte de la asignatura de Democracia y finalmente la tenemos en el área de Ética y Valores. Se debe tener claro que en el desarrollo integral que se quiere dar a la persona, deben estar implícitas todas las áreas académicas, pues el ser humano integral lo requiere.

²¹ CORTINA, Adela. Ciudadanos del Mundo. Pág. 25. Alianza Editorial. Cuarta Reimpresión. España. 2005.

²² Documento electrónico disponible en: <http://www.oie.es>; OEI - Programas - Educación en Valores - Sala de lectura. Lineamientos Curriculares para el área de Ética y Valores Humanos. Orientaciones para la Formulación de los Currículos en Constitución Política y Democracia.

Dentro de los procesos transformadores de la sociedad, el desarrollar un buen ciudadano implica además tener en cuenta todos los giros que las estructuras sociales y el contexto sufren, de manera que se posibilite los cambios no sólo en el individuo sino en sus bases sociales.

Por consiguiente, para el desarrollo de esta preparación en ciudadanía y democracia, es necesario tener en cuenta conocer y darle aplicabilidad a nuestra Constitución Nacional, en el diario vivir, la cual está acorde al fenómeno de globalización económica, la homogeneización cultural, el avance tecnológico y científico. La Constitución lleva a plantear nuevas necesidades y dilemas que se deben resolver y es por esta razón que está inmersa en la formación en ciudadanía, la cual hace parte del proceso educativo.

Dentro de los procesos o cambios pedagógicos que se han ido desarrollando, se apunta a formar mejores ciudadanos. Pero ser mejores ciudadanos implica el respeto de unos mínimos establecidos en la sociedad, lo que permitirá crear un clima de confianza al darse ese respeto por los derechos de los demás.

Es así como el ser ciudadano implica pensar en el otro, tener presente que existe un grupo con el cual se va a relacionar directa o indirectamente y que además existe un otro lejano al cual también se le debe respeto. Lo anterior implica estar en continuo trabajo en los procesos de cambio colectivo, social y entender las normas establecidas en la sociedad a la cual se pertenece y asumir las consecuencias de sus propios comportamientos.

De acuerdo con los lineamientos del gobierno nacional las competencias ciudadanas, son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática²³.

Tenemos también que dentro del proceso de aprendizaje y formación de ciudadanía, es de vital importancia reconocerse como sujeto perteneciente a una comunidad y ésta a su vez a un Estado. Por esta razón es conveniente tener presente dentro de la formación ciudadana el desarrollo de las competencias ciudadanas que favorecen el total proceso de aprendizaje social del educando, proceso que se tendrá como base en el trabajo a realizar durante la construcción y aplicación del currículo basado en valores, para alcanzar un trabajo más acorde a la realidad y necesidades de la comunidad educativa.

En el año 2004 se realizó en nuestro país, el foro educativo²⁴ cuyo tema central era las comprensiones sobre ciudadanía, donde veintitrés expertos internacionales dialogan sobre el significado de ciudadanía, la forma como se

²³ Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. MEN. Revolución Educativa Colombia Aprende. Documento No 3. Primera Edición. 2006.

²⁴ Comprensiones sobre ciudadanía. Veintitrés expertos internacionales conversan sobre cómo construir ciudadanía y aprender a entenderse. Transversales Magisterio. 2004. Bogotá.

construye ciudadanía y cómo aprender a entenderse. Estos aportes se reflejan en la articulación que hace el MEN, junto con los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, lo que nos permitirá tener mayor claridad del significado de Ciudadanía para luego comprender las definiciones de las competencias ciudadanas y sus ámbitos.

Los diferentes investigadores que participaron en el foro dieron su propia definición de ciudadanía que puede dar mejor claridad al concepto y tomaremos dos de ellos que guardan mayor relación con el trabajo a desarrollar. Feizi Milani define ciudadanía como una actitud de vida proactiva con el propósito de mejorar las condiciones de la vida como ser individual y colectivo, asumiendo deberes y responsabilidades²⁵, y por su parte Camilo Borrero, considera a la ciudadanía como el punto de encuentro que permite construir el Estado pero a la vez la construcción del sujeto²⁶.

Enrique Chaux por su parte, define ciudadanía en términos de la forma como se vive en sociedad y en especial en aquella que está buscando ser democrática, equitativa, incluyente y pacífica representa grandes retos: convivir pacífica y constructivamente con aquellos que por lo general tienen intereses totalmente opuestos, construir colectivamente a partir de la diferencia²⁷.

Es claro entonces, que dentro de los diferentes momentos de convivencia del estudiante, éste debe desarrollar unas competencias ciudadanas que le permitan formar su ciudadanía, entre las cuales tenemos²⁸:

2.3. TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

2.3.1. Conocimientos: Es todo aquello que debe saber y comprender la persona para el ejercicio de su ciudadanía. Por ejemplo: conocimiento sobre los derechos fundamentales y mecanismos de participación.

2.3.2. Competencias Cognitivas: Este aspecto hace referencia a la capacidad que tiene el sujeto para realizar varios procesos mentales. Dentro de estos procesos encontramos: *Toma de perspectiva* que significa desarrollar la habilidad de ponerse en el lugar del otro, de manera que se logre conciliar, buscando el beneficio mutuo; *Interpretación de intenciones*, la cual es la capacidad de reconocer la intencionalidad de las acciones de los demás; *Generación de Opciones*, es el desarrollo de la capacidad de imaginarse

²⁵Foro Nacional de Competencias Ciudadanas. Editorial Magisterio. Pág. 13. Bogotá. 2004.

²⁶ BORRERO, Camilo. Ciudadanía Social Activa: de los problemas a las opciones. Foro Nacional sobre Competencias Ciudadanas. Transversal Magisterio. Pág. 201 Bogotá. 2004.

²⁷ CHAUX, Enrique. Aproximación integral a la formación ciudadana. Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula. Corcas Editores Ltda. Pág. 14. Bogotá. 2004.

²⁸ Los tipos de competencias ciudadanas que se enuncian, se toman de CHAUX, Enrique en su trabajo: Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula.

diversas soluciones a conflictos que se presenten en su diario compartir; *Consideración de consecuencias*, es la capacidad de prever los efectos que puede tener determinada acción; *metacognición*, capacidad de manejo de sí mismo, identificando los errores que se cometen al interactuar con el otro y por lo tanto dando la posibilidad de corregir; *pensamiento crítico*, capacidad de evaluar y cuestionar la veracidad de cualquier fuente de información, creencia o afirmación sobre cualquier evento social.

2.3.3. Competencias Emocionales: Es una competencia de gran importancia, por cuanto el ser humano no sólo se debe visualizar a partir de sus conocimientos, sino además de la manera como responde a los diferentes eventos sociales. Dentro de las competencias emocionales encontramos: Identificación de las propias emociones, manejo de las propias emociones, empatía e identificación de las emociones de los demás.

2.3.4. Competencias Comunicativas: Esta competencia permite lograr una interacción más constructiva, pacífica, democrática, pues facilita entablar diálogos constructivos con el otro, llevando a reconocer y respetar los puntos de vista del otro. Algunas de las competencias que se dan son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad, argumentación.

2.3.5. Competencias Integradoras: Son aquellas que permiten la integración de los conocimientos y las diferentes competencias, logrando una mejor convivencia del individuo con su entorno.

Los principios básicos de la formación ciudadana, están enmarcados en tres ámbitos de la ciudadanía: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, todo con el propósito de que el ciudadano actúe de forma constructiva en una sociedad democrática.

2.3.6. Convivencia y paz: En este ámbito el ciudadano debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva, llevándolo a ser competente. El ciudadano que logre este nivel permitirá llevar un proceso socializador que favorezca el alcance de los intereses de los integrantes del grupo social al cual pertenece.

2.3.7. Participación y responsabilidad democrática: En este ámbito los miembros que alcancen a desarrollar una ciudadanía, requieren además de una sociedad totalmente democrática, una participación activa, crítica y constructiva, basándose en un diálogo y viviéndose en todos los espacios sociales: escuela, familia, barrio, municipio, empresas, etc.

2.3.8. Pluralidad: Al ser nuestra sociedad pluriétnica y multicultural, hace que exista una diversidad de pensamientos, esquemas de vida e intereses. Es por ello que dentro de una verdadera convivencia ciudadana, el respeto por estas diferencias permite lograr el equilibrio de relaciones que se establecen en este tipo de sociedades. Cabe aclarar que no significa que se deba tolerar todo lo que implica esta diversidad, si ésta atenta contra la buena convivencia.

Es importante reconocer que las competencias ciudadanas no solamente están limitadas por el contexto, sino que esto no imposibilita que puedan contribuir a cambiar esa realidad. Es decir, que con la aplicabilidad se espera lograr un verdadero trabajo en equipo que contribuya a la construcción de ambientes escolares y familiares cada vez más democráticos, en cuanto se llama a todos a participar sobre el sentido de proyectos de vida, no sólo individuales sino también de la comunidad en que se vive y se participa, lo que permite ir asumiendo una postura y a su vez adquirir responsabilidades que se encuentran implícitas en nuestra convivencia como comunidad.

La formación en competencias ciudadanas se da a través de la relación que el estudiante establece con el otro en su cotidianidad y en el aula de clase; por esta razón el aula debe convertirse en un espacio propicio para el desarrollo de la ciudadanía. Enrique Chaux en su trabajo “Competencias Ciudadanas, de los estándares al aula”²⁹ nos presenta cinco principios que permiten tener una mejor orientación de los valores, siendo ellas:

1. Abarcar todas las competencias posibles para lograr un trabajo integrado: Con este principio Chaux quiere mostrar la importancia del trabajo integrado que se debe realizar a nivel de conocimiento y las competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, de manera que tenga un significado sobre la acción ciudadana en el estudiante.

2. Se debe brindar diversas oportunidades para la práctica de las competencias: Al buscar que la formación ciudadana se traduzca a través de las acciones cotidianas del estudiante en su diario convivir, la escuela le debe brindar las oportunidades para ensayar y practicar estas acciones, facilitando la aplicación de las competencias ciudadanas que está aprendiendo el o la joven.

3. Buscar la transversalidad de las competencias en todas las áreas de formación: Ante la dificultad en las instituciones de abrir espacios específicos para que ocurra la formación ciudadana, se debe recurrir a la integralidad de la educación, aprovechando las clases académicas en cada una de las áreas y a la vez crear una responsabilidad conjunta al establecer una comunicación entre las diferentes áreas de formación y al interior de cada una, coordinado bajo una política institucional.

4. Lograr involucrar a toda la comunidad educativa: Al querer que el estudiante se apropie de su papel como ciudadano o ciudadana, es indispensable involucrar además de su realidad, a la comunidad educativa en general, con la cual establece relaciones constantemente y hacen parte de sus vivencias, lo

²⁹ Ibídem. Pág. 16.

que permitirá un mayor impacto en su aprendizaje y a la vez su experiencia será más significativa.

5. Tener una constante evaluación de este proceso: Este principio es de gran importancia tenerlo en cuenta, pues toda propuesta o proceso se debe estar evaluando para realmente conocer su incidencia, su funcionalidad. Dentro de las evaluaciones de las Competencias el MEN, está utilizando las pruebas ICFES y esta puede servir de base para las instituciones como herramienta de su proceso en la formación ciudadana de sus estudiantes y saber si realmente se están logrando los avances que se esperan.

Por su parte Adela Cortina, en su libro “Ciudadanos del mundo”³⁰ nos presenta a la Ciudadanía que se desarrolla en el sujeto desde varias perspectivas: Ciudadanía política, Ciudadanía Social, Ciudadanía Económica, Ciudadanía Civil y la Ciudadanía Intercultural, desarrollando cada concepto de la siguiente manera:

2.3.9. Ciudadanía Política: Es la relación que el individuo establece con la comunidad a la cual pertenece y a la cual le debe lealtad permanente, pero que a su vez le permite tener una identidad social.

2.3.10. Ciudadanía Social: “Es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)”³¹, convirtiéndose el estado en un Estado Social de Derecho.

2.3.11. Ciudadanía Económica: En este tipo de ciudadanía es indispensable tener en cuenta o aplicar la ética discursiva, por cuanto “establece un horizonte de legitimación de normas que, aplicado al mundo económico y empresarial, exige que la constitución económica y las normas empresariales se decidan dialógicamente, teniendo por interlocutores a todos los grupos de afectados”³².

2.3.12. Ciudadanía Civil: El ser humano además de ser un sujeto de derechos políticos y sociales, es primero que todo integrante de una sociedad civil, que permite su desarrollo social y el de su cotidianidad. Este tipo de ciudadanía cobró importancia hacia los años setenta y ochenta, ante diversas razones de

³⁰ CORTINA, Adela (2005). Ciudadanos del Mundo. Madrid: Alianza.

³¹ Ibid. p. 66.

³² Ibídem. Pág. 101.

orden económico, donde se quería reducir al Estado a un mínimo como parte del surgimiento del capitalismo³³.

2.3.13. Ciudadanía Intercultural: La diversidad de ideas y creencias dificulta la convivencia, creando sentimientos de desigualdad, injusticia y desinterés por el bienestar comunitario. Por esta razón la ciudadanía debe ser un vínculo de unión, “una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar e integrar las diferentes culturas de una comunidad política de tal modo que sus miembros se sientan ciudadanos de primera”³⁴.

2.4. LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN VALORATIVA Y CIUDADANA Y SU TRANSVERSALIDAD

La educación en valores no puede limitarse a la transmisión de información, sino que debe trabajar la dimensión proyectiva, de manera que permita a la persona, establecer un orden, teniendo en cuenta sus propios criterios y su adaptación al entorno, con todo lo que ello implica: las normas.

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la ley 30 de 1992, en el título IV del capítulo II, artículo 76, define el concepto de Currículo: “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”³⁵.

En este sentido se ve la necesidad de no limitar el currículo a un programa o plan de estudios, sino que además involucre todas aquellas posibilidades de aprendizaje, y bien como lo expresa Raquel Pulgarín: “Con las nuevas tendencias en la educación invitan a estructurar el currículo desde los intereses y necesidades de los sujetos que aprenden, es decir desde lo que consideran necesario aprender y no desde los contenidos pensados desde el profesor, de ahí que los valores que se pretendan desarrollar desde el proceso educativo, han de considerar las expectativas de los estudiantes, con ello se busca superar el adoctrinamiento, la enseñanza receptiva y el aprendizaje desde la memorización”³⁶.

En este sentido se debe plantear la noción de currículo no como un plan de estudios, donde se contemplen únicamente los contenidos intelectuales, sino que también se han de incorporar todas aquellas posibilidades de aprendizaje.

³³ *Ibíd.* Pág.135.

³⁴ *Ibíd.* Pág. 178.

³⁵ Ley General de Educación. Página. 76

³⁶ PULGARIN, Raquel. La Formación Ciudadana: Eje transversal del Currículo Escolar. XI Foro Educativo Departamental. Antioquia. Pág. 13

Es por eso que se le debe dar un tratamiento transversal a éste, de manera que proporcione a los educandos estrategias y métodos que les permitan favorecer el desarrollo racional y autónomo del juicio moral.

La Organización de Estados Iberoamericanos, plantea dentro de su trabajo la siguiente postura frente al currículo de ética y valores: "Como su nombre lo indica los Lineamientos Curriculares del Área de Ética y valores humanos son unas tesis y puntos de vista que se le presentan a la escuela colombiana como guía y recomendación, nunca como imposición u obligación"³⁷. Visualizando a la Educación Ética y Moral en todos los niveles, como una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal.

Se toma además en cuenta lo que implica el acto de educar, donde toda educación es ética y un acto político, donde implica un ejercicio formativo y por ende con consecuencias, tanto para el individuo como para su todo, en el cual está inmerso.

Es por ello que todo acto educativo debe tener como finalidad, preparar para el mundo, para conocerlo, reconocerlo y construir un saber. Implicando un conocimiento desde sí mismo y desde la atención a los demás.

Todo educador parte de unos pre-saberes tanto de sí mismo como del estudiante, los cuales están enmarcados dentro de un sentido. Es decir, esos saberes responden a representaciones colectivas, que dependiendo de la vivencia crean categorías valorativas, las cuales son vistas objetiva o subjetivamente por cada individuo, de acuerdo a su experiencia; es así, que ocurre el proceso de socialización del individuo, donde crea y recrea el conocimiento adquirido en todos los aspectos formativos.

Tenemos dentro del documento que nos ofrece la OEI que "La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición de ser humano en el mundo"³⁸.

Es de gran importancia dentro de este proceso de consolidación del currículo de ética y valores de la institución, que sus actores conozcan y reconozcan la importancia de la Constitución de 1991, en la cual aparecen los principios y derechos fundamentales para la vida política colombiana, lo cual favorecerá el desarrollo y consolidación de la vida democrática.

Al incorporar todas las posibilidades de aprendizaje, además de los contenidos, estamos haciendo un manejo transversal del currículo, el cual permite una formación específica, que proporciona, o mejor, favorece el desarrollo racional y autónomo del juicio moral de los estudiantes.

³⁷ Documento electrónico disponible en: <http://www.oei.es/>.Revista Iberoamericana. Educación en Valores.

³⁸ Documento electrónico disponible en: www.oei.es. Educación en Valores. Recuperado en octubre 2008

Una propuesta curricular en Educación en Valores, debe considerar como mínimo la participación de su comunidad educativa en la organización de la escuela, de manera que se logre un tratamiento integrador y de diálogo en todas las situaciones que se vivan en el interior de ésta, pues, por la misma finalidad de convivencia y trabajo que genera la vida escolar, es preciso una programación y elaboración transversal y sistemática de los contenidos de aprendizaje, de manera que se destaquen las oportunidades de formación moral que cada materia y toda experiencia escolar facilita.

Dewey³⁹ citado por Riera de Montero en su trabajo nos plantea un currículum que tienda la estructura psicológica del proceso de aprendizaje del estudiante y no solamente se queda en la estructura del saber disciplinar o de áreas. Es por ello que partiendo de los cambios constantes que la sociedad está llevando, la escuela no puede quedar al margen de todos estos acontecimientos, razón por la cual se hace necesario determinar los elementos que van a intervenir en la construcción curricular. Lo anterior ha llevado a hablar de una transversalidad en el currículum, con el propósito de mejorar la calidad educativa, mirando con una nueva perspectiva la realidad y las relaciones sociales que el estudiante vive a diario, aportando de esta manera una totalidad en su aprendizaje y no una fragmentación del mismo.

Al tratar la transversalidad en el currículum se está buscando una verdadera formación integral del individuo, desde su perspectiva cognitiva, social, actitudinal y procedimental de manera que pueda alcanzar el saber, el saber hacer y el ser por medio de los procesos educativos que le brinda la escuela, facilitando la formación de sujetos críticos, capaces de actuar ante los desafíos que la sociedad, la cultura y la historia le ofrecen dentro de la comunidad en la cual están inmersos.

Para lograr esa transversalidad en el currículum debemos tener presente que éste es el resultado de una selección y organización de lo que la cultura ofrece para su enseñabilidad y por consiguiente su aprendizaje. Además, entran a participar actores que en otros tiempos eran agentes pasivos en este proceso: padres y madres de familia, estudiantes, miembros de la comunidad, etc, para, de esta manera, poder atender a su propósito: formar para la vida, atendiendo dimensiones del ser: personales, sociales, valorativos y cognitivas, buscando un equilibrio entre una educación que prepara para la productividad, pero a la vez prepare en valores, en autonomía moral e intelectual, con seres capaces de actuar responsablemente en una sociedad.

Magendzo, nos habla de una relación entre currículum y transversalidad, donde nos expone que a través de esta última “las distintas disciplinas se aproximan y

³⁹ Riera de Montero Eddy. Perspectivas Curriculares en América Latina. Revista Ciencias de la Educación. Número 23. 2004. Pág. 193- 204.

refuerzan mutuamente en torno a propósitos comunes, rompiendo así la fragmentación y segmentación del conocimiento”⁴⁰.

Vemos entonces, que la formación en valores, la ética y la educación para la participación democrática, son indispensables dentro del proceso formativo de los jóvenes de toda institución, de manera que desarrolle en ellos las competencias ciudadanas que favorecerán los aprendizajes sociales, su función dentro de ella y el ejercicio de reconocerse y ejercer los conceptos de libertad, justicia, tolerancia, convivencia, respeto, entre otros, de manera que esta participación no sea pasiva, sino por el contrario sea acompañada de una actitud crítica, reflexiva, participativa, democrática y libre, por eso basta citar las palabras de Foucault que resume en ellas sobre la importancia del reconocimiento de sí mismo: *“uno no puede cuidar de sí sin conocer. El cuidado de sí es el conocimiento de sí -en un sentido socrático-platónico- pero es también, el conocimiento de un cierto número de reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones. El cuidado de sí supone hacer acopio de estas verdades: y es así como se ven ligadas la ética y el juego de la verdad”*⁴¹.

La educación en valores, debe ser planteada en forma integrada e impregnada a la actividad escolar, a los procesos de aprendizaje y a todas las áreas de formación, es decir, debe ser una educación contextualizada, convertida en un ejercicio de responsabilidad compartida y solidaria. Es por ello que al plantear el currículo de Ética y Valores con transversalidad en las diferentes áreas de formación, se pretende responder a problemas y realidades que están vivos en el ámbito social que los estudiantes experimentan en su diario vivir.

El currículum debe reflejar la pluralidad cultural de la sociedad. Además debe ser práctico. Las exigencias cognitivas plasmadas en el currículo deben estar adecuadas al desarrollo intelectual de la mayoría del alumnado, del que es necesario tener conocimiento lo más exacto posible, porque a menudo los adultos olvidan las dificultades que entrañan el aprendizaje de un concepto, puesto que para nosotros esas dificultades ya no existen. Debe ser útil, de manera que le permita al alumnado ofrecer aprendizajes relevantes que le faciliten relacionarse con la sociedad y además comprenda que lo que se aprende debe ser duradero.

Por lo anterior los objetivos trazados para la educación ética y moral se deben centrar alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización, con el propósito de formar personas capaces de pensar y de actuar por sí mismas, con sentido crítico, permitiéndole asumir con responsabilidad sus capacidades de interactuar con su medio social, de modo que se apropie activamente de los contenidos culturales, recreándolos y construyendo nuevos valores.

⁴⁰ Magendzo K. Abraham. Investigador. Currículum y transversalidad: una reflexión desde la práctica. Revista Magisterio. No 16. Pág. 31.

⁴¹ Citado por Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares de Ética y Valores. Bogotá.

Teniendo en cuenta lo cambiante de nuestra sociedad, al igual que los intereses que motivan la convivencia de los sujetos que pertenecen a ella, cabe rescatar que todo trabajo pedagógico debe tener en cuenta los intereses y realidades de sus actores. Es por ello que es de gran importancia para este trabajo la participación de la comunidad Educativa de COLISAJO en la construcción, implementación y evaluación del Currículo en Valores, que orientará el proceso de socialización y formación ciudadana de los estudiantes de los grados de preescolar y primaria

2.5. MARCO LEGAL

La Constitución Política de 1991 establece nuevos horizontes en todos los aspectos de la vida de los colombianos, en especial en el educativo. En ella se establece la construcción de un país basado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y en los valores de la justicia, la igualdad, la solidaridad y la libertad.

La Constitución del 91 fija las bases de la educación ética en los siguientes artículos:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.(Art. 67) y “ En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. (Art. 41)⁴²

A partir de estas premisas se genera un trabajo en el ámbito educativo y político cuyo resultado es la construcción de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, donde se establece a todos los referentes legales de la educación colombiana y por consiguiente el currículo en Educación Ética y Valores Humanos.

La Ley General de Educación también define en el artículo 5 dentro de los trece fines de la Educación, seis que hablan del ideal cívico de la persona que se debe formar, desarrollándose como objetivos comunes en todos los niveles:

“1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de

⁴² Constitución Nacional de Colombia 1991

un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Basado en lo anterior se determina los objetivos de la educación preescolar (Art. 16), educación primaria (Art. 21), educación básica (Art. 22) y educación media (Art.30).

Sobre la formación ética y moral en el artículo 25 establece: *“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional”*.⁴³

El artículo 77, ofrece autonomía a las instituciones educativas para organizar dentro de su PEI, las áreas fundamentales de conocimiento y demás áreas de formación, adaptando algunas de éstas al contexto, a las características regionales, de manera que se pueda adoptar métodos de enseñanza, manteniendo los lineamientos que establece el MEN.

En el decreto 1860 de 1994, específicamente el Capítulo V, ofrece orientaciones curriculares, con el propósito de unificar criterios y a su vez facilitar la elaboración de éste de una manera organizada, con el propósito de contribuir a la formación integral y a la identidad cultural nacional.

⁴³ Ley General de Educación.

La Ley General de Educación establece otros espacios para el desarrollo del currículo de ética y valores como son: El gobierno escolar, el manual de convivencia, el Personero estudiantil, el servicio social estudiantil, el servicio de orientación estudiantil.

Vemos entonces, que el MEN, dentro de los lineamientos que plantea para el currículo de Ética y Valores se puede retomar unos principios, en los cuales se esboza el verdadero sentido que se le debe dar a la educación basada en valores, donde se muestra que todo acto educativo encierra un comportamiento ético y cuyo propósito fundamental es preparar al joven para el mundo de la vida, desarrollando el conocimiento, la belleza y el saber. Además como socialización, hace que la educación no sea un acto unilateral, sino que es un proceso mediante el cual el estudiante debe crear y recrear, lo que implica una “autocrítica del acto pedagógico y de la práctica del educador”⁴⁴.

Las propuestas dadas por el MEN, en cuanto a los estándares establecidos para la formación en competencias ciudadanas, parten del sentido de construir sociedad, compuesta por la complejidad del ser humano y su desarrollo integral necesario para facilitar una acción constructiva en su medio, es decir, que a partir de este enfoque, la educación tradicional debe ser transformada, apoyando las competencias: emocional, cognitiva y comunicativamente a las demás áreas de formación, para que sean aplicadas en todos los ámbitos de desempeño del ser humano, lo que favorecerá su desarrollo moral.

ESTÁNDARES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS⁴⁵:

Estos se organizaron en tres grupos de competencias ciudadanas y estos a su vez se subdividen en estándares básicos necesarios para alcanzar la competencia.

GRADOS PRIMERO A TERCERO

CONVIVENCIA Y PAZ: Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA: Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS: Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo

⁴⁴ Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares Ética y Valores.

⁴⁵ MEN. Formar para la ciudadanía...Sí es posible! Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Guía No 6. 2004. Bogotá.

situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

GRADOS CUARTO A QUINTO.

CONVIVENCIA Y PAZ: Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA: Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS: Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.

Para la educación básica y media se establecen unas metas de formación ciudadana entre las cuales se contemplan: fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos, promover el desarrollo de competencias comunicativas, promover el desarrollo de competencias cognitivas, el desarrollo de competencias emocionales, desarrollo de competencias integradoras, desarrollo moral, aportar a la construcción de la convivencia y la paz, promover la participación y responsabilidad democrática, promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas.

Por esta razón, para el alcance de estas metas, se establecen tres grupos de estándares: Convivencia y Paz, Participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias y estos a su vez de acuerdo a los grados se subdividen en estándar general y estándares específicos. Estos tres ámbitos de la ciudadanía son la base de la propuesta que Enrique Chauz hace sobre Competencias Ciudadanas, teniendo claro por supuesto lo que significa Ciudadanía para este grupo de investigadores. La convivencia y la paz se basan en la consideración que el o la joven tenga con los demás, teniendo en cuenta su magnitud como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática está orientada hacia la forma en que se toman las decisiones en diversos contextos y si éstas se basan en el respeto de los derechos de los otros, en las leyes, normas y la Constitución que orienta la vida de la comunidad.

Es así que educar para la ciudadanía significa educar con el propósito que ocurra una transformación paulatina en los valores, actitudes y comportamientos de los estudiantes que beneficie su relación como ciudadano en su entorno. Además la reforma educativa que vive actualmente el país hace el momento propicio para involucrar dentro de los principios orientadores del curriculum, la ciudadanía en todas las áreas de conocimiento y de esta manera dar un verdadero enfoque hacia la educación en valores que se quiere impartir

a los estudiantes para que sea aplicada en la sociedad, desarrollando además las competencias básicas que ayudarán a la formación ciudadana.

3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Ante las crecientes reformas educativas, se hace necesario establecer estrategias de trabajo y sobre todo espacios de reflexión de la práctica educativa, llevando a realizar proyectos de investigación que busquen una transformación social a partir del cambio de la práctica del maestro y la vinculación de los integrantes de su realidad educativa. Por lo anterior, esta investigación asume una mirada cualitativa y, específicamente, opta por la investigación – acción.

Dentro de las características de la IAP según De Miguel, quien es citado por María Pilar Colás,⁴⁶ encontramos que el objeto de estudio surge a partir de los intereses de un colectivo, de ahí se busca una transformación de esa situación-problema que afecta a ese grupo, los agentes involucrados son los principales agentes de cambio social, al contribuir en el trabajo por sus experiencia y conocimientos existenciales, mientras que el investigador aporta la parte teórica y metodológica, permitiendo cumplir con tres características claves de esta metodología: explicar, aplicar e implicar.

La temática debe ser abordada desde la perspectiva y comprensión que de las mismas tienen los individuos o grupos humanos a los que apunta la investigación. Se busca construir conocimiento a partir de la confluencia de saberes diferentes. Este tipo de diseño investigativo se caracteriza por su apertura, flexibilidad, adaptabilidad, la interactividad y la sinergia, posibilitando abordar la problemática de manera dinámica y establecer planes de acción que serán implementados y evaluados con toda la comunidad participante.

El muestreo se hará por conveniencia. Dentro de los criterios para seleccionar la muestra tenemos que es conveniente que el equipo sea lo suficientemente grande como para permitir el intercambio de puntos de vista, y a su vez lo suficientemente pequeño para que las dificultades de coordinación no impidan este intercambio. El equipo está formado por un grupo heterogéneo, con personas de distintas áreas de formación: licenciados en lenguaje, pre-escolar, matemáticas, artística, deportes, directivos y estudiantes de cero grado a quinto primaria (de cada grupo de estudiantes, se tomará una representación de 4 estudiantes):

⁴⁶ COLAS BRAVO, María Pilar. Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación. Cap. 8. Pág. 266. Compendio de lecturas Taller Análisis e interpretación de datos. UIS. Maestría en Pedagogía. 2008

Cuadro No 2. Muestreo

Preescolar	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Directivos	Total
2 niños – 2 niñas 1 docente lic. Preescolar	2 niños – 2 niñas 2docentes s: Lic. Artística	2 niños – 2 niñas 1docente Lic. Matemáticas	2 niños – 2 niñas 2docentes: Lic. Matemáticas.	2 niños – 2 niñas 1docente e: Lic. Artística	2 niños – 2 niñas 2docentes: Lic. Español - Matemáticas	Rector: Lic. Educación Básica con énfasis en Matemáticas. Coordinador: Lic. Matemática y Física	Estudiante s: 24 Docentes y Directivos: 11 TOTAL MUESTRA: 35

Fuente: Lucero Mejía Orejarena. Investigadora.

Esta heterogeneidad de la muestra, puede enriquecer notablemente la dinámica del grupo debido al intercambio de perspectivas y experiencias.

Dentro de las estrategias y técnicas de recolección de datos, tenemos:

Análisis documental: estrategia de recolección de información con el correspondiente análisis documental, pues frecuentemente, éste constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que busca abordar e, incluso, originar en muchas ocasiones el propio tema o problema de investigación⁴⁷.

El análisis documental se desarrolla en cinco etapas según nos expone Carlos Sandoval: “En la primera, se realiza el rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles; en la segunda, se hace una clasificación de los documentos identificados; en la tercera, se hace una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación; en la cuarta, se realiza una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo; finalmente, en el quinto paso, se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos

⁴⁷ SANDOVAL, Carlos. El Proceso de Investigación: Investigación Cualitativa. UIS. 2007.

previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada”⁴⁸.

Son materiales frecuentes las cartas, las autobiografías, los medios de comunicación, etc. Las formas de análisis varían mucho, siendo su objetivo sacar conclusiones mediante la identificación sistemática de las características específicas de los textos o documentos.

Dentro de los documentos a revisar que ofrece la institución educativa para el análisis y desarrollo del trabajo, se encuentra el PEI, los Diarios de Campo que manejan los docentes en cada grado, donde se registran las situaciones disciplinarias del grupo y el tratamiento dado y registro disciplinario seguido por el Coordinador de la Institución, además de lineamientos curriculares trazados por el MEN. Estos documentos serán analizados en grupos con los docentes donde se mirará su funcionalidad y pertinencia dentro del proceso de formación en valores en la institución. El registro de estos análisis quedará escrito y se realizará posteriormente el análisis grupal.

Taller Investigativo: El taller investigativo es más pertinente que el grupo focal o de discusión, pues se trata de planear e implementar un cambio, una transformación, no simplemente recoger información, favoreciendo de esta manera el proceso investigativo y el alcance de los objetivos trazados en esta investigación y a la vez crea un mayor compromiso en los actores involucrados en este proceso de construcción participativa y de evaluación del mismo trabajo.

Esta es una estrategia que permite la posibilidad de abordar, “desde una perspectiva integral y participativa, situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo”⁴⁹. Incluye desde el diagnóstico de las situaciones hasta la definición de un plan de desarrollo, pasando por la identificación y valoración de las alternativas de acción.

Desde el punto de vista metodológico, comparte, según Sandoval, la mayoría de los requisitos del grupo focal, en cuanto a las características de los actores convocados. La dinámica del taller va mucho más allá del aporte de información, pues se realiza una identificación activa y analítica de las líneas de acción que pueden transformar la situación a analizar, estableciendo un plan de trabajo que permita hacer efectivas las acciones y los actores asumen un compromiso serio para llevar a cabo dicho proceso.

Este taller comprende cuatro etapas: encuadre, diagnóstico, identificación-valoración y formulación de las líneas de acción, y por último estructuración y concertación del plan de trabajo.

⁴⁸ Ibid. Pág. 138.

⁴⁹ SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa. Pág.146. UIS. 2007.

En el encuadre del trabajo, se plantea junto con los participantes, los objetivos y metas del taller, se propone y discute la metodología y una agenda de trabajo para lograr los objetivos y la meta trazada, en este caso la construcción participativa del Currículo de Ética y Valores de la institución para preescolar y primaria.

En el diagnóstico se contará con una guía escrita por el investigador, la cual estará preparada con antelación, de manera que permita orientar la producción del diagnóstico en cuestión.

En la tercera fase, partiendo del diagnóstico, se identifican y analizan las líneas de acción que pueden transformar la situación.

Y en la cuarta etapa, se concierta el plan de trabajo que llevará a la práctica las acciones definidas, para el logro de los objetivos y meta trazada.

Dentro de las técnicas de registro de la información se contará con grabaciones tanto en audio como video al igual que el registro en el diario de campo.

Dentro del proceso de la investigación, la evaluación permanente y participativa se estará realizando, dada la importancia de ir mejorando el proceso de la investigación. Se considera pertinente introducirla a lo largo del programa, a fin de que sirva para mejorar las cosas sobre la marcha, no sólo como verificación posterior.

El trabajo diario en la institución y el permanente contacto con los docentes, permitirá establecer una evaluación constante del proceso investigativo, facilitando los cambios o anexos tendientes al desarrollo de la temática de la misma.

A continuación se esquematizan las fases de esta investigación, de acuerdo con el diseño elegido (IA) la forma de trabajo a realizar desde la I.A.:

Cuadro No 3. Fases de la Investigación

FASE DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES	TAMAÑO MUESTRAL	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN	TIPO DE RESULTADOS
Fase I: Planteamiento de objetivos y metas del taller. Metodología y tareas		Maestros de Preescolar hasta quinto primaria y directivos	11 personas	Taller de Investigación Registro y grabación de la sesión.	Descriptivo
Fase II: Diagnóstico	Cuáles son las Características de la comunidad de Preescolar y Primaria de una institución oficial del Municipio de Cimitarra en lo referente a su dimensión valorativa	Estudiantes, Maestros, Coordinador, Rector	20 aproximadamente	Grupos de trabajo, entrevistas, observaciones, análisis de contenidos, evaluación	Descriptivo

FASE DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES	TAMAÑO MUESTRAL	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN	TIPO DE RESULTADOS
Fase III:	Cuáles son las características del currículo existente en la institución para los grados de Preescolar y Primaria, en lo que respecta a la formación en valores?	Estudiantes, maestros, coordinador, rector.	32 aproximadamente	observación, grupos de discusión, evaluación	Descripción de la experiencia sobre conocer las características del currículo en el colegio, en lo que respecta a la formación en valores.
Fase IV	Construcción Participativa del currículo, su implementación y evaluación	Estudiantes, Maestros, Coordinador Rector	32 aproximadamente	Grupos de trabajo, socialización de trabajos, observación, grabación de trabajo de estudiantes, Debate y clarificación de los planteamientos teóricos existentes sobre el currículo. Realización del proyecto a nivel de la institución. Diseño de evaluación y Seguimiento del alumno. Integración de algunos temas del currículo de Ética y Valores a las demás áreas de formación. Evaluación de la experiencia	Descripción del proceso sobre la concreción de ideas para la construcción del Currículo del Área de Ética y Valores.
Fase V	Socialización de los resultados				Entrega del currículo a la comunidad Educativa

Fuente: Lucero Mejía Orejarena. Investigadora.

NOTA: La implementación y evaluación del currículo se desarrollará de la siguiente manera:

- Análisis de las características del actual Sistema Educativo; la comprensión del currículo, su flexibilidad y su contextualización; el tipo de institución educativa que existe y el concepto de profesor; del modelo educativo institucional; qué condiciones ofrece la institución para responder a la diversidad.
- Adaptación del currículo al contexto: características de la comunidad educativa; características de la institución; proceso llevado por el equipo docente participante en la investigación; aportes de los estudiantes seleccionados para el proceso.
- Planteamiento de las Unidades de trabajo con sus objetivos, proceso de elaboración, programación, desarrollo, criterios de evaluación, seguimiento del

alumnado. Planteamiento de Unidades didácticas adaptadas al contexto, a las áreas.

- Evaluación del Proceso. Se desarrollará un instrumento de evaluación para cada unidad, se evaluarán las sesiones de formación teórica y reflexión. Repercusiones en el profesorado y en los estudiantes.

4. EL COLEGIO INTEGRADO SAN JOSÉ DE CIMITARRA: CONTEXTUALIZACIÓN

La presente investigación se desarrolló en el Colegio Integrado San José de Puerto Araujo, institución de carácter Oficial, del Municipio de Cimitarra (Santander), con un total de población estudiantil de 540 entre hombres y mujeres. La sección primaria centro de este estudio, está conformada por pre-escolar y los grados de primero a quinto de primaria, y se cuenta con un número de 292 estudiantes. Para el desarrollo de este trabajo se recibe el apoyo y participación de la comunidad educativa: docentes, estudiantes y directivos.

El Colegio Integrado San José de Puerto Araujo “COLISAJO”, Corregimiento de Cimitarra, institución de carácter oficial, se creó y empezó a funcionar como parte del proceso de culturización de la comunidad y de la necesidad de buscar el desarrollo y mejoramiento de calidad de vida de su población. Como parte de su ejercicio educativo hacia el año 1999, se elaboró el P.E.I. de la Institución, donde se plasma la misión, la visión y demás requerimientos para constituir éste, según lo acordado por el Ministerio de Educación Nacional.

La institución en su Proyecto Educativo Institucional, propende formar hombres y mujeres sociables, líderes de cambio y progreso para su comunidad. Hombres y mujeres formados en valores éticos, morales y religiosos que favorezcan su desarrollo integral. Como valores institucionales se enuncian: la identidad, la responsabilidad, la autoestima, la cooperación, la justicia, la amistad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

La comunidad se caracteriza por su heterogeneidad en costumbres y pensamientos, pues la región está habitada por personas provenientes de Antioquia, Boyacá, parte de la Costa, creando una multiculturalidad en la zona. Además han vivido una serie de situaciones de orden público, haciéndose presente allí personal armado primero por parte de los grupos guerrilleros y luego de los grupos paramilitares. Esta situación ha creado una serie de concepciones de vida que no se encuentran dentro de las normas de convivencia establecida en una sociedad. Su economía se basa en la actualidad en trabajos en el campo, cultivos ilícitos, pesca y comercio.

Los y las jóvenes y los infantes de la zona no tienen actividades culturales, deportivas o de capacitación que les permita utilizar adecuadamente su tiempo libre. Son personas muy dinámicas y con grandes capacidades de trabajo y de creación, pero ante la no existencia de estímulos positivos, origina la crisis social y de valores que allí se vive.

Los nuevos retos que se plantea la educación en Colombia en cuanto a educar en Valores, se cimentan en la importancia que posee ésta dentro del proceso

de formación, producción y desarrollo del ser humano, como parte esencial dentro del progreso de toda sociedad.

El fenómeno de la violencia en Colombia ha sido uno de los grandes factores de desorganización de la población dentro de su contexto familiar y social, originando una descomposición del esquema organizativo del proceso político del país. Cimitarra no ha sido ajena a esta violencia. En su historia política y social, se encuentra una realidad con grandes crisis de valores, donde la intensidad del conflicto armado y de las violaciones a la vida y la libertad, la participación de actores armados ilegales, guerrillas y autodefensas, originó una serie de actividades ilícitas que transfiguraron el modelo de vida de esta sociedad, entre las que sobresalieron los cultivos ilícitos, la transformación y comercialización de coca, de un lado, y la extracción y comercialización ilegal de la gasolina, que aún hoy en día se mantiene.

A pesar de que el nivel de violencia ha disminuido, aún se presentan situaciones de monopolización del poder, originándose situaciones de conflicto, el debilitamiento de la figura familiar y la limitación de la perspectiva del futuro de los jóvenes.

Puerto Araujo, punto central de reunión de los grupos insurgentes, ha sido afectado de manera notable. Se han acentuado situaciones producto del conflicto: un desequilibrio familiar, una escasa unificación de sus habitantes para proyectar acciones comunitarias en busca del progreso de la región, un facilismo que se expresa en el desarrollo de trabajos ilícitos y con unos jóvenes sin proyectos de vida establecidos. Estos y otros aspectos han caracterizado por varios años a la población de este corregimiento.

Los directivos y maestros de la institución, durante este tiempo de labores, se han preocupado únicamente por la formación académica del estudiante san josesano, dejando la educación en valores como un proceso aparte dentro del aprendizaje, motivo que ha llevado a fragmentar la enseñanza, desorientando el objetivo de formar integralmente al joven de Puerto Araujo y olvidando responder a la dramática realidad en que viven las juventudes de esa región.

Además, los procesos de formación del docente se ven como una necesidad latente dentro de la institución, pero desde las mismas instancias directivas falta liderazgo para hacer realidad la capacitación y la apertura de espacios dentro de la jornada pedagógica para éstos, de manera que viabilicen este proceso, generando desánimo en los mismos; pues la constante creación de proyectos pedagógicos, la conformación de comités académicos, la responsabilidad del maestro para crear espacios que refuercen debilidades conceptuales en los estudiantes y el cumplimiento que su labor exige, hacen que el tiempo para la realización de estas capacitaciones sea nulo.

La problemática de violencia y agresividad en los estudiantes del Colegio Integrado San José, se manifiesta de muchas maneras: la agresión física y verbal, los bajos niveles de escucha tanto en el desarrollo de actividades dentro

de las aulas de clase así como en los eventos culturales, la falta de respeto por la palabra del otro, el juego brusco, el daño a los recursos ambientales y los bienes de la institución, la falta de compromiso en el rol de estudiante y la falta de responsabilidad y reconocimiento por los actos cometidos. Estos hechos parecen formar parte del común de las vivencias de algunos establecimientos escolares.

Todas las anteriores situaciones son abordadas con correctivos y sanciones, que no generan un cambio de pensamiento y de actuar por parte de los estudiantes, lo cual, no los lleva a tomar una actitud crítica y reflexiva frente a sus propias acciones, sino al desconocimiento de los derechos propios y los derechos de los demás, incluyendo el de los maestros, directivos y compañeros de colegio.

Además, las familias de los estudiantes no se han compenetrado con la propuesta formativa de la institución. Esta situación ha llevado a que los infantes convivan en contextos y mensajes opuestos (escuela – familia), en los cuales se habla en dos lenguajes de enseñanza totalmente discordantes, colocándolos en una situación de confusión acerca de aquello que se considera es bueno o malo, lo verdadero y lo falso, lo correcto y lo incorrecto.

La institución desde sus inicios y hasta la fecha, no cuenta con un currículo que estructure una propuesta del área de Ética y Valores desde una perspectiva integradora y transversal con las demás áreas de formación, donde se tenga presente las necesidades, intereses y además la participación de los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje. Esta situación desfavorece la orientación pedagógica de ellos e imposibilita una verdadera acción democrática y participativa en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior conlleva a que los trabajos que desarrollan algunos docentes en sus propuestas de proyectos educativos para resolver situaciones de conflicto escolar, no se encuentren integrados a los demás aspectos de formación de los estudiantes de la institución. A eso se suma que hay desconocimiento por parte de los maestros de cómo manejar el área de Ética y Valores, el desconocimiento que hay sobre los lineamientos de ésta y su transversalidad en todas las áreas de formación, la importancia que esta tiene en el proceso de aprendizaje y formación integral en todo su componente ético, moral y político de los estudiantes, tomándose como una asignatura de “relleno”.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de construir de manera participativa un currículo que enfatice la formación ciudadana desde una perspectiva transversal. De esta manera estaremos favoreciendo una educación democrática, política, ética y basada en valores, que le permitirá al estudiante participar y comprometerse en su propia formación para beneficio no sólo de sí mismo, sino de aquellos que le rodean. Igualmente, al maestro de preescolar y primaria un repensar de su quehacer pedagógico, de modo que pueda ayudar a transformar y recrear la realidad que se vive diariamente en la institución, posibilitando la creación de unas mejores condiciones en procura de

una sociedad más justa, más solidaria, que permita la realización y mejoramiento de la calidad de vida para nuestros estudiantes.

Por esta razón se plantea como interrogante de investigación: ¿Cuáles son las principales características de una propuesta curricular participativa que transversalice la formación en valores en el nivel de preescolar y básica primaria de una institución de carácter oficial del municipio de cimitarra?, de la cual se derivan las siguientes preguntas directrices, que como su nombre lo indica, permiten una mejor orientación del trabajo, al conocer las características de la comunidad educativa de Pre-escolar y Primaria en lo referente a su dimensión valorativa; conocer las características del currículo existente para los grados de Pre-escolar y Primaria, en lo que respecta a la formación en valores; el cómo involucrar a la comunidad educativa en la construcción de la propuesta curricular de Ética y Valores para Pre-escolar y Primaria y por último mirar los elementos que puede aportar este proyecto para la construcción de un modelo de currículo que transversalice la formación en valores en el nivel de preescolar y básica primaria a nivel rural en el país.

Para lo anterior se plantea como objetivo general del trabajo construir e implementar de manera participativa, una propuesta curricular para los grados de pre-escolar y primaria, en el área de ética y valores, que integre de manera transversal las diversas áreas de formación en un colegio oficial, del municipio de Cimitarra. Y a su vez se genera unos objetivos específicos, que permiten una mayor orientación al trabajo como el determinar, establecer, construir e implementar y aportar las características tanto de la comunidad educativa de preescolar y primaria en lo referente a su dimensión valorativa, como las del currículo existente para estos grados en lo que respecta a la formación en valores; la construcción participativa del currículo de ética y valores y los elementos que se deben tener presente en ésta de manera que favorezca la formación en valores, en instituciones educativas rurales, a nivel de Preescolar y Básica Primaria en el país.

Es por esta razón que la base de la educación y en particular de la educación en valores con significación ética y moral requiere un serio trabajo interdisciplinario de elaboración teórica que tenga en cuenta los interrogantes que nos planteamos desde un punto de vista social e individual sobre lo que consideramos es bueno, justo, correcto y lo que debemos hacer y debemos esperar.

Dentro de nuestra praxis pedagógica siempre encontramos situaciones de orden ético y moral con nuestros estudiantes, las cuales nos llevan a reflexionar sobre la verdadera misión que tenemos con ellos. Estas oportunidades pedagógicas nos permitirán ayudarles a descubrir y responder de manera positiva frente a las diferentes problemáticas que la comunidad les presenta en su quehacer diario, invitándolos a ser críticos de su propia cotidianidad y no entrar en el juego de ser observadores carentes de actitudes curiosas, investigativas y con propósitos de cambio de su realidad y la de su grupo social.

No hay estudios e investigaciones a nivel municipal que aborden esta temática, según los datos dados por la Jefe de Núcleo de la Secretaría de Educación del Municipio de Cimitarra. No se han desarrollado trabajos de construcción curricular propios de las instituciones adscritas a este despacho, basados en los parámetros trazados por el MEN. Por lo anterior, se hace necesaria la construcción colectiva del currículo en valores, basado en el propio contexto e intereses de la comunidad educativa.

La funcionalidad de esta propuesta permitirá una mejor orientación en el proceso formador de los educandos de la institución, llevándolos a apropiarse de su proceso pedagógico, de manera que su sentido de pertenencia y de formación ciudadana al crear su propio espacio de reflexión y de divulgación de ideas, basados en una conceptualización guiada, les permitirá generar en ellos momentos de creación que redunden en beneficio propio y comunitario.

Es por ello, que la construcción a desarrollar, beneficia el proceso formador de los estudiantes, llevándolos a una ciudadanía que redunde en la propia conciencia de su papel; en primera instancia en su comunidad educativa. Además, el hecho de participar en la construcción del currículo de ética y valores, junto con los docentes de pre-escolar y primaria de la institución, permitirá afianzar por parte del estudiante, valores como el respeto, la responsabilidad, el reconocimiento de la diferencia, la tolerancia, el trabajo en equipo y la capacidad de escucha, entre otros.

Al analizar las actitudes y comportamientos tanto de docentes como estudiantes, al crear un nuevo conocimiento en beneficio de la comunidad educativa, permite crear en cada uno de los sujetos participantes, una nueva visión del significado de trabajo en equipo. Además los docentes aprenderán a tener en cuenta dentro de los procesos de creación de estrategias pedagógicas, al estudiante, donde el conocimiento que éste puede aportar, para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea cada vez más dinámico y participativo.

Este trabajo, permite crear una mayor conciencia de la incidencia del área de ética y valores en todas las áreas del conocimiento, un impacto en la formación estudiantil, favoreciendo el crecimiento no sólo individual, sino el crecimiento de su comunidad educativa y de la comunidad social a la cual pertenece.

Así mismo, por su gran aporte en el PEI institucional, contribuirá al cambio social de la región. La estructura participativa, con trabajos grupales, permite el asentamiento de valores como la solidaridad y la cooperación, transformando la competitividad individual en beneficio del grupo, en el que el papel de cada infante es necesario para el éxito deseado.

Por otra parte, a nivel municipal este trabajo al ser el primero en desarrollarse, permitirá tener una identidad institucional, una claridad sobre la verdadera concepción de ética y valores, democracia, formación ciudadana, participación, moral y la posibilidad de hacer transversalidad con las demás áreas. De esta

manera la comunidad Educativa va a conceptualizar y a construir en colectivo un currículo con verdadera orientación en valores.

5. EL CURRÍCULO COMO EJE ORIENTADOR

Dentro de los múltiples procesos de transformación educativa, cabe resaltar la importancia que docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, como actores involucrados en el campo de la educación, deben tener sobre los conceptos que estarán involucrados en la orientación curricular de cada institución educativa. Es por ello, que la conceptualización de Currículo dentro de estas ha entrado en un proceso de reconstrucción, que permita una mejor orientación Pedagógica, logrando pasar de una cerrada concepción del mismo basada solo en contenidos como único eje sistemático de este, llevándolo incluso a definirlo como Plan de Estudios, situación que origina la pérdida del verdadero significado, pues como lo define García Ospina⁵⁰ este debe ser un proyecto que nos describa, guía y regule el paso entre la teoría y la práctica del momento educativo que se vive en el interior de cada institución o programa.

En la práctica, los reglamentos, planes de estudio, programas, disposiciones administrativas, etc, se les denomina currículo, por lo que su concepción conceptual está destinada a conducir acciones, que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan, favoreciendo el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Dentro de la composición del currículo, ésta difiere en cuanto al nivel, pero mantienen una misma estructura coordinada entre sí, para lograr el propósito central de éste, el cual debe ser el orientar un proceso de enseñanza-aprendizaje, organizándolo en objetivos curriculares, los cuales establecen los propósitos educativos dentro de un plan de estudios, donde se trazan los contenidos seleccionados, con una cierta organización, secuencia y tiempo previsto para el aprendizaje; además precisa de un sistema de Evaluación, donde se registra el tipo de evaluación a llevar en la institución, promoción y acreditación de estudiantes.

Los Planes de Estudio como parte del Currículo hacen que el trabajo académico esté orientado, pero en ciertas instituciones su rigidez, con excesiva carga académica y con énfasis teórico, origina que la formación para la investigación, el autoestudio y la aplicación de lo aprendido a situaciones reales, se descuide y origine una formación sin sentido.

El profesor Norbey García del grupo GINIC de la Universidad de Antioquia, nos hace una referencia etimológica del concepto de currículo en momentos históricos del desarrollo de la educación de la educación occidental, mencionando que en la antigua Roma la expresión latina "*cursus honorum*", expresaba el conjunto de cargos por los que transitaban a lo largo de la vida los

⁵⁰ GARCÍA OSPINA, Norbey. Currículo y Flexibilidad Curricular. ¿El currículo: sendero o territorio?. Grupo Interdisciplinario de Investigación en Currículo –GINIC- Universidad de Antioquia. Pág. 15. Revista Series. Vicerrectoría de Docencia.

ciudadanos destacados de aquella época, lo que hoy se designa en nuestro medio como "*currículum vitae*"⁵¹. Así mismo, prosigue García, durante la Edad Media, el *trívium* y el *cuadrívium*, hacían parte del currículo que antecedió los estudios de medicina, derecho, cánones y teología. Nos cuenta además que otros autores sitúan el término en el S. XVII, donde Kemmis, expone que se registra por primera vez en 1633, en la Universidad de Glasgow, donde el significado que se le daba en latín, la asociaban metafóricamente con las ideas de ciclo y secuencia ordenada en los estudios. Igualmente, hace referencia que el término currículo fue acogido desde entonces por los países anglosajones, mientras que en los latinos fue más tardío, reemplazando el término por Plan de Estudios o Programación⁵².

Lo anterior nos muestra que al no tener claridad sobre el concepto, el medio en que se va aplicar el currículo (escuela) y las características de éste, hace que su verdadero sentido y funcionalidad no rescaten la significancia que tiene para esclarecer la relación entre lo teórico y lo aplicativo a la cotidianidad de los agentes educativos, generando diversidad de interpretaciones y por consiguiente confusiones a nivel conceptual y metodológico.

Cabe anotar, sin embargo, que dependiendo de la concepción que se tenga sobre educación y el momento en que se viva, se relaciona éste con las concepciones curriculares, por lo que cualquier definición es susceptible de cambio y tiene diferentes perspectivas.

La reforma Educativa, que se ha dado a nivel nacional, ha permitido que se tome conciencia de la necesidad de hacer una reconstrucción curricular y en especial a partir de la reforma constitucional de 1991, donde se da importancia a la educación en valores y a la formación ciudadana, hace de ésta reconstrucción curricular un paso importante a una definición unificada del mismo. Por lo tanto el currículo permite que las instituciones puedan describir, organizar y ejecutar su proceso educativo, a la vez que establece las respuestas a los componentes básicos de éste: qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar.

Según Miguel Ángel Zabalza⁵³, el qué enseñar permite establecer "las dimensiones del desarrollo que se pretende potenciar a través de la escuela, qué contenidos de aprendizaje se pretende que los sujetos vayan adquiriendo experiencias formativa, el cuándo enseñar, permite ordenar temporalmente los aprendizajes, contenidos y experiencias a ofrecer en cada etapa de escolaridad; el cómo enseñar, hace referencia a las condiciones metodológicas: principios de procedimiento y orientación didáctica y disponibilidad de recursos para la aplicación de lo diseñado; el qué, cómo y cuándo evaluar permite establecer los mecanismos que constatará si al

⁵¹ Ibid. 18

⁵² Ibid. Pág. 18

⁵³ ZABALZA BERAZA, Miguel Ángel. Diseño y desarrollo Curricular. Editorial Narcea. Edición 9. 2004

proceso en curso es coherente a las expectativas trazadas en el proceso educativo y a su vez establecer correctivos”⁵⁴.

Zabalza plantea tres ejes sobre los cuales se debe sentar el currículo:

1. “La idea de currículum como un proyecto formativo integrado.
2. La idea de la institución educativa como unidad institucional con Identidad Propia.
3. La idea del profesor como profesional del currículum”⁵⁵.

Teniendo en cuenta estos tres ejes podemos determinar los alcances de la educación y del currículo, porque se tendrá en cuenta la integralidad, la multiplicidad de cada estudiante: intelectual, práctica, afectiva, valorativa, manteniendo un efecto pensante en ellos.

Por lo general, los currículos son reflejo de la organización académica por áreas y, en la mayoría de los casos, están poco relacionadas entre sí, llevando a estudiar aisladamente fenómenos o conceptos que permitan unificarlos en un solo enfoque. Pero la interrelación de la mayor parte de los procesos actuales hace posible su entendimiento con el apoyo de herramientas conceptuales, metodológicas, de análisis y técnicas, surgidas de la fusión de las diferentes disciplinas. El trabajo académico orientado por planes de estudio rígidos, anacrónicos, con excesiva carga académica y desmedido énfasis hacia los cursos teóricos, provoca una formación esencialmente teórica que descuida notablemente la formación para la investigación, el auto estudio y la solución de problemas en situaciones de aplicación real, y conduce en corto tiempo a revalorar la composición general de los estudios de una carrera.

Por lo anterior se debe tener presente la flexibilidad en el currículo, de manera que se establezca claridad de la verdadera finalidad en los Planes de Estudios dentro de las instituciones educativas, como parte de sus procesos académicos a desarrollar en su comunidad educativa. Santiago Correa⁵⁶ de la Universidad de Antioquia, presenta referencias conceptuales con respecto a la flexibilidad curricular, mencionando entre los diferentes autores a Lemke quien define a la flexibilidad curricular, como un conjunto de movimientos que inician el cambio educacional en el acto de aprendizaje. Por otra parte Magendzo plantea la necesidad de tener presente la flexibilidad para evitar currículos unitarios y rígidos. También, Abraham Nazif define la flexibilidad como la probabilidad de conceptualizar y relacionarse de manera activa y modificada con el conocimiento. Tenemos también que el Consejo Nacional de Acreditación del MEN, define la flexibilidad curricular como parte importante dentro del proceso educativo, de manera que contribuya a la formación integral de los estudiantes, adaptándose a sus necesidades y vocaciones individuales, facilitando la constante actualización de contenidos y estrategias pedagógicas. Y esta

⁵⁴ Ibid. Pág. 23

⁵⁵ Ibid. Pág. 28

⁵⁶ CORREA URIBE, Santiago. La Flexibilidad Curricular. Artículo. Universidad de Antioquia.

flexibilidad debe darse no sólo a nivel de áreas de formación, sino que el sistema mismo propicie integralidad de áreas académicas, garantizando procesos de evaluación, seguimiento y autorregulación del currículo⁵⁷.

Dentro de las ventajas que presenta un currículo flexible está el permitir que tanto estudiantes, como profesores, administrativos, directivos y comunidad en general, puedan definir los logros académicos y formativos que se desea alcanzar como institución, de manera que a través de los indicadores de logro se pueda evidenciar la consecución de los objetivos propuestos. Igualmente suscita el desarrollo de las competencias humanas, ciudadanas, cognitivas, académicas, sociales, culturales, laborales, ambientales, etc, que como institución pretende formar y a su vez fortalecer en sus estudiantes; además, permite tomar o establecer planes, programas y proyectos que se adecúen a sus fines y tareas, pero teniendo presente los fines de la educación y los estándares que se establecen para ello. Otra de las ventajas de la flexibilidad en un currículo está el posibilitar la participación del estudiante en su formación de manera activa, además ofrece al estudiante un ambiente apto para su formación en todos sus niveles, al posibilitar mejores condiciones de trabajo, permitiendo individualizar su proceso.

Tenemos también que la flexibilidad curricular permite tener presente el entorno socio-cultural, pues su carácter flexible da la posibilidad de incorporar y modificar los contenidos de acuerdo al contexto y los cambios que se originan en su realidad. A nivel institucional, esta clase de currículo le permite encontrar sus propias estrategias de trabajo, creando escenarios que permitan evidenciar la forma de ser, sentir, pensar y actuar.

Dada la complejidad de las diversas circunstancias que configuran el currículo: metas, actores, procesos, recursos, evaluación, proyectos, su articulación debe propiciar acciones, no desligadas a la intencionalidad del proceso educativo, de manera que se de coherencia y sentido a la propuesta de formación, razón por la cual, debe ser visto como una constante construcción, que demandará una actitud de compromiso por parte del grupo de docentes, una constante investigación y evaluación de cada etapa propuesta en él, favoreciendo su enriquecimiento al considerarse las propuestas que se suscitan entre los actores involucrados. Por esta razón el diseño curricular según Gimeno⁵⁸, debe no solo tener presente la actividad de los maestros en la enseñanza, sino además las condiciones de los ambientes de aprendizaje, las realidades sociales que se originan en el aula, el uso de los recursos y la organización de los procesos evaluativos.

⁵⁷ Ibid. Pág. 2

⁵⁸ GIMENO, S. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata, 1991.

6. UN INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN CURRICULAR

La experiencia de una reconstrucción curricular en el área de ética y Valores, se enmarca dentro de una mejora de los procesos educativos y socializadores del joven Sanjosesano y a partir de allí, hacer una propuesta de Educación en Valores, que permita la apertura del conocimiento no sólo académico, sino de sí mismo, como individuo social. En ese sentido, el presente trabajo investigativo aporta elementos para una reflexión y construcción curricular del área, partiendo de los Lineamientos dados por el MEN, pero a su vez, teniendo en cuenta su contexto institucional y local; su pertinencia y coherencia; la relación entre los componentes de la propuesta: objetivos, unidades didácticas, proceso de seguimiento del estudiante, elaboración de adaptaciones curriculares y Evaluación, así como el reconocimiento de esta nueva opción de transformación curricular como alternativa de formación.

Dentro de las innovaciones curriculares, que se han dado a nivel internacional, Arocha⁵⁹ en su trabajo investigativo, cita a Magendzo, quien nos señala tres alternativas: currículo diferenciado, el currículo centrado en el estudiante y el comprensivo.

En el currículo diferenciado Bantock afirma que la educación pública ha sido un fracaso, el cual es atribuible a la imposición de una cultura escrita, cuando la tradición que caracteriza a las masas es oral. Por otra parte el currículo de realización personal no da respuesta a las necesidades educativas y presenta como característica la educación en valores, actitudes, sentimientos y afectos, más que el conocimiento.⁶⁰ Mientras el Currículo Comprensivo, Magendzo lo identifica como un proceso de negociación, de crecimiento y confrontación entre dos culturas: la universal y la cotidianidad, mientras que la socialización se da entre una cultura de dominación y una cultura dominada. Esta clase de currículo tiene presente el contexto y la historicidad de la comunidad.

6.1. CURRÍCULO EN PROCURA DE UNA FORMACIÓN CIUDADANA

Dentro de la Formación Ciudadana, como parte del proceso curricular, Magendzo durante su participación en el Congreso Internacional sobre Educación Ciudadana (2001), nos hace una reflexión sobre la significatividad del conocimiento curricular, el cual adquiere una dimensión histórica y política, que no se puede eludir y es esta historia social de la educación y el currículo, la que le permite tomar fuerza a la idea de que la educación juega un papel importante en los cambios sociales. Magendzo cita a Cassassus (1991) quien

⁵⁹ AROCHA HERNÁNDEZ, Alba Rosa. Los núcleos integradores, espacios de organización curricular de primero y segundo semestre de la Licenciatura de Educación Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Pág 56. 2007.

⁶⁰ Ibid. Pág 57

hace referencia al protagonismo del Estado en la educación, pues éste la necesita para ejercer su poder en la sociedad, prescribiendo el currículo y ejerciendo control y supervisión de los maestros. De ahí que en el currículo para las masas se hace necesario inculcar valores ciudadanos.

Magendzo nos señala que se acepta que el Estado prescriba el currículo y los valores que deben ser institucionalizados, convirtiendo a los maestros en instrumentos de reproducción de ideologías, que desde el Estado se desea impartir. Esta aceptación de valores y supuestos, sin ningún cuestionamiento y de manera repetitiva en lo que algunos autores como Lumdrem llaman “currículo oculto” y como Kemmis lo define como la trama de objetivos y presupuestos educativos acerca del papel de la educación en la sociedad que justifican estos mecanismos del Estado.

Actualmente según Magendzo, la ideología neoliberal, intenta descentralizar la educación de manera que sea la sociedad civil y organismos intermedios, quienes asuman el rol principal en la educación y el currículo. Es así como el Estado moderno centra su preocupación por democratizar la calidad de la educación con igualdad, haciendo que la sociedad fortalezca su participación en la educación para que ésta responda a las necesidades e intereses que la sociedad moderna plantea.

Igualmente nos presenta dos paradigmas dependientes de la relación entre la educación y la sociedad: Paradigma crítico y paradigma dominante. En el crítico, se sitúa en las teorías de reproducción social y cultural, la pedagogía crítica, la concepción de currículo de reconstrucción social y la educación emancipadora y empoderadora, mientras que en el segundo, se ubica las concepciones académicas y tecnológicas del currículo, donde se identifican los contenidos escolares que permiten proveer a los estudiantes las habilidades que les permita funcionar en sociedad, de manera eficiente. Aquí se trata de identificar las necesidades actuales y los requerimientos futuros, con el propósito de determinar el conocimiento: contenidos, habilidades, actitudes y valores, que le permitan en su edad adulta actuar en sociedad.

Tenemos entonces, que desde el paradigma crítico, el conocimiento tiene una significatividad social diferente. Este paradigma está ubicado en las categorías del interés emancipador de Habermas, según lo menciona Magendzo. En él el conocimiento tiene como interés central la autonomía y la libertad, que independiza al ser de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas, se puedan transformar en acciones organizadas, en donde las personas puedan superar la irracionalidad y la injusticia que desorienta sus vidas. Por eso, todo sistema social como la escuela, que impida el pleno desarrollo de la libertad y la autonomía de una persona son sistemas represivos.

Por esta razón, el currículo adquiere un significado social, cuando contribuye a la formación del sujeto social, capaz de aplicar sus capacidades y posibilidades en su contexto, incrementando el poder de actuar; estableciendo una relación

entre el sujeto social y el poder. De esta manera el estudiante tendrá la capacidad de defender y exigir el cumplimiento de sus derechos y el de los demás con argumentos válidos, haciendo uso del poder de la palabra y no de la fuerza. Estos sujetos sociales son aquellos que no orientarán sus acciones con el fin de complacer a otros y la autoridad de discernir sobre su vida. Es aquel que es capaz de tejer su propio futuro, y como dice Magendzo “de autoafirmarse y autoestructurarse, de situarse como ciudadano en su sociedad, comprometido con el bien común, con lo público”⁶¹.

6.2. TENDENCIAS CURRICULARES

Para poder entender o mejor comprender las innovaciones curriculares dadas en la actualidad y su relación con los procesos de formación. Según Mora Mora⁶² dentro de las características más relevantes actualmente de las tendencias curriculares, se encuentra el que éstas están identificadas con unas grandes categorías y paradigmas de la educación y la formación; se han renovado y siguen renovándose y la importancia de apreciar la historia del currículo para poder visualizar las tendencias clásicas y aquellas que han abierto su propio campo intelectual.

Durante los últimos 20 años, se ha visto una serie de investigaciones alrededor de la formación en su relación con el currículo. La visión que se ha tenido del mundo, ha permitido la creación de las teorías curriculares diferentes, articuladas o apoyadas en sus propias perspectivas. Por esta razón, se habla de pensamiento clásico, contemporáneo y postmoderno.

Dentro de la evolución curricular encontramos teorías curriculares que tienen su sustento en la cultura, la formación. Por otro lado encontramos las teorías curriculares apoyadas en los resultados dados por las investigaciones dadas en los paradigmas de la formación como el francés, el alemán, anglosajón o el latinoamericano, según nos los expresa Mora Mora⁶³.

Las teorías provenientes de Latinoamérica, hablan de un currículo cuya construcción es rutinaria, instrumental, donde los modelos educativos y económicos, influyen en su racionalidad y donde se ve la necesidad de introducir el papel de las instituciones y sus actores. Encontramos dentro de los modelos teóricos curriculares, los taylerianos, cuyos diseños curriculares se basan en los resultados y objetivos propuestos, donde sólo se tiene en cuenta el rendimiento a partir del cumplimiento de éstos, como único factor del proceso.

⁶¹ MAGENDZO K, Abraham. Gatillando Conversaciones en torno a las Ciencias Sociales y la Educación Ciudadana. Congreso Internacional sobre Educación Ciudadana. Bogotá. 2001.

⁶² MORA MORA, Reynaldo. Director del Grupo de Investigación en Educación, Pedagogía y Cultura en el Caribe Colombiano. Ensayo desde el proyecto de Investigación Doctoral “Historia de las Prácticas Curriculares en los procesos de Formación de Licenciados: 1973-1998”.

⁶³ Ibid. Pág. 3

Mora Mora⁶⁴ nos presenta dos puntos importantes que debe tener una teoría curricular especializada: el contexto como factor determinante y las relaciones sociales en ese contexto, éstos con el propósito de generar cambios en los procesos de formación cuyos resultados deben ser acordes con la toma de decisiones para la transformación del contexto.

Por su parte Arocha⁶⁵ dentro de las tendencias curriculares que nos presenta, menciona:

6.2.1. Currículo Tradicional. Cuya principal característica está en la importancia que se otorga en éste a los contenidos, basados en una estructura que se dan, de acuerdo a las disciplinas. La acción educativa se basa en la oralidad, teniendo como punto de referencia un texto. En este tipo de currículo la evaluación se basa en aplicación de pruebas que son diseñadas por los maestros, de acuerdo a los temas vistos y su resultado se expresa en una calificación.

6.2.2. Currículo Tecnológico. En éste son fundamentales los planes de estudio, los cuales deberán ser formulados teniendo en cuenta los objetivos generales y los objetivos específicos. En cuanto a lo que se debe enseñar su estructura se basa en una puesta en práctica de actividades que estén orientadas en la consecución de los objetivos operativos y escalonados. En la evaluación, este currículo hace un previo diagnóstico del nivel en que se encuentran los estudiantes.

Según nos lo describe Arocha (2007), las ventajas que tiene este currículo se sintetiza en “una visión más compleja del conocimiento, una concepción de aprendizaje que supera la nueva transmisión verbal, evitando la pasividad y por último una estructura de evaluación más objetiva”⁶⁶. En cuanto a una debilidad presente en esta clase de currículo los objetivos dados no permiten ser reformulados teniendo en cuenta el ritmo de los estudiantes.

6.2.3. Currículo Espontaneísta. En él, se tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, llegando a un desconocimiento total de la ciencia. Por lo tanto el proceso educativo, se da en unas acciones no estructuradas y una evaluación circunstancial. Esta clase de currículo permite al estudiante participar de manera significativa.

⁶⁴ Ibid. Pág. 6

⁶⁵ AROCHA HERNÁNDEZ, Alba Rosa. Los núcleos integradores, espacios de organización curricular de primero y segundo semestre de la Licenciatura de Educación Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Pág 65. 2007.

⁶⁶ Ibid. Pág. 66.

6.2.4. Currículo Alternativo. Con esta propuesta curricular, Toulmin según lo referencia Arocha⁶⁷, presenta una opción donde no debe existir una única forma de enseñar. Su componente pedagógico conjuga los aspectos más valiosos del saber, que se consideren necesarios, de manera que el estudiante cree durante el proceso enseñanza – aprendizaje, pero que a su vez acepte la diversidad de significados que se pueden presentar.

Además en esta alternativa curricular, se nota gran flexibilidad, al permitir tanto al maestro interpretar lo favorable y al estudiante lo que sienta o considere interesante. Arocha⁶⁸ nos describe el proceso enseñanza – aprendizaje no como “un reflejo mecánico de la planificación del maestro, ni tampoco un reflejo simplista de la espontaneidad de los alumnos”. Es así como esta propuesta curricular se da de acuerdo a los aportes epistemológicos y psicológicos, sobre cómo se producen los conocimientos, por lo tanto, la conceptualización dada, puede ser modificada y el sujeto con base en su propio conocimiento y con la recepción de nuevos aprendizajes dados por el entorno, le permitirá trazar su desarrollo.

Teniendo en cuenta los anteriores referentes teóricos y los lineamientos dados por el MEN, en cuanto a la búsqueda de una contextualización del PEI y específicamente el área de Ética y Valores, con el propósito de lograr la creatividad, el trabajo grupal, la autonomía, el cambio y una formación basada en una educación en valores, hace que esta propuesta tome gran importancia, dada la realidad curricular en la que se debe sustentar el PEI y más específicamente el área de Ética y Valores. Actualmente se está trabajando con el PEI que fue diseñado hace 20 años y el cual no se le han hecho cambios, pues las propuestas presentadas para modificar la misión, la visión, el modelo pedagógico, no han sido puestas por el rector de la institución a consideración del Consejo Directivo y de esta manera conseguir su aprobación, para realizar los ajustes pertinentes. Si apreciamos el documento original su misión y visión están enmarcados en la formación integral de los niños y niñas de la región, pero si analizamos los planes de estudios, estos se encuentran sesgados, los cuales no están trazados en una integralidad para la consecución de los objetivos propuestos en el PEI, por lo que podemos observar un desconocimiento de la realidad socio-cultural de la región, creándose pequeñas islas del conocimiento que fragmentan la educación del niño y joven sanjosesano.

Ante esta realidad, la experiencia de una reconstrucción curricular en el Área de Ética y Valores, se enmarca dentro de una mejora de los procesos educativos y socializadores del niño y el joven sanjosesano, y a partir de allí, hacer una propuesta de educación en valores que permita la apertura del conocimiento no sólo académico sino de sí mismo como individuo social. En este sentido el presente trabajo investigativo, aporta elementos para una reflexión y construcción curricular del área de ética y valores, partiendo de los

⁶⁷ Ibid. Pág. 68.

⁶⁸ Ibid. Pág. 69

lineamientos dados por el MEN, pero a su vez teniendo en cuenta su contexto institucional y local; su pertinencia y coherencia; la relación entre los componentes de la propuesta: objetivos, unidades didácticas, proceso de seguimiento de los estudiantes, elaboración de adaptaciones curriculares y Evaluación, así como el reconocimiento de esta nueva opción de transformación curricular como alternativa de formación.

7. LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO

Durante el año 2008 se estuvieron realizando cambios en el Proyecto Educativo Institucional, en procura de buscar una intercomunicación con el Proyecto Educativo Municipal que se está desarrollando con asesoría del grupo del CINEP (Centro de Investigación de Educación Popular), pero una vez finalizado el proceso, éste quedó archivado en la Secretaría de la Institución y hasta la fecha no se ha puesto en conocimiento del Consejo Directivo, para su revisión y aprobación, y con esto realizar el debido proceso para la aplicación del nuevo modelo pedagógico y todo lo que ello conlleva.

El currículo institucional que se ha venido trabajando durante los 20 años de existencia de la Institución tiene como Visión:

“EL COLEGIO INTEGRADO SAN JOSE SE PROYECTARÁ COMO UN EJEMPLO Y PILAR FUNDAMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA FORMAR UN NUEVO CIUDADANO QUE GARANTICE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN”⁶⁹.

También dentro del proyecto se encuentra plasmada su Misión, la cual se describe de la siguiente manera:

“CONSTRUIR LA MEJOR ALTERNATIVA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL JOVEN DE LA REGIÓN DEL CARARE, FUNDAMENTADA EN PRINCIPIOS, VALORES CRISTIANOS, ACTITUDES Y DESTREZAS QUE ENALTEZCAN SU CONDICIÓN HUMANA EN SU ESENCIA MISMA DE SER HOMBRE O MUJER PARA PROGRESO Y DESARROLLO DEL SECTOR”⁷⁰

Dentro de los Objetivos que se traza la institución en el Proyecto Educativo Institucional tenemos:

7.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

“Implementar una propuesta pedagógica que contribuya a la formación integral de estudiante San Josesano, basado en el desarrollo de las dimensiones del ser humano, mediante la creación de ambientes de comunicación, convivencia y gestión democrática; consolidando saberes, valores, ideas, aspiraciones y acciones orientadas hacia la identidad institucional y el progreso de la región”⁷¹.

⁶⁹ PEI. Colegio Integrado San José de Puerto Araujo. Corregimiento de Cimitarra.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Desarrollar un currículo coherente a las necesidades de la región.
- Establecer un plan de estudios para generar conocimientos y desarrollar las competencias básicas para aprender a aprender y a su vez favorezca la formación para la convivencia y la ciudadanía.
- Generar una actitud y mentalidad consciente en el accionar de la comunidad educativa para facilitar la democracia y la convivencia social.
- Abrir canales de participación que permitan la concertación y la convivencia pacífica.
- La organización y consolidación de la comunidad educativa para la participación a través del gobierno escolar.
- Propiciar en el estudiante la proyección social de la formación recibida a través de la práctica en la acción comunitaria.
- Fomentar la formación de líderes comunitarios mediante la participación democrática en los diferentes estamentos establecidos en la Institución.

La Institución basa su propuesta trabajo en unos fundamentos, entendiéndose este concepto como “aquellas posiciones filosóficas, y científicas, justificadas que constituyen el soporte Teórico del Proyecto Educativo Institucional y desde las cuales adquieren un sentido particular todos sus componentes”⁷². Dentro de los fundamentos entre los cuales se basa están: axiológicos, pedagógicos, psicológicos, antropológicos, sociológicos, teológicos y filosóficos, basándose también en principios Legales.

Haciendo revisión del Proyecto Educativo propuesto desde 1987, encontramos que en él se reúne un esquema básico de propuesta como tal, requerida por el MEN, pero sólo nombra los planes de área, planes de asignatura y proyectos pedagógicos, que se manejarían en la institución, sin evidenciar soporte alguno que permita hacer un análisis de éstas y poder verificar su verdadero enfoque, de acuerdo a la meta, la visión y los objetivos institucionales. Ante esta situación, se ve la necesidad de realizar una reforma curricular especialmente en el Programa Académico de Ética y Valores desde el grado preescolar hasta quinto primaria, que nos permita obtener un verdadero sentido de la enseñanza impartida a los estudiantes de la región en esta área. Además ante la no gestión para adoptar la nueva propuesta curricular, el cual parte de las experiencias de los docentes y las dificultades que se han presentado a

⁷² AROCHA, Alba Rosa. Los Núcleos Integradores, espacios de organización curricular de primero y segundo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar, de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Trabajo de Grado Maestría en Pedagogía. UIS. 2007.

nivel actitudinal por parte de estudiantes, padres de familia, y comunidad educativa en general, se hace necesario, replantear el currículo de Ética y Valores, que además de tener en cuenta los lineamientos trazados por el MEN, tenga en cuenta la realidad de sus estudiantes, sus intereses y necesidades, conjugando de manera flexible y efectiva esta propuesta en procura del bienestar de los educandos.

En el Colegio Integrado San José de Puerto Araujo, se hace necesario reestructurar el Currículo del área de Ética y Valores de manera que se permita la aplicación de espacios democráticos y socializadores, para contribuir en la Formación de Ciudadanos, con bases valorativas sólidas, que les favorezca el aprender a vivir y convivir; donde se conjuguen habilidades psicológicas, cognitivas, comportamentales, afectivas, sociales y a su vez se responda a la actual situación de conflicto, intolerancia y violencia que padecen los estudiantes y sus familias en la región.

El trabajo de adelantar el desarrollo de una propuesta curricular en el área de ética y valores se inició a partir de un estudio diagnóstico que precisó de la recolección de información a partir de dos momentos. El primero a través del diálogo directo con padres de familia y estudiantes pertenecientes al grado cero hasta quinto de educación básica primaria. El segundo momento, a partir del estudio y análisis realizado sobre los resultados de las pruebas saber en la evaluación de Competencias Ciudadanas⁷³, la aplicación de Sociogramas⁷⁴ a los estudiantes de la Sección Primaria desde el grado preescolar hasta quinto, y los talleres desarrollados con los maestros participantes, donde se pudo observar cómo los estudiantes presentan dificultades en sus relaciones interpersonales, el reconocimiento del otro, la solución de situaciones conflictivas cotidianas, así como la dificultad para comunicarse oralmente y en forma escrita. Esos dos momentos nos permitieron observar e inferir la difícil relación familiar existente en los hogares de los estudiantes llamados “conflictivos”, donde la violencia física y verbal es el “medio de conversación” para hacer cumplir “normas” y crear la “figura” de respeto y autoridad, por eso es común apreciar comportamientos hostiles ante situaciones que representan para ellos “agresión”, dificultando por consiguiente la construcción de un ambiente democrático, armónico, solidario, que les permita una sana convivencia.

Teniendo presente que los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas tienen como punto de partida “que es posible y deseable la formación de niños, niñas y jóvenes en diferentes dimensiones de la acción ciudadana”⁷⁵ y además tomando como preámbulo todos los actos de intolerancia y agresividad por

⁷³ Nos referimos a los resultados arrojados por las Pruebas Saber en Competencias Ciudadanas aplicadas a los estudiantes de 5° grado de la institución educativa en los periodos 2003 y 2005. Estamos pendientes de los resultados de las pruebas correspondientes al año en curso 2009.

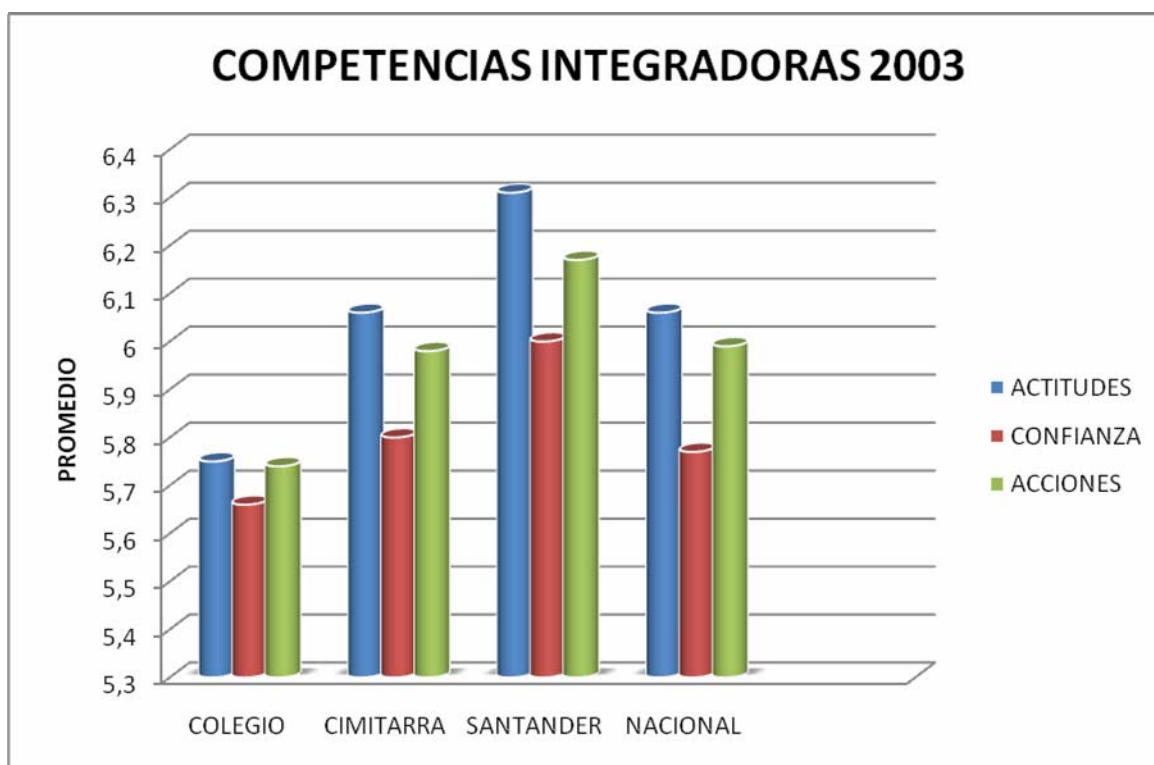
⁷⁴ Instrumento que nos sirve para alcanzar una convivencia escolar satisfactoria, al permitirnos conocer la estructura social de los estudiantes dentro del aula de clase, los grupos que se forman, los líderes y los estudiantes rechazados.

⁷⁵ Disponible en: <http://menweb.mineducación.gov.co-pruebas> saber 2005-2006.

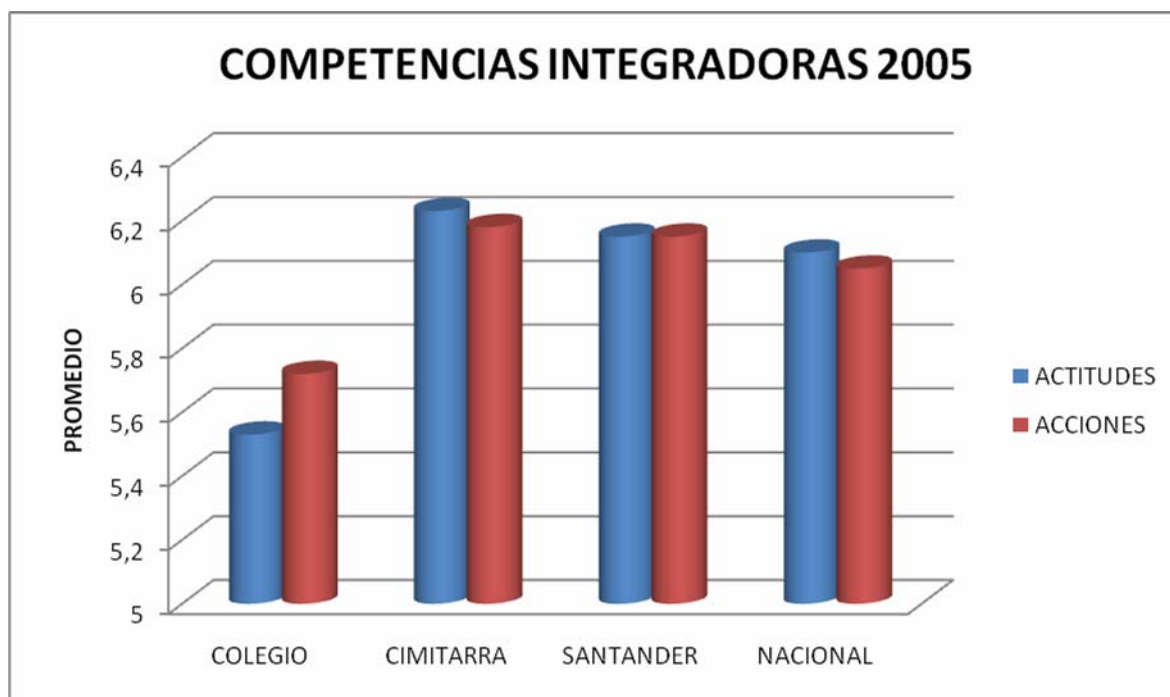
parte de la comunidad estudiantil, se vio la necesidad de realizar un análisis de resultados de las Pruebas Saber en Competencias Ciudadanas del grado Quinto de los años 2003 y 2005, los cuales nos permiten tener una visión más clara de las diferentes posiciones de los estudiantes con respecto a competencias integradoras, ambientes democráticos, competencias emocionales y competencias cognitivas.

7.3. COMPETENCIAS INTEGRADORAS.

En las Competencias Integradoras los estudiantes deben demostrar capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente y para ello se evaluaron por medio de las dimensiones: actitudes, confianza, acciones, intimidación, copia, piratería. Estas tres últimas incluidas en esta prueba, con el objetivo de constituirse en un indicador de la presencia de acciones que atenten contra la convivencia pacífica.



Fuente: Resultados Prueba Saber 2003. Grado Quinto Primaria. COLISAJO



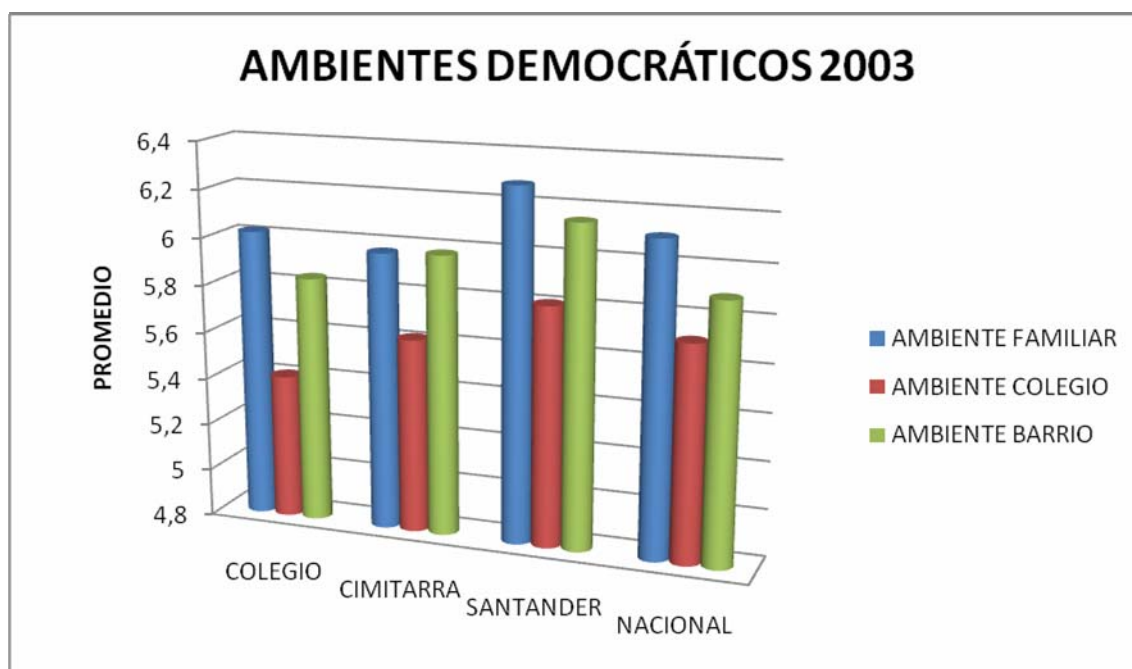
Fuente: Resultados Prueba Saber 2005. Grado Quinto Primaria. COLISAJO

7.3.1. Actitudes: Los estudiantes se encuentran en un Promedio Bajo, tanto en el 2003 como en el 2005, donde el favorecimiento de la convivencia pacífica, la participación democrática, la valoración y el respeto a la diferencia para el ejercicio de la ciudadanía, hace que este ambiente pueda generar con mayor trabajo y orientación una buena convivencia. Además se puede observar que hubo una disminución del promedio en el 2005 en comparación al resultado del 2003.

7.3.2. Confianza: Los estudiantes se encuentran en un nivel bajo, donde los estudiantes no poseen la suficiente confianza en que los otros miembros de la comunidad educativa respetan las reglas y acuerdos básicos para el ejercicio integral de la ciudadanía, pero comparando sus resultados a nivel nacional y municipal, mantienen un promedio aceptable, no muy alejada de sus promedios.

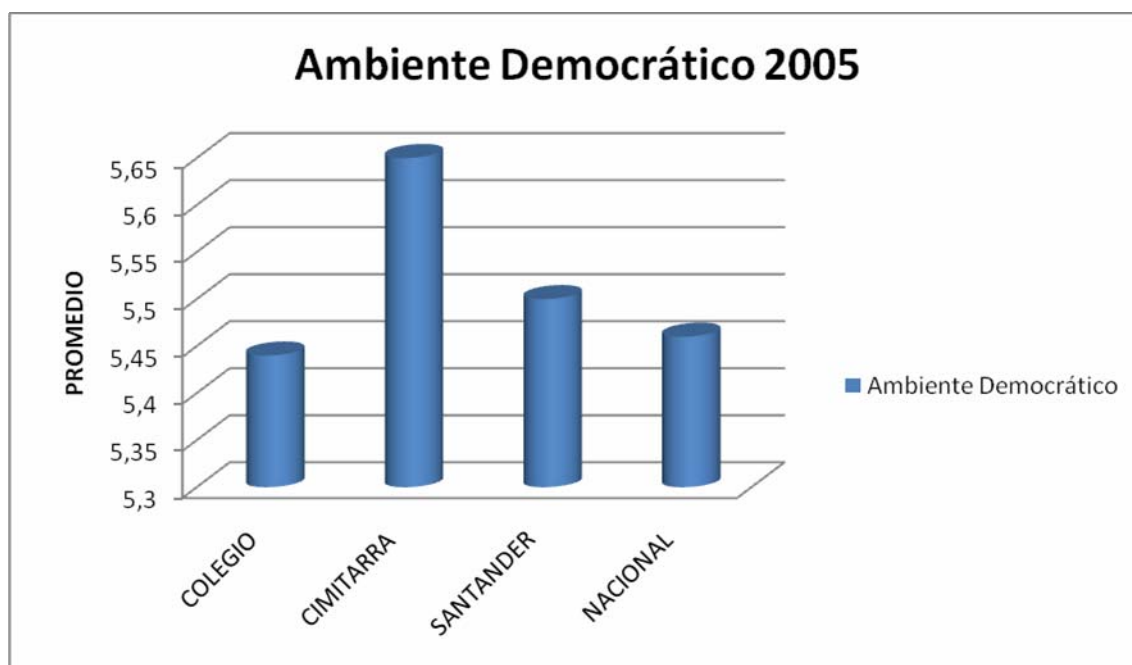
7.3.3. Acciones: En este aspecto podemos observar que los estudiantes mantienen un Promedio Bajo, donde las acciones que realizan a favor de la ciudadanía, de la convivencia, de la participación, en procesos que afectan a la comunidad de la cual hacen parte; el respeto y valoración a la diferencia en diversos contextos, no están en un punto favorable, por lo que se requiere de una mejor organización del trabajo escolar para lograr un mejor ejercicio de la ciudadanía.

7.4. AMBIENTES DEMOCRÁTICOS



Fuente: Resultados Prueba Saber 2003. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.

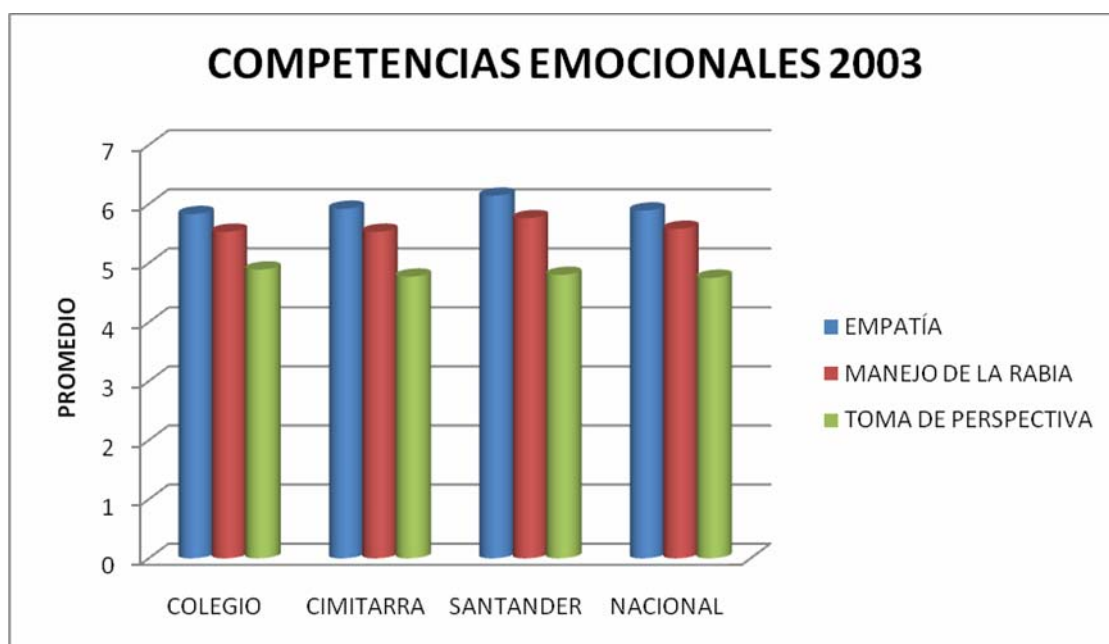
En el 2003 especifican en este componente tres ambientes democráticos, donde se aprecia en el ambiente familiar un promedio medio y en los ambientes de colegio y barrio un promedio bajo.



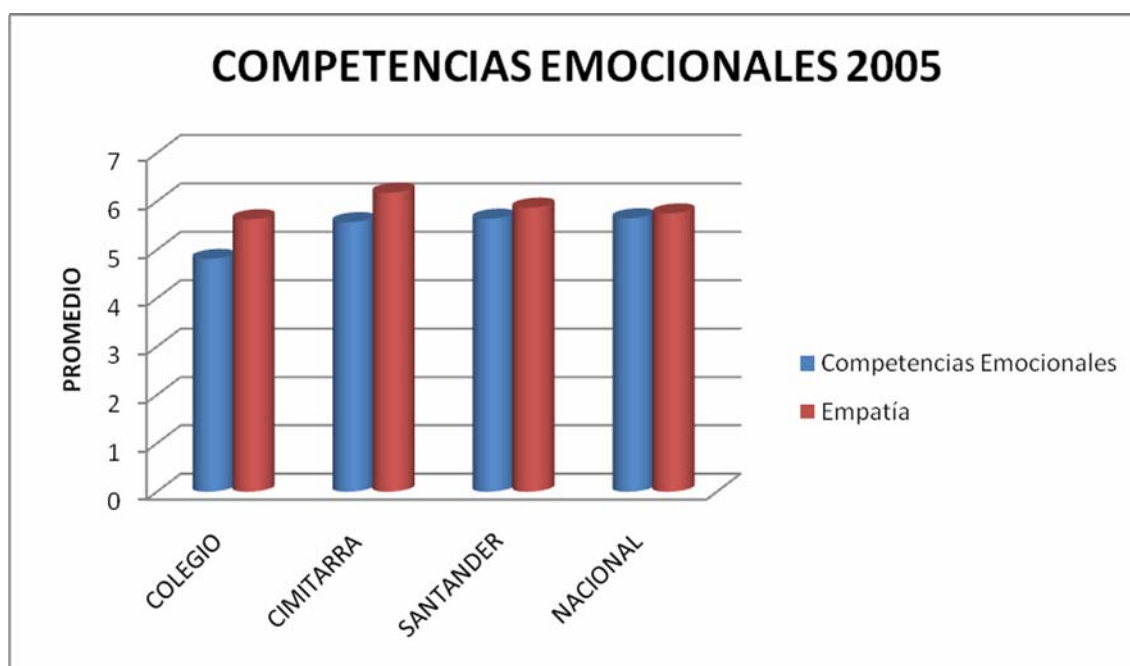
Fuente: Resultados Prueba Saber 2005. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.

En el 2005, los resultados de las pruebas resumen estos tres componentes dando como resultado un promedio bajo, lo que hace que su desempeño en los contextos familiares, de escuela y del barrio o vereda, no estén favoreciendo el ejercicio de la ciudadanía.

7.5. COMPETENCIAS EMOCIONALES



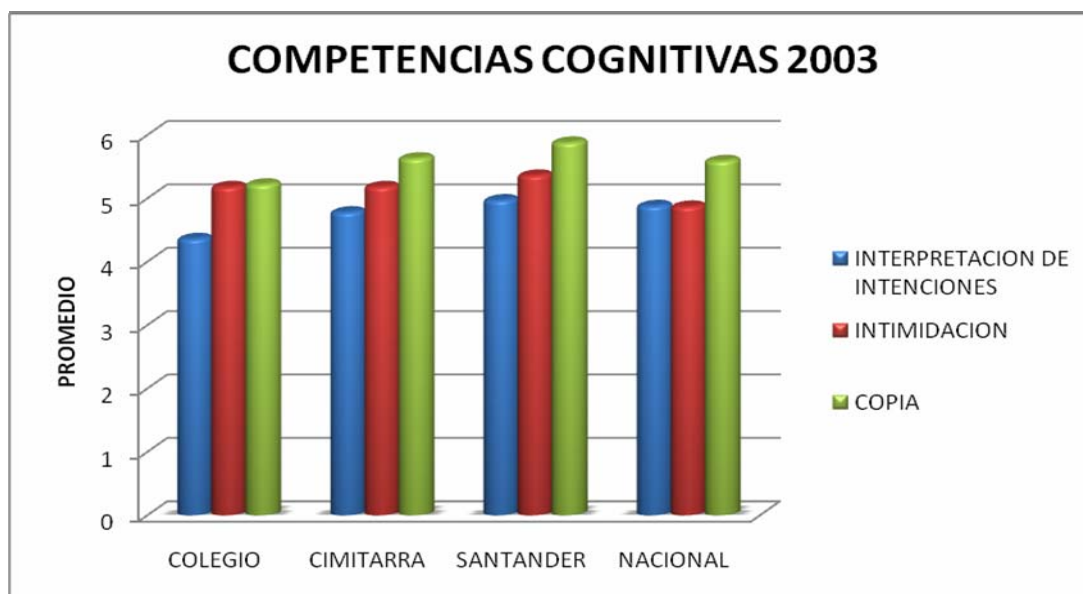
Fuente: Resultados Prueba Saber 2003. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.



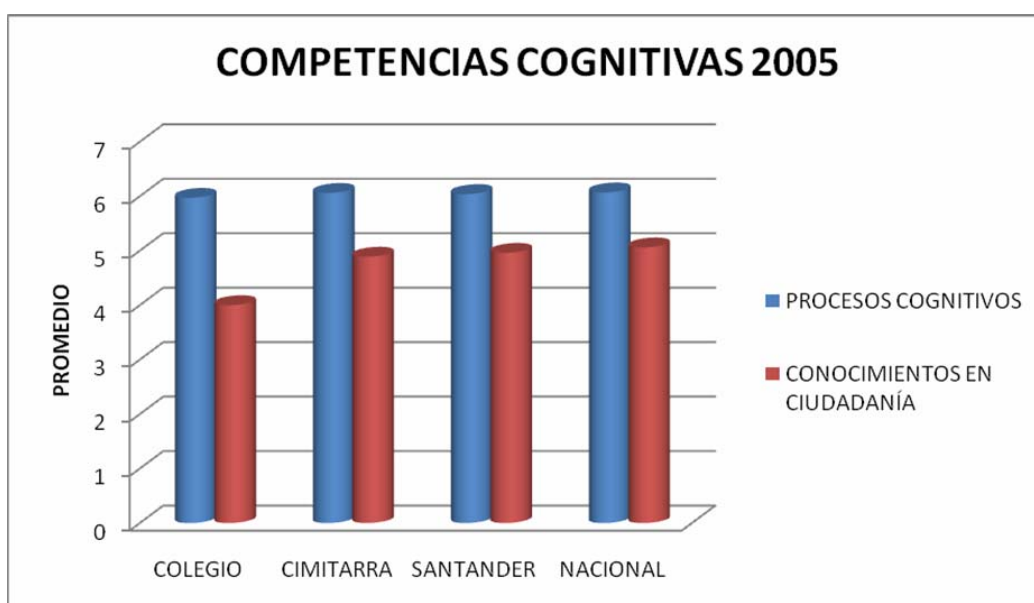
Fuente: Resultados Pruebas Saber 2005. Grado Quinto Primaria. COLISAJO

Comparando los resultados de los estudiantes en la evaluación del 2005 con la del 2003, el desempeño de éstos muestra un Promedio Bajo, donde se puede observar que sus habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las propias emociones y las de los demás, no está permitiendo una armónica convivencia, por lo que la empatía y el manejo de la rabia deben ser trabajadas para el desarrollo de esta competencia.

7.6. COMPETENCIAS COGNITIVAS



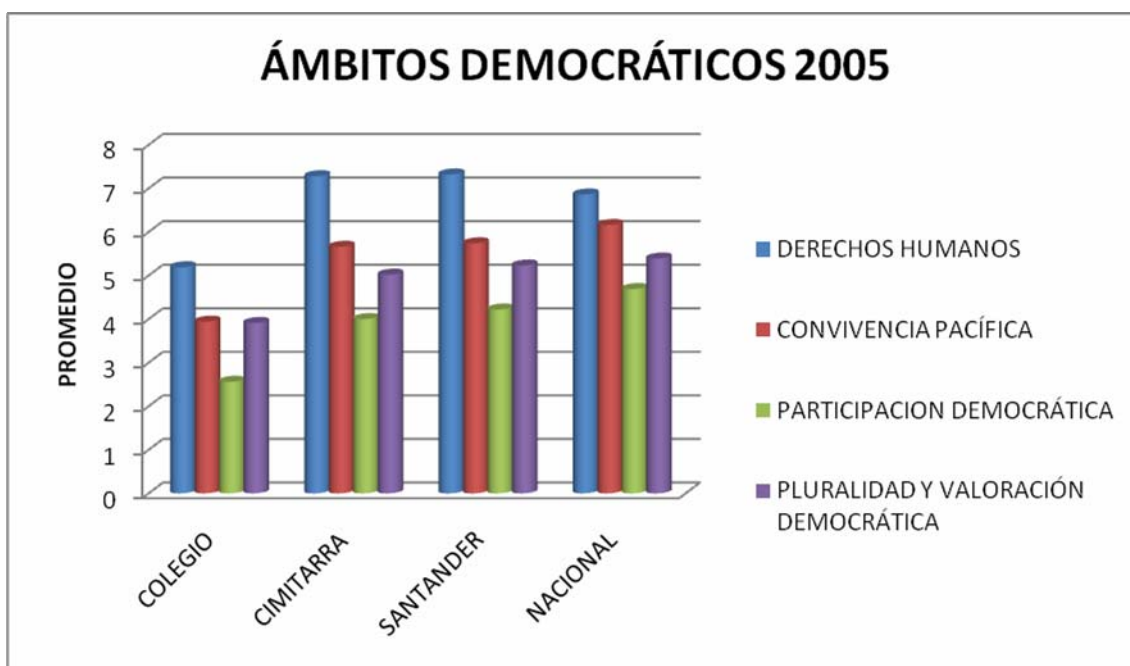
Fuente: Resultados Pruebas Saber 2003. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.



Fuente: Resultados Prueba Saber 2005. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.

El desempeño en las competencias cognitivas también podemos observar que se encuentra en un Promedio Bajo, donde la capacidad para realizar diversos procesos mentales indispensables para el ejercicio de la ciudadanía como el entender el punto de vista del otro y el juicio que se hace sobre las acciones de otro y éstos le afecten en lo personal, deben ser trabajadas para lograr un desarrollo eficiente de esta competencia.

Durante las Pruebas Saber del 2005 se tuvieron en cuenta para evaluar los ámbitos de: Derechos Humanos, Convivencia Pacífica, Participación y Responsabilidad Democrática, Pluralidad y Valoración Democrática, en la cual el desempeño de los estudiantes de la institución no demostraron un buen promedio de desempeño ubicándose en un nivel bajo.



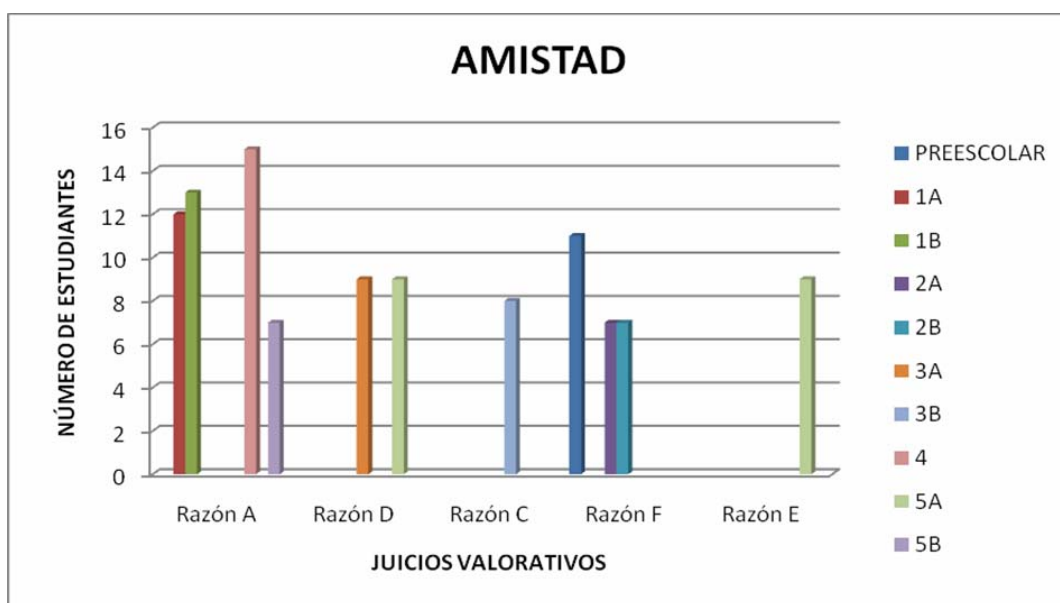
Fuente: Resultados Pruebas Saber 2005. Grado Quinto Primaria. COLISAJO.

En el análisis de los sociogramas, se observa en los grados conformación de varios grupos de “amigos” por razones como: “me gusta”, “porque es buena gente”, “porque me gusta”, entre otras, observando que esta preferencia se centra en uno o dos estudiantes. En cuanto a la indagación sobre con quién le gustaría trabajar en clase, la atención se centra en uno o dos llamados buenos estudiantes, porque representa para ellos un alivio en las obligaciones escolares dentro del aula. En cuanto a los “rechazados”, se observa en más de un estudiante, centrándose en dos o tres, que al identificarlos, son los que mayor número de llamados de atención, tienen por comportamientos agresivos (Ver anexo 1).



Fuente: Resultados aplicación de Sociograma de Liderazgo estudiantes Sección Primaria Colisajo 2009.

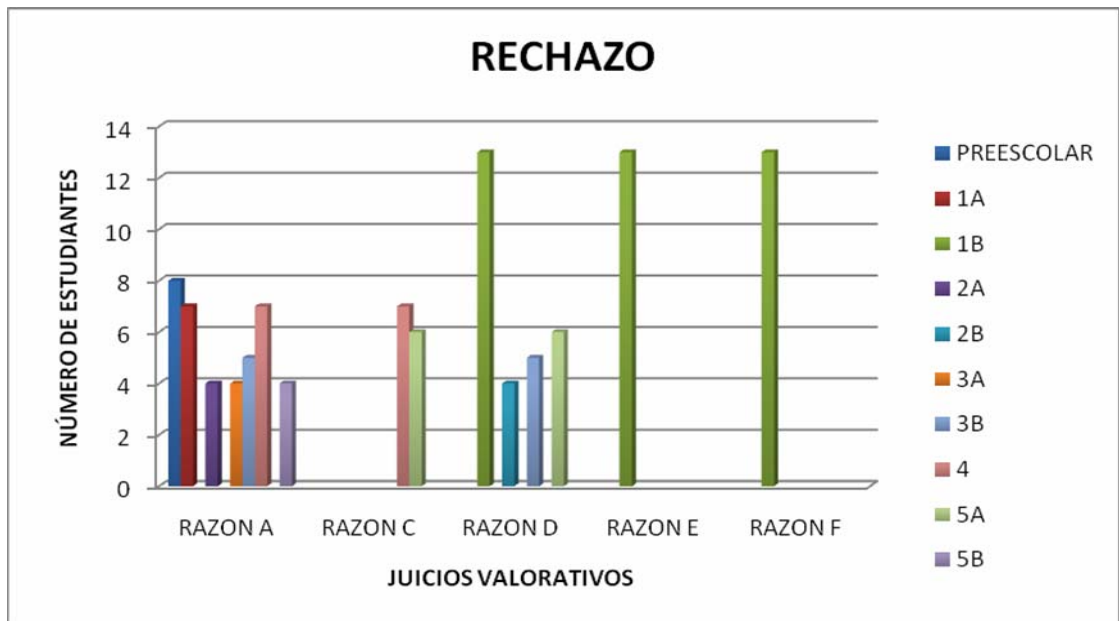
Podemos observar que el grupo que mayor número de líderes posee es el grado cuarto y el juicio valorativo que más prevalece para la selección de líderes entre los estudiantes está la razón f en la cual ellos dan su propio criterio de selección y la razón c la determina el juicio de: “porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí”.



Fuente: Resultados Sociogramas aplicados sobre la amistad a estudiantes de la Sección Primaria Colisajo 2009.

En este aspecto evaluado en los grados de la Sección Primaria podemos observar que el mayor número de niños o niñas aceptados como amigos se

concentra en el grado Cuarto y la preferencia del juicio valorativo entre la escogencia de los amigos está en la razón A cuyo significado es: “porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías”.



Fuente: Resultado aplicación de Sociograma sobre el Rechazo a estudiantes de la Sección Primaria Colisajo 2009.

En este aspecto del sociograma se puede apreciar que el grupo donde mayor número de niños rechazados se presenta en el grado de primero B, cuyos juicios valorativos se centra en las razones d, e, f las cuales se caracterizan por:

- Razón d: “porque dice palabrotas y hace cosas de mal gusto”.
- Razón e: “porque suele mentir”. Y la razón es donde expresan diversos puntos de vista personales.

Podemos apreciar durante el trabajo diagnóstico, que además de las conductas anteriormente enunciadas, el ejemplo impartido por los padres de familia hacia los estudiantes y maestros, crea un modelo negativo que deforma el verdadero sentido de una educación basada en valores. La aceptación de esta situación se puede apreciar en la charla sostenida con un grupo de padres de familia⁷⁶, con quienes se desarrolló la técnica de Los Grupos Focales, la cual nos permitió por su modalidad, detectar lo anteriormente mencionado. En este trabajo, los padres de familia que intervinieron en la entrevista grupal, en un comienzo, mostraron una actitud de timidez, pero a medida que se desarrollaba ésta fueron mostrando disponibilidad, confirmando características del contexto que en reuniones anteriores con los docentes se habían enunciado como: desintegración familiar, ejemplos no positivos en la formación de los niños,

⁷⁶ Formato Grupo Focal desarrollado durante la entrevista a Padres de Familia de los estudiantes desde Preescolar hasta quinto primaria del Colegio Integrado San José.

intolerancia, entre otros. Además, reconocen que sus actuaciones a nivel no sólo familiar sino con la comunidad en las diversas actividades desarrolladas, hacen que el niño o joven no tenga un buen modelo a seguir. (Ver anexo 2)

El trabajo que se da dentro de este proceso reflexivo y diagnóstico desarrollado en los talleres con los maestros, se establece un análisis comportamental del docente, concluyendo que en estos momentos y ante la difícil aplicación de estrategias, se cae en el rol de “juzgar” y “encasillar” a un determinado estudiante, contribuyendo de esta manera a reforzar los comportamientos hostiles existentes en la escuela.

A nivel administrativo, de acuerdo a entrevista realizada a directivos, maestros de primaria y el maestro del área de Sociales en Secundaria, se puede apreciar dos puntos de vista en cuanto a la funcionalidad de los espacios democráticos dados por el MEN para que se desarrollen en las instituciones educativas, como son Gobierno Escolar y Personero Estudiantil. En el primer grupo ven estas prácticas como algo sin sentido para el estudiante de la sección primaria, pues consideran que no se les ofrece a los mismos una orientación acertada al respecto, que les permita reconocerse como seres sociales dentro de la institución educativa, pues toda la atención se centra en los estudiantes de secundaria, olvidando que la población estudiantil de primaria debe ser tenida en cuenta no sólo al momento de realizarse la votación, sino que además deben ser atendidas sus inquietudes. El segundo grupo donde se ubica el señor coordinador de la institución y el docente del área de Sociales, manifiesta que los estudiantes siempre han recibido el apoyo por parte de las directivas y que los jóvenes participan abiertamente en las actividades democráticas. Esta división de percepciones con respecto a la funcionalidad de estos espacios, hace necesario crear una unificación de criterios y de objetivos de trabajo para dar mayor dinamismo y sentido al trabajo que los maestros realizan con los estudiantes, especialmente con los de primaria. (Ver anexo 3)

A nivel de estructura del Plan de área de Ética y Valores, se puede apreciar que a partir del año 2006, se inicia una sistematización de la misma, pues anteriormente no existía un plan que recopilara el trabajo de los maestros en esta asignatura. De acuerdo a lo registrado en este aspecto se nota que hace falta una orientación de las temáticas planteadas, pues éstas están orientadas de acuerdo al texto guía que manejan en la institución para el área, por consiguiente no se tienen en cuenta las características del contexto, los intereses de los estudiantes, de manera que su aprendizaje sea significativo. Además falta una estructuración acorde a las necesidades del medio y su transversalización con las demás áreas de formación, que hagan más enriquecedora su experiencia educativa. Otra de las falencias que se pueden apreciar dentro del análisis de los preparadores de aula de los maestros para el área, ésta es asignada dentro del horario de clase, los días lunes y otros el día viernes, días en los cuales se programan actividades culturales, que hacen postergar las clases académicas (Ver Anexo 4).

Teniendo en cuenta los datos dados por los maestros desde los grados de Preescolar hasta quinto primaria, en el área de ética y valores, se puede evidenciar que los grados de Preescolar manejan integralidad en sus contenidos, involucrando en el proceso al Padre de Familia. En cuanto a los grados de Primero a Quinto, se puede constatar que la mayoría de los maestros manejan la clase con un texto-guía, con el cual establecen las temáticas y actividades a realizar, convirtiendo la clase en un espacio más instructivo que formativo, lo que lleva a que el trabajo no esté acorde a las necesidades e intereses del estudiante, a su cultura, a su ritmo de aprendizaje y a su realidad.

Cabe resaltar que durante las entrevistas realizadas a los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado quinto, los estudiantes de los primeros grados de escolaridad, no logran ubicarse en los temas vistos en ésta área, confundidos con temas de religión como la creación, Jesús, entre otros. Ya en los grados de cuarto y quinto, aunque algunos también presentaron confusión de temas, expresan mayor interés porque las clases sean amenas, les gustaría que el maestro los “pongan a investigar” en grupo y se refleja la necesidad por el tema de la familia y la naturaleza, todo lo que conlleva a lograr una armonía y mejor convivencia con ellos.

Dentro de los aspectos que resaltan los estudiantes del grado tercero y quinto, está en que sus maestros “hacen interesantes” las clases, porque a través de construcción de cuentos, se les permite hablar del tema, pero igualmente les agrada que se variara porque “ya conocemos lo que sigue”. Uno de los puntos que no favorece el buen desarrollo de las clases (situación que se puede apreciar en los preparadores de clase) es la repetición de un mismo tema durante un mes o más, cuando éste puede ser trabajado fácilmente en dos clases. Las justificaciones que presentan los maestros cuando se indagó por esta situación, es la asignación de esta clase los días lunes o viernes, días en los cuales, siempre se presenta interrupción de la actividad académica ya sea por ser día festivo o por el desarrollo de actividades culturales.

Podemos entonces observar que no existe un trabajo práctico en la mayoría de los maestros, que permita no sólo al estudiante sino al mismo docente, hacer una reflexión de sus costumbres, de su tradición, de su rutina, que le ayude a generar a partir de los interrogantes de los estudiantes, reformas educativas que les facilite mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. Ante las anteriores reflexiones, se hace necesario realizar construcción curricular del área de Ética y Valores, de manera que se logre una vinculación del Padre de Familia en este proceso formador; una transversalidad de temas; una reconfiguración de la Identidad Institucional; una reorientación en la formación ciudadana del niño sanjosesano, basado en una educación en valores, brindar un espacio de reflexión y reconstrucción de vida, que le permita un conocimiento de sí mismo, del otro, como ser social y familiar, basado en su contexto sin dejar de lado los lineamientos del área y además sea participativo.

8. PROPUESTA CURRICULAR

Dada las condiciones de pluriculturalidad existente en la institución, debido a que es un punto central y estratégico en la actividad socio-cultural de esta zona del Magdalena Medio, hace que sea posible el descubrimiento de valores que caractericen a las personas de esta región, permitiendo la convivencia y solidaridad como el mayor recurso que se cuenta para un futuro mejor.

“Nuestra sociedad precisa de una ciudadanía crítica, reflexiva, activa, informada y formada éticamente”⁷⁷. Educar en valores, en ciudadanía y en democracia es una cuestión de compromiso, pues el fin de la educación no es sólo formar personas completas y felices, sino que también contribuyan a la formación de personas como miembros de una comunidad política.

La tarea del profesorado entonces, supone un compromiso no sólo social, sino ético, que procure transformaciones tanto de carácter personal como social. Esto supone que el papel del profesor no puede limitarse a facilitar el aprendizaje de los contenidos disciplinares, sino que, además, debe integrar de forma transversal nuevos contenidos que permitan responder a los retos del medio socio-cultural en el que sus estudiantes viven.

Improvisar y avanzar sin criterios teóricos pedagógicos, organizados y prácticos, en el proceso que se busca transformar, es una forma inadecuada para el logro de los objetivos que nos planteamos y que nos plantea la sociedad actual.

El buen aprovechamiento de los recursos del medio, especialmente del medio socio-cultural e informativo que nos envuelve, combinándolos con un buen diseño de situaciones de aprendizaje elaborado en equipo por el profesorado, supone incrementar el carácter cooperativo del trabajo de los mismos, requiriendo un acuerdo mínimo sobre cuestiones relativas, no sólo a los contenidos informativos, sino especialmente a los procedimentales, actitudinales y relacionado a la educación en valores morales.

Educar en valores es promover condiciones para aprender a construir nuestros singulares sistemas de valores. Educar en valores es crear condiciones para poder estimular como valiosos y a la vez dotar de recursos a quien aprende para que pueda construir su matriz de valores a lo largo del proceso educativo.

Se deben tener en cuenta tres criterios dentro de una sociedad pluralista y democrática: 1) el cultivo de la autonomía personal. 2) la disponibilidad hacia el diálogo como la mejor forma y la única de abordar los conflictos y las diferencias en torno a aquellas cuestiones en las que no coincidimos. 3) El

⁷⁷ MARTINEZ, Miquel. Educación y Valores Democráticos. Papeles Iberoamericanos. España. 2001. Pág 8.

cultivo de la voluntad y de las disposiciones emocionales que le permitan ponerse en el lugar del otro, respetando la diferencia.

Se consideró importante el trabajo en equipo para poder ir construyendo y a la vez consolidando las diversas estrategias pedagógicas, que permitan dar repuesta a la diversidad presente en nuestro medio. El desempeño como equipo es en definitiva algo indispensable y el cual se va perfeccionando a medida que se tenga una disposición favorable para la construcción de esta propuesta y además contar con la colaboración y los medios necesarios desde las directivas del plantel.

A medida que la disposición del grupo de maestros es favorable, aunque no se cuente con los elementos y medios pedagógicos suficientes para desarrollar al cien por ciento la propuesta, el maestro está en la capacidad de encontrar la forma de llevar a la práctica lo planteado.

Sin embargo, es indispensable realizar un trabajo sistemático que permita tomar decisiones, llevarlo a una cultura de respeto, trabajo en equipo. Además nos permite potenciar el trabajo de docentes en actividades interdisciplinarias, de investigación, de seguimiento, entre otros, favoreciendo la educación y formación en valores. De ahí la importancia de crear espacios dentro de la institución, para la evaluación y coordinación de trabajos.

Dentro de los procesos a tener en cuenta en el trabajo en equipo está:

1. Definición de la tarea y lo que cada grupo de trabajo va a realizar.
2. Clasificar los planteamientos teóricos para establecer un lenguaje común de trabajo.
3. Establecer las actividades a desarrollar con tiempos y responsables.
4. Las decisiones se tomarán conjuntamente.

A partir de las experiencias de aula y su reflexión, se llegaron a las formulaciones de acuerdo al nivel en que se encontraban los estudiantes desde preescolar hasta quinto primaria, buscando una secuencia en los grupos: Preescolar hasta tercero y el otro grupo cuarto y quinto primaria.

La experiencia de algunos maestros por su larga trayectoria de enseñanza en esta comunidad, permitió tomar decisiones sólidas, siendo asumidas por todos. Entre las opciones que se tuvieron en cuenta durante la reflexión y análisis, fueron:

1. El conocimiento del contexto socio-cultural y escolar en el que se trabaja, el cual permitió un análisis y descripción de las características de nuestros alumnos y sus necesidades a nivel de la formación de valores.
2. Identificación de las necesidades.
3. Concreción de ideas y realización de la propuesta.

Al plantear este esquema, se señaló el camino a seguir en este proceso, cuyo diseño curricular atiende a la diversidad de la sección primaria con cambios en

la metodología, buscando planteamientos dinamizadores del trabajo, ajuste de horarios y lo más importante, haciendo un seguimiento y evaluación del mismo.

De ahí la importancia que el currículo del área de ética y valores esté más adaptado a los estudiantes y su contexto, lo que asegurará un cambio adecuado y permitirá un aprendizaje significativo, convirtiéndose el proyecto curricular en un instrumento activo y de referencia permanente a la práctica educativa, a la vez que permite enriquecerse desde el análisis y desde la experiencia que ha ofrecido la investigación acción participativa.

La reconstrucción curricular del área de ética y valores al contexto ha sido el mejor desafío de creatividad e innovación, pues la pretensión de las respuestas a las necesidades educativas en la formación de valores y todo lo que ella implica para su integración personal y social.

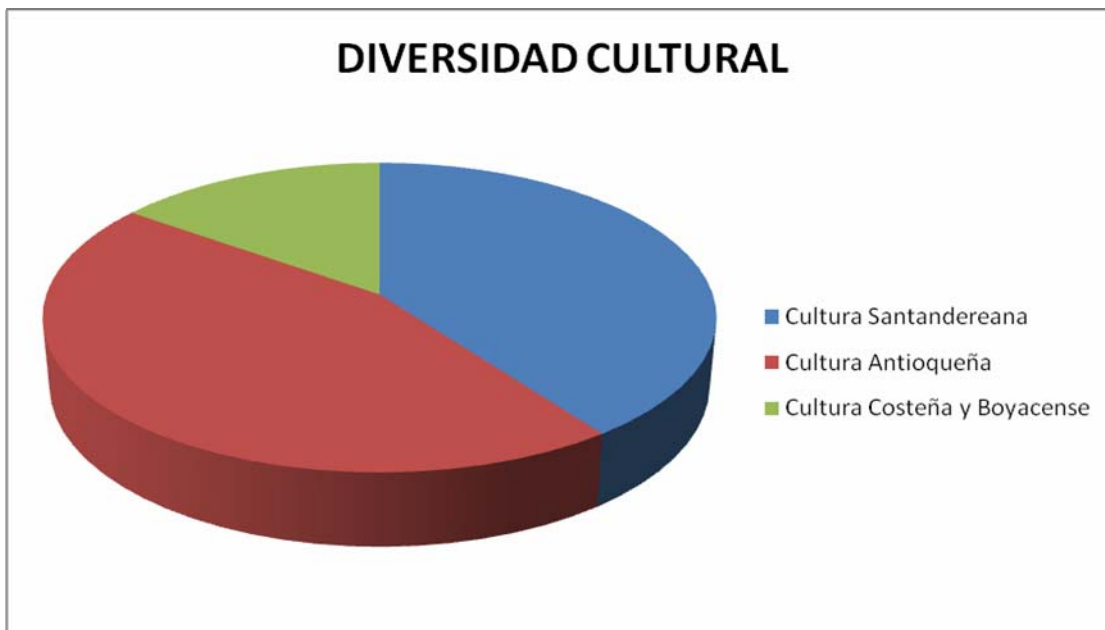
Entre los elementos o pautas claves que se pensaron para reflexionar y establecer el rumbo de esta experiencia están: los planteamientos básicos de la nueva propuesta pedagógica, la realidad del estudiante a nivel familiar y de la escuela, el compromiso del profesorado y lo que se pretende con este tipo de trabajo.

Aunque las características de los estudiantes presentan una gran heterogeneidad en cuanto a las vivencias de las situaciones socio-culturales, económicas y familiares, se puede apreciar algunas constantes que la hacen única:

La escuela y el contexto son para los estudiantes dos mundos distintos y distantes por su diversidad en el lenguaje empleado, en las reglas de convivencia, los valores que se manejan y los incentivos que reciben, entre otros.

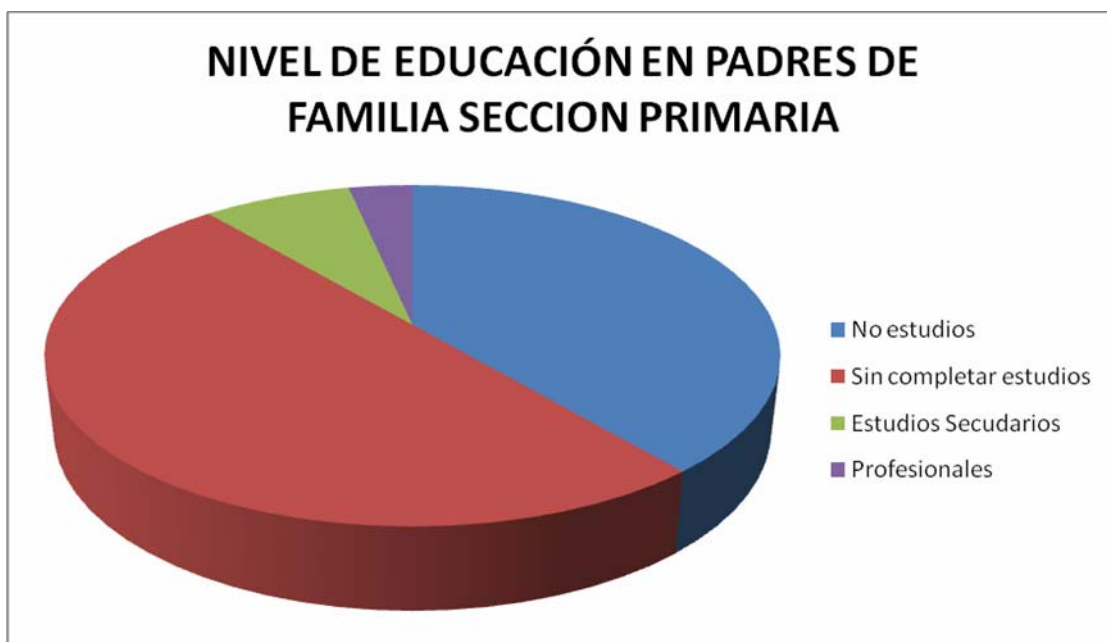
El no soporte de los aprendizajes en la vida cotidiana, en su realidad.

La diversidad cultural presente, planteando un gran reto de la interculturalidad: hay un 40 % pertenecientes a la cultura santandereana, un 45 % pertenecen a la cultura antioqueña y el 15% restante pertenece a diferentes regiones del país como son: costeña y boyacense. Estos datos se basan en encuesta realizada por los estudiantes del grado 7 y 8 de la Institución, durante el proyecto realizado para Ondas sobre la historia de su corregimiento en el año 2007-2008.



Fuente: Ficha de Seguimiento. Estudiantes Sección Primaria. Colisajo. 2009

. Los padres que no tienen estudios primarios están representados porcentualmente en un 35% y el porcentaje de los que tuvieron una experiencia académica, pero no lograron terminar sus estudios está representado en un 45%, un 7% han terminado sus estudios secundarios y un 3% son profesionales. (Ver anexo 5 de Formato de Encuesta aplicada)



Fuente: Ficha de Seguimiento. Estudiantes Sección Primaria. Colisajo. 2009.

Respecto a la convivencia familiar, la mayoría de los estudiantes pertenecen a familias numerosas y donde comparten además de sus padres y hermanos,

con los abuelos, quienes reemplazan en la mayoría de los casos la figura de autoridad por la ausencia de los padres por sus situaciones laborales. Otra de las características presentes en el ambiente familiar de los estudiantes, es la presencia de padrastros o madrastras quienes entran a formar parte de la vida de los niños y niñas ante las situaciones de ruptura por violencia familiar, lo que origina inestabilidad emocional en ellos y ellas.

Estas características hacen que nuestros estudiantes se muevan dentro de un contexto divergente, que ocasiona una recepción de estímulos y mensajes encontrados, ocasionando la desestructuración de la escala de valores y su papel ciudadano como ser social. Además ocasiona dificultad en la concentración de las tareas escolares, desmotivación para aprender, uso predominante por la expresión oral más que la escrita, falta de hábitos, carencia afectiva, bajo reconocimiento y autoestima, inconvenientes disciplinarios. Y a su vez son la base para el desarrollo de esta experiencia, las cuales han ido enriqueciendo la metodología, la interacción entre el maestro y el estudiante, planeación de las unidades didácticas, etc.

8.1. ESPACIO ESCOLAR

El Colegio Integrado San José, se encuentra ubicado en el barrio Los Lagos, del Corregimiento de Puerto Araujo. Actualmente cuenta con todos los niveles de Escolaridad: Preescolar, Primaria y Secundaria.

La institución cuenta para el desarrollo de las actividades pedagógicas de los docentes y estudiantes en la Sección Secundaria con: Salones Amplios: algunos con ventilación, biblioteca, una cafetería, cancha múltiple, unidades sanitarias en buen estado, oficinas de Coordinación, Secretaría y Rectoría, un laboratorio (que no funciona), sala de informática con 20 equipos y algunos con internet desde hace un año, una sala para los profesores de Secundaria. En la sección Primaria cuenta con: salones amplios pero algunos con deficiente ventilación e iluminación y a su alrededor está una cancha de arena que pertenece a toda la comunidad, unidades sanitarias en precarias condiciones.

En cuanto al personal docente, hasta la fecha la institución cuenta con 22 maestros de los cuales 16 están nombrados en propiedad y los 6 restantes en provisionalidad. No se cuenta con personal de apoyo como una sicóloga, enfermera, entre otros. Dentro de este grupo de maestros, los de la Sección Primaria, se les puede definir como profesionales comprometidos y motivados en su labor pedagógica, con grandes inquietudes por dar respuesta a la realidad socio-cultural de sus estudiantes, de ahí su motivación a participar en este trabajo.

Por las características que rodean nuestra institución, es importante definirla como una institución educativa abierta, participativa, que va más allá de lo académico, donde la diversidad cultural es una de sus características relevante y donde la búsqueda de valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la

solidaridad, la búsqueda de identidad, entre otros, son ejes importantes dentro del proceso educativo de manera que se favorezca además de una educación en valores, una formación en ciudadanía para lograr un buen ejercicio de ésta como ser social e individual. De ahí que:

Los maestros deben ser mediadores y formadores de los futuros ciudadanos, concedores de sus deberes y derechos, por eso el trabajo debe ser activo, que incentive la investigación por conocer su entorno y así mismo, a través de la observación, la utilización de textos como apoyo, la claridad de los estudiantes sobre los trabajos.

La institución ofrezca un clima que posibilite compartir experiencias institucionales y familiares.

Se tenga en cuenta las características sociales y culturales de la región, para brindar aprendizajes significativos a los estudiantes de la institución.

Que prevalezca el diálogo y la integración de valores.

Que conozca los intereses y motivaciones de los estudiantes, a través de la evaluación inicial al comienzo de cada unidad didáctica, valoración de los conocimientos previos y formulación de nuevos aprendizajes, partiendo de los conocimientos.

Permita desarrollar habilidades y capacidades para aprender a adaptarse a las diferentes situaciones de vida, a través de situaciones de conflicto cognitivo, presentar las actividades de manera secuenciada y progresiva.

Promueva la participación de los padres de familia en la formación educativa de sus hijos.

Dignifique el rol de la mujer. Por medio del respeto de las realidades emocionales del alumno, la relación que se establezca con el maestro y los demás integrantes del grupo.

8.2. TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Para hacer posible el desarrollo de esta propuesta pedagógica en el área de ética y valores, es indispensable el trabajo en equipo de los docentes, de manera que permita establecer la o las tareas a realizar, de modo que se pueda llevar a cabo a través de pasos concadenados dentro del proceso: proceso de formación, atención a la diversidad, elaboración de materiales pedagógicos adaptados a la realidad, al contexto del estudiantes y la búsqueda constante de respuestas a las necesidades latentes de éstos muchachos.

Durante este proceso de adecuación del currículo a la nueva propuesta pedagógica, los maestros realizaron un análisis de las características del

contexto de los estudiantes de primaria, lo que permitió la identificación de las necesidades de éstos y el establecimiento de los procesos a seguir para dar solución a éstas. Dentro de las necesidades que se observaron están:

- El desarrollo de la autonomía que le permita a los estudiantes su integración positiva a la sociedad, de manera que se genere un comportamiento constructivo, solidario y le facilite el reconocimiento y valoración de su pertenencia a diferentes grupos sociales, donde debe aprender a convivir y compartir ideas, costumbres, valores, intereses, etc, lo que le dará una actitud de respeto y reconocimiento de diferencia existentes en los diferentes grupos sociales en los cuales interactúa.
- El desarrollo y afianzamiento de hábitos de higiene y salud que les permitirá conocer, respetar y practicar normas que le ayudarán a protegerse de riesgos y peligros.
- El conocer, comprender y establecer relaciones entre los hechos y fenómenos de su realidad cultural, la problemática ambiental y social y la adopción de un comportamiento que ayude a la preservación del mismo.
- Comprender y expresarse no sólo de forma oral sino también escrita, gráfica, corporal, visual, entre otras, de manera que le permita establecer una comunicación más efectiva y afectiva con su entorno.
- Resolver interrogantes y problemas a partir de su experiencia diaria, siendo más tolerantes y recursivos en la solución de los mismos.

Las Unidades Didácticas seleccionadas se enmarcan teniendo en cuenta los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional, para el área de ética y valores y los estándares establecidos para la formación en ciudadanía, pero se priorizan los contenidos procedimentales y actitudinales, que sean más significativos de manera que su aprendizaje tenga una aplicación más acorde a la vida de cada estudiante.

Igualmente los criterios de evaluación se establecen en coherencia con los objetivos trazados y los temas establecidos en el área, con el fin que los estudiantes puedan ir alcanzando las exigencias mínimas requeridas y de esta manera el maestro pueda ajustar su enseñanza al proceso que va teniendo cada estudiante.

Se establece un proceso de seguimiento de cada estudiante durante la aplicación de las unidades didácticas diagnósticas, lo que permitirá establecer las necesidades individuales y grupales, a su vez la planificación de las respuestas a dichas necesidades, evaluación y seguimiento del proceso del estudiante. Igualmente se aplicarán en tres momentos del año académico un socio-grama para apreciar los niveles de aceptación, rechazo y trabajo grupal. Finalizado el calendario académico del primer y segundo semestre, se elaborarán ajustes a la propuesta, de acuerdo a las necesidades identificadas en el grupo después de la evaluación.

Se anexarán a la propuesta pedagógica, los trabajos a realizar como talleres de transversalización del área de Ética y Valores, talleres con padres de familia, jornadas creativas.

8.3. UNIDAD DIAGNÓSTICA

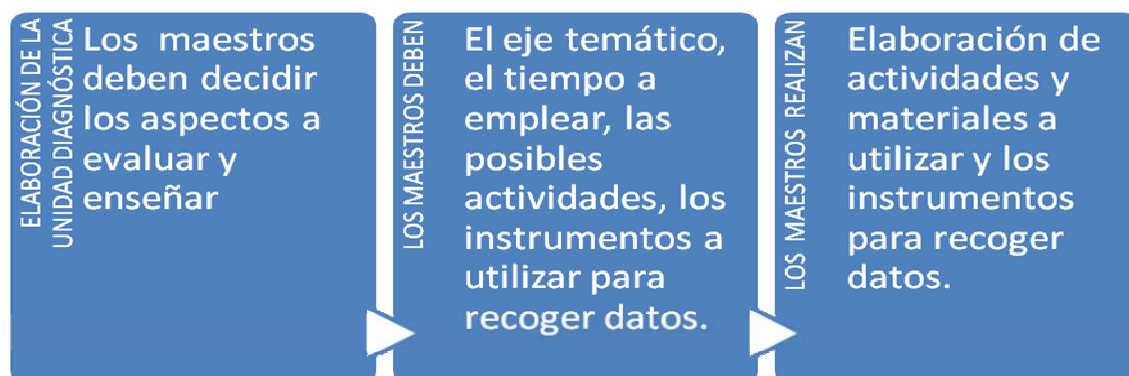
El aula de clase es el espacio donde el maestro entra a poner en práctica toda su capacidad de mediador en el aprendizaje del estudiante, es allí donde la propuesta pedagógica presentada para el área de ética y valores, entra a dar forma, a concretar y crear nuevas estrategias metodológicas que permitan atender a la diversidad grupal, la organización del aula, los materiales a utilizar, adaptaciones, de manera que responda coherentemente a las características del grupo y para ello de acuerdo a la propuesta que se presenta se debe iniciar una unidad diagnóstica de evaluación, que permitirá reconocer la situación inicial, las necesidades del grupo, y así adoptar las medidas flexibles, necesarias para enfocar el trabajo. Es importante resaltar que esta evaluación es de carácter cualitativo y descriptivo, dada la magnitud del área de Ética y Valores. Nos ayuda a evaluar por lo tanto procedimientos y actitudes, el recorrido que realizan los estudiantes y además se busca establecer conocimiento del contexto familiar. Esta unidad se desarrolla dentro de un eje temático y el tiempo destinado lo determina el grupo de docentes.

Dentro de los objetivos trazados para esta unidad diagnóstica tenemos:

- Motivar al estudiante para iniciar su nueva etapa escolar.
- Conocer los estilos de aprendizaje presente en los estudiantes
- Establecer normas de convivencia que le permita mantener un clima de respeto y armonía entre todos.
- Favorecer la evaluación cualitativa y descriptiva.
- Identificar las necesidades educativas a nivel grupal e individual.
- Adaptar la propuesta pedagógica de acuerdo a las necesidades detectadas.

Una vez establecidos los objetivos, se pasa a la elaboración de la unidad diagnóstica, la cual debe partir de lo visto en el grado anterior para establecer en el nivel en que se encuentra el grupo y el estudiante. Luego se establecen actividades que permitan al estudiante participar de diferentes maneras. Los recursos y la metodología empleada debe facilitar acceder al conocimiento presente en el grupo, al igual que ofrezca diferentes espacios de trabajo, que permita identificar cómo el estudiante se relaciona y desarrolla las tareas dadas. Establecer rutinas que les facilite la aprehensión de las normas de convivencia establecidas con el grupo. Durante el desarrollo de la unidad, se debe tener presente que la actividad de inicio debe permitir además de motivar a los estudiantes en este nuevo grado escolar, tomar los datos necesarios de los mismos y en el desarrollo de las actividades es importante la observación sobre el desempeño de los estudiantes. Al finalizar la unidad es importante realizar la evaluación de la misma por parte no sólo de los maestros sino de los estudiantes. Entonces simplificando el proceso tenemos:

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA



ESQUEMA PARA EL DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIAGNOSTICA:

UNIDAD DIAGNÓSTICA: Aquí se especifica el nombre de la unidad				
Grado:				
Tiempo:				
Justificación:				
Aquí se especifica el desarrollo de la unidad de manera general.				
OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Conceptos		Procedimientos		Actitudes
Formas de aprendizaje				
¿Cómo trabaja mejor?	¿Cómo se relaciona?	Responde mejor cuando:	¿En qué situaciones mantiene su atención?	Participa con agrado cuando la actividad es de:
CONTENIDOS A ENSEÑAR				
ACTIVIDADES				
RECURSOS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
REGISTRO DE LOS ESTUDIANTES CUYOS DESEMPEÑOS PERMITEN REALIZAR UN AJUSTE CURRICULAR.				

Unidad Didáctica:	Actividad:
Criterios de Evaluación:	
Desarrollo de la actividad:	
Recursos:	Tiempo:

Unidad Didáctica:
Nombre de la Institución:
Nombre del Estudiante:
Fecha:
Actividad No 1:

Ejemplo de una Unidad Diagnóstica:

UNIDAD DIAGNÓSTICA: <i>Fiesta Sorpresa</i>		
Grado: Preescolar Tiempo: 3 semanas		
Justificación:		
<p>La presente unidad diagnóstica gira en torno a la organización de una fiesta sorpresa. El personaje principal, es el payaso tristón, el cual hace tiempo no sonríe y él quiere volver a hacerlo y para ello desea organizar una gran fiesta, pero necesita la ayuda de los niños y niñas, para recoger todas las cosas de la fiesta que se encuentran en diferentes sitios. Él les dará las pistas para conseguirlas, creando situaciones interesantes. Cada día el payaso tristón entrega a los niños y niñas, las actividades y una vez realizadas les dará una pista. El último día encontrarán la sonrisa del payaso tristón y celebrarán una maravillosa fiesta. Durante el registro diario del estudiante y de las actividades que realizó, el maestro podrá tener una visión general del grupo. El aula se irá decorando con elementos que los niños confeccionarán para la ocasión. Este tipo de planeación permite la integración de las diferentes áreas de formación.</p>		
OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA		
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar al niño y la niña en su nueva etapa escolar. • Establecer normas de convivencia necesarias para el desarrollo de las clases. • Identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes y algunos datos de su contexto familiar. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Dimensión Comunicativa		
Conceptuales: 1. Expresión Oral 2. Escucha: cuentos, poesías. 3. Secuencia de situaciones gráficas. 4. Pre-escritura	Procedimentales: 1.1. Construcción de oraciones. 1.2. Reconstruye situaciones a su manera 1.3. Disfruta escuchando cuentos y poesías. 1.4. Retiene de 6 a 10 palabras (memoria auditiva) 1.5. Reconstruye secuencias de 10 a 12 láminas. 4.1. Copia del tablero. 4.2. Respeta la manos elegida para escribir.	Actitudinales: 1.1.1. Escucha y respeta el turno para hablar. 2.1.1. Manifiesta gusto por la lectura. 1.5.1. Muestra agrado por el trabajo realizado. 4.1.1. Manifiesta agrado por la realización de un trabajo limpio y ordenado.
DIMENSIÓN:	ÉTICA Y VALORES	
Conceptuales: 1. Normas de Convivencia 2. Mis amigos	Procedimentales: 1.1. Entiende normas sencillas. 1.2. Participa en la	Actitudinales: 1.1.1. Realiza negociaciones sencillas.

<p>3. Mi escuela 4. Trabajo en Equipo: La gran fiesta.</p>	<p>creación de normas y reglamentos claros y sencillos.</p> <p>2.1. Reconoce su pertenencia a grupos sociales.</p> <p>2.2. Identifica los compañeros y compañeras de clase.</p> <p>3.1. Identifica los nombres de sus maestros.</p> <p>3.2. Reconoce las funciones de los integrantes de la escuela.</p> <p>3.3. Comprende que debe cumplir órdenes.</p> <p>4.1. Participa en actividades grupales.</p> <p>4.2. Explica las reglas del juego o actividad al otro.</p>	<p>1.1.2. Participa con agrado en la creación de los reglamentos claros y sencillos.</p> <p>2.1.1. Dice con agrado el nombre de su colegio y el el grupo al cual pertenece.</p> <p>2.1.2. Comparte con alegría con su compañeritos y compañeritas de clase.</p> <p>3.1.1. Reconoce con agrado a sus maestros.</p> <p>3.2.1. Muestra respeto por todos los integrantes de la institución.</p> <p>3.3.1. Cumple con agrado las órdenes dadas.</p> <p>4.1.1. Participa alegremente en actividades grupales.</p> <p>4.2.1. Muestra respeto al involucrar a otros compañeritos en el juego.</p>
--	---	--

Formas de Aprendizaje.

¿Cómo trabaja mejor?	¿Cómo se relaciona?	Responde mejor cuando:	¿En qué situaciones mantiene su atención?	Participa con agrado cuando la actividad es de:
----------------------	---------------------	------------------------	---	---

CONTENIDOS A ENSEÑAR: Integración escolar.
 Construcción de normas de convivencia.
 El compartir
 Trabajo grupal
 Normas y hábitos de convivencia

ACTIVIDADES:

1. Lectura: “ El payaso Tris”. (Actividad Inicial)
2. Payaso conoce nuevos amigos
3. Estableciendo normas con payaso
4. Travesía en laberintos
5. Decorando en equipo al payaso Tris
6. Escribiendo a payaso
7. Contando y cantando con payaso
8. Los niños cumplen órdenes
9. Resolviendo problemas con payaso
10. Presento mi colegio y mi familia.
11. Elaborando trajes de payaso.
12. Declamando con payaso.
13. Jugando con payaso.
14. Organizando la historia de Tris.
15. Festejemos con payaso.

RECURSOS: Estos se especifican en cada actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al finalizar se registra en la Ficha de seguimiento de procesos de cada estudiante, su desempeño en la actividad y el desempeño grupal.

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 1: Lectura “El payaso Tris”



Criterios de Evaluación:

En ella se tendrá en cuenta durante las observaciones realizadas a los estudiantes, si éstos: * Participan con agrado durante las actividades.

- Reconstruyen oral y gráficamente la lectura
- Identifican los estados de ánimo del personaje
- Identifica las necesidades del personaje
- Identifica los aspectos positivos del personaje
- Respetan la palabra del otro y mantienen respeto por el otro.

Desarrollo de la Actividad: Se inicia la actividad realizando un saludo de bienvenida a la clase, cuya aula está acondicionada para que los niños y niñas se ubiquen en luna, sentados sobre cojines para realizar primero una actividad de observación de diferentes láminas sobre payasos. Una vez observadas se realizarán una serie de preguntas sobre los personajes observados. Una vez realizado el diálogo, se les dirá que hay un payasito que no está muy alegre como ellos y se les narra la historia del Payaso Tris. Luego se hará la reconstrucción de la lectura y se les explicará que Payaso les ha dejado una serie de actividades para realizar cada día con el propósito de ayudarlo a recuperar su sonrisa. Para finalizar cada niño o niña dibujará en tres momentos lo sucedido a Payaso.

Recursos: . Láminas de Payasos

Aula de Clase

Cojines

Fichas de Trabajo

Cuento

Tablero

Expógrafo

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:

Actividad No 1: Láminas de Payasos



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:

Actividad No 1:

EL PAYASO TRIS



Había una vez un hermoso Payaso llamado Tris. El viajaba por todo el mundo haciendo sonreír a todos los niños y niñas. Cierta día llegó a un pueblo en que toda la gente tenía una cara triste, nadie sonreía. Tris, no estaba acostumbrado a ver que las personas no estuvieran felices, así que empezó a hacer diferentes maromas, pero no lograba hacer dibujar una linda sonrisa en los rostros de los niños y niñas. Así que se dirigió a una linda casita que dentro de ella salía una hermosa luz. Tocó a la puerta y apareció una hermosa niña. El payaso Tris, la niña se le quedó mirando y le dijo que ya tenía el rostro tristón de todo el pueblo. El payasito que no había visto su rostro, se miró en un espejo y se asustó. Entonces, le preguntó a la niña que qué era lo que pasaba en ese pueblo. La niña quien se llamaba Sofía, le contó que antes todos eran muy felices y que cierto día apareció una hechicera que no le gustaba la felicidad, así que hizo un conjuro para que todo los habitantes del pueblo no volvieran a compartir, ni ser amigos y por eso todos tenían sus rostros tristes. Payaso, preguntó a la niña qué podían hacer para destruir ese hechizo. La bella niña, le dijo que debían realizar varias cosas, pero para ello, necesitarían de la ayuda de muchos niños y niñas para que su pueblo volviera a ser feliz. Tris, le respondió que sería muy fácil, pues conocía a unos niños y niñas de Puerto Araujo, que estudiaban en el Colegio Integrado San José en Preescolar que eran muy inteligentes y colaboradores y que estaría seguro, que le ayudarían con gusto.

Por eso amiguito y amiguita tú haces parte de este maravilloso trabajo, para ayudar a todos los niños, niñas y adultos del pueblito de Sofía a recuperar su sonrisa. Esta dispuesto a ayudarnos, para dar un final feliz a esta historia?

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Fecha:

Actividad No 1: Dibujando la historia



EL PAYASO TRIS

MOMENTO INICIAL	DESARROLLO	FINAL

Esta guía la terminarán una vez finalizada la unidad, paraqué dibujen el final de la historia.

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 2: Payaso conoce nuevos amigos



Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Cumple las indicaciones dadas
- Respeta el turno durante la actividad
- Identifica los nuevos compañeros y compañeras de clase
- Decorará con agrado su nombre.
- Identifica su nombre entre varios.
- Reconoce la importancia de tener un nombre dentro de un grupo.

Desarrollo de la actividad: La maestra muestra el títere de Pepe el cartero, quien será el encargado de entregar las cartas que los niños irán recibiendo por parte del Payaso Tris, una vez realicen la actividad propuesta por éste. Por eso en esta carta enviada, Tris desea conocer el nombre de cada niño y niña del grupo, pues como buenos amigos que van a ser, se deben conocer. Para ello propone hacer el juego de la telaraña, donde los niños y la maestra con un rollo de lana irán formando la telaraña. Quien reciba la madeja, debe decir el nombre de los anteriores amigos que se presentaron y se presenta ante el grupo. La maestra será la última en recitar los nombres de todos. Quien se equivoque bailará de acuerdo al ritmo de la música. Cuando los niños se presenten la maestra les colocará el nombre de cada uno, colgado con una tira de lana. Para terminar la actividad, el Payaso Tris, les propone decorar cada uno, la tarjeta que lleva escrito su nombre y lo archivarán en la carpeta de trabajos. Además leerán nuevas palabras: Pepe, cartero, araña y telaraña y las colocarán en el muro de las palabras.

Recursos: - Lana

- Tarjetas de cartulina con el nombre de cada niño.
- Aula de clase o Patio
- Tijeras
- Colbón
- Punzones
- Papel seda o silueta
- Carta
- Títere
- Grabadora
- C.D.

Tiempo: 3 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 3: Estableciendo Normas con Payaso.



Criterios de Evaluación:

- Reconocen la importancia de las normas dentro de un grupo.
- Participan con agrado en la creación de las Normas de Convivencia del Aula.
- Respetan la palabra del otro.
- Justifican sus propuestas.

Desarrollo de la actividad: La maestra toma el títere de Pepe el cartero y él después de saludar a los niños y niñas del grado, hace entrega de una nueva carta. La maestra se las lee y en ella el Payaso Tris les pide que escuchen con atención la historia que les ha enviado. Se les lee ésta y una vez terminada, se realizará la reconstrucción oral y una reflexión sobre su mensaje. Luego la maestra, terminará de leer la carta que envía Tris y en ella les pide a los niños y niñas del grupo, que en equipo digan cómo se deben comportar dentro del salón para lograr una buena convivencia. A medida que los niños expresan sus ideas, la maestra lo registrará en un cartel que colocará en un lugar visible y al finalizar, los niños expresarán cómo se sintieron durante la actividad.

Recursos: * Títere

- Historia
- Pliego de Papel bond
- Marcadores
- Carta
- Cinta Adhesiva Transparente

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 4: Travesía en Laberintos



Criterios de Evaluación:

- Participan en equipo
- Siguen instrucciones dadas
- Realizan su trabajo en forma ordenada
- Muestran interés durante la actividad
- Justifican la decisión tomada para llegar a la meta
- Respetan la palabra del otro
- Respetan el turno

Desarrollo de la actividad: Se retomará el compromiso adquirido con payaso Tris. Se saca de un sobre una carta que Tris les ha enviado para que sepan que actividad deben realizar para ir ayudando a los niños y niñas del pueblo de Sofía. Luego se les presentará la actividad y se reunirán por parejas para que desarrollen el laberinto. (Este será entregado en medio pliego de papel bond). Una vez desarrollado por parejas el laberinto, pasarán al frente para explicar a todo el grupo cómo realizaron el trabajo. Para finalizar realizarán este mismo ejercicio pero de manera individual y archivar esta ficha en la carpeta de trabajos.

Recursos: Papel bond pliego

Marcadores

Aula de clase

Cámara de Video y fotográfica

Fichas con las palabras: Payaso Tris,

Carta, niño, niña, sonrisa.

Fichas de trabajo

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 5: Decorando en equipo al Payaso Tris



Criterios de Evaluación:

- Trabaja con agrado en equipo
- Respeta las opiniones de su compañero de trabajo
- Muestra admiración y respeto por los trabajos de sus amigos
- Decora creativamente el trabajo dado
- Utiliza con cuidado los útiles escolares
- Aplica hábitos de orden y aseo

Desarrollo de la actividad: La maestra reúne a los niños y niñas en un círculo y les recuerda la actividad del laberinto y saca una nueva carta que Pepe el cartero le ha entregado. En ella el payaso Tris les dejó como trabajo para la nueva actividad, ayudarlo a decorar una foto de Él, que se necesita para colocar el salón donde se realizará una fiesta, cuando destruyan el hechizo. Para ello se reunirán en grupos de tres y decorarán las fotos. Una vez realizada la decoración, cada grupo expondrá su trabajo y comentarán cómo se sintieron. Se toma registro fotográfico y de video de la actividad.

Recursos:

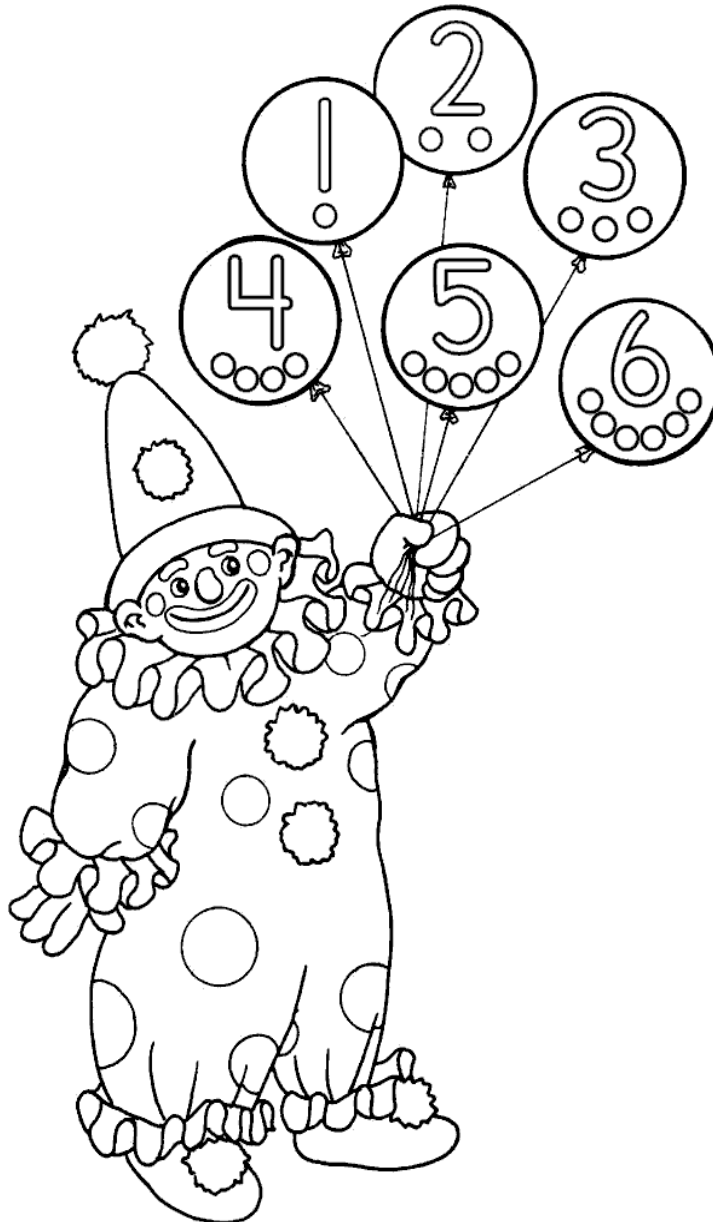
- Láminas de Tris
- Vinilos
- Pinceles
- Papeles
- Pegante
- Tijeras
- Carta
- Cámara fotográfica y de video
- Grabadora
- Música


Tiempo: 4 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 5: Decorando en equipo al payaso Tris



<p>Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José Nombre del Estudiante: Grado: Preescolar B Fecha:</p>	
<p>Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa Actividad No 6: Escribiendo a Payaso</p>	
<p>Criterios de Evaluación: * Trabaja con agrado en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa con agrado durante la actividad • Muestra admiración y respeto por los trabajos de sus amigos • Demuestra agrado durante la actividad de escritura • Utiliza con cuidado los útiles escolares • Aplica hábitos de orden y aseo 	
<p>Desarrollo de la actividad: La maestra reúne a los niños y niñas y le presenta la nueva tarea que Tris les ha dejado con Pepe el cartero. Tris les ha pedido a los niños que por favor le escriban una hermosa carta, contándole cómo se han sentido durante las actividades y qué les gustaría hacer. Se les entrega a cada estudiante una hoja decorada con la cara de Tris y en ella le escribirán lo que cada uno desea. Una vez escrita, la depositarán en el buzón. Se toma registro fotográfico y de video de la actividad.</p>	
<p>Recursos: * Hojas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lápices • Títere • Carta • Lápiz • Colores • Cámara fotográfica y de video • Grabadora • Música <p style="text-align: right;">Tiempo: 2 horas</p>	

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José

Nombre del Estudiante:

Grado: Preescolar B

Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Actividad No 7: Contando y cantando

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Respeta el turno durante la actividad
- Realiza conteo en forma secuencial
- Muestra agrado en la actividad de canto
- Aplica el valor del respeto.

Desarrollo de la actividad: La maestra reúne a los niños y niñas frente al teatrino. Pepe el cartero les entrega una nueva carta y la profesora se las lee. En ella Tris los invita a ayudarlo a resolver unas situaciones matemáticas que Lola y Tigre les contará. Se inicia la obra de títeres con estos personajes. Una vez concluida les entregan a los niños una guía de trabajo donde de acuerdo a los conjuntos colorearán el número que les corresponde. Para finalizar cantarán la canción: Yo tenía diez perritos. Se toma registro fotográfico y de video de la actividad.

Recursos:

- Guías
- Lápices
- Títeres
- Teatrino
- Video-beam
- Colores
- Cámara fotográfica y de video
- Carta
- Canción: Los diez perritos <http://www.bajaryoutube.com/videos/dora-la-exploradora-aconseja-lavarse-los-dientes-bytid-aDBtKEoYrKE.html>

Tiempo: 4 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 7:

LOS DIEZ PERRITOS

LOLA: Hola niños como están?

Hoy pasé por Puerto Araujo y quise venir a saludarlos
En ese momento aparece tigre llorando.

TIGRE: buuu, buuuu, estoy muy tristeeeeeeee.

LOLA: Qué te pasa tigre, por qué estás tan triste?

Mira cómo los niños están asustados.

TIGRE: Hola niños. Buuu

Estoy muy triste porque me dejaron cuidando 10 perritos y la bruja Maruja se los llevooooooó.

LOLA: Me parece muy terrible lo que ha pasado

TIGRE: Siiiiii, yo necesito recuperarlos porque sus dueños llegan mañana y yo soy un tigre muy responsable.

LOLA: Ya sé! Pidámosle a los niños que llamen a la bruja Maruja

Los niños empiezan a llamar a la bruja Maruja y ella aparece con expresión malhumorada.

BRUJA: Qué pasa?, por qué tanto alboroto?

LOLA: Brujita es que queremos hablar contigo, pues resulta que tigre está muy triste porque se le perdieron en el bosque, los diez perritos que estaba cuidando.

BRUJA: Y por qué me dice eso? Acaso me están acusando?

TIGRE: No, no, no brujita, es que como los perritos se perdieron en el bosque, pensamos que usted de pronto los había visto. Buuuuuu, buuuuuu. Es que mañana llegan por ellos y yo debo entregarlos. Buuuuuu, buuuuuu.

Bruja Maruja al ver el llanto de tigre siente tristeza y decide confesarle que ella los tenía.

BRUJA: Bueno, bueno, deja de llorar. Vamos a mi casa, porque esta mañana encontré a diez perritos asustados y me los llevé. Allá les di comidita y buuu, buuu, me encariñé con ellos. Pero como ya sé que tienen dueño los voy a devolver.

TIGRE: Qué felicidad!, niños démosle un fuerte aplauso a bruja, por ser tan honesta y además cariñosa con los animales.

Todos los niños aplauden y tigre y bruja se van para rescatar a los diez perritos.

LOLA: Estoy muy feliz niños. Tigre pudo devolver los perritos. Bruja Maruja fue muy honesta y terminó esta historia muy bien.

Niños el payaso Tris les ha dejado una actividad. En ella deben colorear los grupos de perritos y colorear el número que corresponde y al finalizar les dejó una canción muy hermosa para que la canten.

Adiós niños.

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 7: Contemos y escojamos el número que corresponde.

The activity consists of four groups of dogs, each enclosed in a circle, with three number options provided for each group:

- Group 1:** Three dogs in a circle. Number options: 1, 3, 5.
- Group 2:** Nine dogs in a circle (two rows of five and four). Number options: 9, 6, 7.
- Group 3:** One dog in a circle. Number options: 1, 3, 2.
- Group 4:** Five dogs in a circle (two rows of three and two). Number options: 6, 5, 8.

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José

Nombre del Estudiante:

Grado: Preescolar B

Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Actividad No 8: Los niños cumplen órdenes

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Atiende el relato de la historia
- Realiza reconstrucción oral del cuento
- Reconoce el valor de la importancia del respeto y de la obediencia

Desarrollo de la actividad: La maestra reúne a los niños y niñas en un círculo en el rincón de lectura. En ella presenta a Pepe el cartero, quien saluda a los niños y le comenta que Tris le ha encomendado una bella misión y es narrarles la historia de El tesoro de Barbas Iris. Una vez narrada la historia, la maestra despide a Pepe y realiza reconstrucción oral de la historia. Una vez terminada ésta, dibujarán lo más significativo para cada uno de ellos de la historia y se expondrán en el muro de trabajos. Se toma registro fotográfico y de video de la actividad.

Recursos:

- Hojas
- Lápices
- Títeres
- Colores
- Cámara fotográfica y de video
- Cuento

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 8:

El tesoro de Barba Iris

(por Pedro Pablo Sacristán)

Valor Educativo: Obediencia



Idea y enseñanza principal

Obedecer a los padres es el mejor camino que pueden seguir los niños

Ambientación

Cualquier población de hoy en día

Personajes

Unos niños en busca de un tesoro

Según contaba la leyenda, Barba Iris había sido el pirata de las golosinas más increíble que había existido nunca. Durante años asaltó cientos de tiendas de golosinas y según decían, en algún lugar perdido almacenaba el mayor tesoro que ningún niño podría imaginar. Por eso, cuando Toni y sus amigos encontraron un extraño y antiguo cofre con lo que parecía ser un mapa de un tesoro para niños, se llenaron de emoción y se prepararon para la gran búsqueda del tesoro de Barba Iris.

Así, siguiendo las pistas, llegaron hasta una cueva oculta junto al lago, donde encontraron otro pequeño cofre. En él encontraron unas pocas golosinas, un gran cartel con la letra D, y otro mapa con más

instrucciones para encontrar el tesoro, que les ayudó a superar la decepción inicial de pensar que no se trataba de un gran tesoro. Toni y los demás consiguieron descifrar el mapa, para lo que necesitaron algunos días y leer unos cuantos libros, y así llegaron hasta un gran árbol hueco en medio de un gran bosque, donde volvieron a encontrar un cofre con algunas golosinas, un nuevo mapa, y una hoja con la letra O. Entre muchas aventuras encontraron dos cofres más con sus golosinas, sus mapas y las letras C y B. Pero el último mapa era un tanto extraño. Más que un mapa, parecían unas instrucciones bastante incomprensibles:

*"Al tesoro ya has llegado
pero tendrás que encontrarlo;
si juntas un buen retrato
del hijo de tus abuelos,
y lo pones justo al lado
de la hija de tus yayos,
si luego añades las letras
que cada tesoro ha dado
se desvelará el secreto
que lleva tanto guardado.
Ese que acerca tus sueños
para poder alcanzarlos."*

Mucho tiempo discutieron sobre el significado del enigma, y sólo consiguieron ponerse de acuerdo en que el mensaje hablaba de las fotos de unos padres, pero no alcanzaban a entender el resto. Hasta uno de los numerosos días que discutían sobre el asunto en el salón de casa de Toni, mirando como siempre aquellas cuatro letras. Alex, distraído, miraba la foto de los padres de Toni que había sobre la mesa, y entonces dio un salto:

- ¡¡Lo tengo!!

Todos le miraron con interés, pero en lugar de hablar, Alex se acercó a la mesa. Reordenó las letras y al final acercó la foto de los padres de Toni.

- O... B... D.. C..... ¡obedece a tus padres! - gritaron todos a la vez.

Y aunque no hubo millones de golosinas, todos estaban dispuestos a seguir aquel gran consejo. ¡¡Cómo no iban a hacerlo, si se trataba del mismísimo tesoro del pirata Barba Iris!!

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 9: Resolviendo problemas con Payaso

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Atiende y da soluciones a las situaciones planteadas.
- Realiza reconstrucción oral del cuento
- Reconoce el valor de la solidaridad

Desarrollo de la actividad: Los niños y la maestra se ubicarán en media luna porque el payaso Tris les ha enviado un video de Catalina, en la cual, ella les presenta de manera divertida lo positivo de ser solidario. Una vez visto éste se les plantea nuevas situaciones donde el niño responderá de que manera puede solucionarlas. Para terminar coloreará las acciones correctas presentadas en la guía.

Recursos:

- Hojas
- Lápices
- Video-Beam
- Cámara fotográfica y de video
- Portátil
- Video: Catalina y un mundo de niños. Ser Solidario.

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José

Nombre del Estudiante:

Grado: Preescolar B

Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Actividad No 10: Presento mi familia.

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Presenta con agrado a los integrantes de su familia
- Identifica el nombre de su colegio y sus dependencias
- Reconoce el valor de la pertenencia.

Desarrollo de la actividad: Los niños y la maestra se ubicarán en media luna porque el payaso Tris les ha enviado un video de Catalina, en la cual, ella les presenta de manera divertida lo maravilloso que es tener una familia. Una vez visto éste se les preguntará sobre la familia de cada uno, quiénes la conforman y qué trabajos realizan cada uno y comentarán la forma en que se tratan entre ellos. Para terminar dibujarán los integrantes de su familia.

Recursos:

- Hojas
- Lápices
- Video-Beam
- Cámara fotográfica y de video
- Portátil
- Video: Catalina y un mundo de niños. Mi familia.

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Actividad No 11: Elaborando trajes de Payaso

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Realiza trabajos grupales mostrando respeto
- Manipula creativamente los materiales dados en la construcción de los trajes de payaso.
- Aplica hábitos de aseo y orden.

Desarrollo de la actividad: La maestra presenta a los niños y niñas del grado una caja que Tris les ha enviado y dentro de ella se encuentra unas instrucciones y materiales para crear trajes de payaso, para la gran fiesta. La maestra saca un traje de muestra para dar idea a los niños a la hora de diseñar los adornos de sus trajes. Se inicia el trabajo a manera individual, pero compartirán los materiales de trabajo. Se les entregara a cada uno el molde del corbatín que llevarán puestos el día de la fiesta. Una vez decorado por cada uno, decorarán el gorro de payaso y la nariz de payaso. Una vez terminada la actividad harán exposición de sus trabajos y los guardarán para la fecha especial. Se hará registro fotográfico y de video.

Recursos:

- Hojas
- Lápices
- Vinilos
- Tijeras
- Papel
- Colbón
- Pinceles
- Cámara fotográfica y de video
- Escarcha
- Botones
- Lentejuelas

Tiempo: 4 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José

Nombre del Estudiante:

Grado: Preescolar B

Fecha:



Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa

Actividad No 12: Declamando con Payaso

Criterios de Evaluación:

- Participa con agrado durante la actividad
- Aprende fácilmente poesías
- Expresa gestualmente emociones

Desarrollo de la actividad: La maestra presenta a los niños y niñas del grado un poema que el payaso Tris les ha enviado. Una vez aprendido éste decorarán una guía sobre el payaso del poema.

Recursos:

- Hojas
- Lápices
- Cámara fotográfica y de video
- Portátil
- Poema: cosas raras

Tiempo: 2 horas

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 12:

COSAS EXTRAÑAS

No estaba dormido,
no lo pude soñar,
así que raro me parece
lo que os voy a contar.

Estaba en mi cama
tendido, sin pensar,
pero se coló una idea
y no la puede echar.

Era un payaso
vestido de raso.
Payaso tristón
como un pisotón.
Payaso saltarín
como un peluquín.
Payaso trompetista
¡soy el amo de la pista!

© Carmen
Ramos

"LOS CHISMES DE MI CUARTO"



"Anikra"

Unidad Didáctica: Fiesta Sorpresa
Nombre de la Institución: Colegio Integrado San José
Nombre del Estudiante:
Grado: Preescolar B
Fecha:



Actividad No 12:



8.4. SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE

El registro de los datos del desempeño de los estudiantes se debe registrar en fichas individuales que serán anexadas a la carpeta de seguimiento de cada uno. La ficha de seguimiento llevará:

CRITERIOS DE EVALUACIONES A TOMARÓN	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE	NECESIDADES OBSERVADAS	ACCIONES A TOMAR
-------------------------------------	--	------------------------	------------------

A medida que se registra el desempeño de los estudiantes, éste orienta al maestro para realizar los respectivos ajustes a las Unidades Didácticas y así ayudar a cada estudiante en su proceso de formación a nivel individual y como ser social.

Esta Unidad Diagnóstica se propone con el fin de conocer el proceso cognitivo y social, en que se encuentran los estudiantes y de ésta manera reconocer y actuar conforme a las necesidades e intereses de los niños y niñas, favoreciendo el desarrollo de estos procesos y contribuir a la propuesta que el MEN se traza en el área de Ética y Valores, sin olvidar su realidad social, familiar, escolar e individual, asegurando la construcción de aprendizajes significativos, desarrollando su capacidad de aprender a aprender y de su condición de ciudadano.

Por esta razón además de incluir dentro del proceso académico y formativo del estudiante la unidad diagnóstica, se reestructura las Unidades Didácticas, teniendo presente las respuestas dadas en las diferentes interacciones establecidas tanto con estudiantes, padres de familia, directivos y docentes en el desarrollo de la investigación.

Es así como las Unidades Didácticas propuestas se parte del nivel de aprendizaje en que se encuentran los estudiantes, que éstas favorezcan la construcción de sus aprendizajes, el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y su flexibilidad curricular, permitan actuar consecuentemente con las necesidades de los estudiantes y favorezcan una educación basada en valores y desarrolle su ciudadanía. De acuerdo a las necesidades que presenta cada estudiante, se harán adaptaciones especiales. Complementando cada Unidad Didáctica se trabajará un Proyecto que concrete lo desarrollado durante la Unidad Diagnóstica.

De acuerdo a lo expresado en las reuniones dadas con los docentes, padres y estudiantes, los valores a tener en cuenta para hacer mayor énfasis y lograr un nivel de convivencia pertinente para el desarrollo de una buena ciudadanía, son: Respeto, Tolerancia, Amor, Dialogo, Responsabilidad e igualmente trazar actividades donde se involucre al padre de familia, dentro del proceso educativo en la formación de Valores.

El nivel de Preescolar dada su integralidad en las diferentes áreas de formación, se tomará las unidades que busquen la vinculación del niño a su nuevo entorno escolar. Se unificarán unidades didácticas para los grados de

primero a tercero y de los grados de cuarto a quinto. La temática de estos se modificarán de acuerdo a la situación real del grupo o se propondrán proyectos.

8.5. UNIDADES DIDÁCTICAS ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

UNIDADES DIDÁCTICAS ÁREA DE ÉTICA Y VALORES COLEGIO INTEGRADO SAN JOSÉ PREESCOLAR - PRIMARIA					
GRADO PREESCOLAR	PRIMER GRUPO			SEGUNDO GRUPO	
CÓMO SOY?	1º	2º	3º	4º	5º
IGUALES Y DIFERENTES	OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO	OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO	OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO	Me trato bien para tratarte bien	Me trato bien para tratarte bien
MI FAMILIA – MI CASA	SIENTO, PIENSO Y DECIDO	SIENTO, PIENSO Y DECIDO	SIENTO, PIENSO Y DECIDO	Nuestros Intereses	Nuestros Intereses
MI ESCUELA	RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS	RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS	RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS	Ejerciendo nuestra libertad	Ejerciendo nuestra libertad
CUIDEMOS EL MUNDO	NUESTROS DERECHOS Y DEBERES	NUESTROS DERECHOS Y DEBERES	NUESTROS DERECHOS Y DEBERES	Participo resolviendo conflictos	Participo resolviendo conflictos
NUESTROS DEBERES Y DERECHOS	APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS	APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS	APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS	La Democracia como estilo de vida	La democracia como estilo de vida

Estas unidades didácticas a su vez están divididas por temas, los cuales se empiezan a diferenciar de acuerdo al grado.

GRADO PREESCOLAR		
CÓMO SOY? <ul style="list-style-type: none"> Lo que me gusta de mi Cuido mi cuerpo Puedo pensar y sentir Cuento: El gigante Egoísta	IGUALES Y DIFERENTES <ul style="list-style-type: none"> Tengo amigos y amigas Vamos a jugar Somos todos iguales Cuento: La bella y la bestia	MI FAMILIA – MI CASA <ul style="list-style-type: none"> Conozcan a mi familia Cómo es tu familia y tu casa? <ul style="list-style-type: none"> Vivamos en paz Cuento: Hansel y Gretell
Proyecto Integrador: Muro de las Expresiones	Proyecto Integrador: Entrevistando a niños y niñas	Proyecto Integrador: Personaje de la Semana
MI ESCUELA <ul style="list-style-type: none"> Conociendo mi escuela Creando un buen ambiente Una solución entre todos Cuento: Pinocho	CUIDEMOS EL MUNDO <ul style="list-style-type: none"> Cuidemos el agua No contaminemos Debemos cuidarnos Cuento: Los tres cerditos	NUESTROS DEBERES Y DERECHOS <ul style="list-style-type: none"> Todos tenemos un nombre Elijamos nuestro personaje Vamos a votar Cuento: Caperucita Roja
Proyecto Integrador Obra de títeres.	Proyecto Integrador Cuidando nuestro jardín	Proyecto Integrador Nuestros Padres exponen nuestros derechos y deberes

PRIMER GRUPO		
1º	2º	3º
<p>OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo soy? • Quién soy? • Formo parte de una familia 	<p>OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voy creciendo y voy cambiando • Creciendo fuerte y saludable • Tengo una familia muy especial 	<p>OCUPO UN LUGAR EN EL MUNDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuido mi cuerpo • Cuido mi salud • Mi escuela
<p>SIENTO, PIENSO Y DECIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tengo sentimientos • Cumplo con mis tareas • Tomo decisiones 	<p>SIENTO, PIENSO Y DECIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy Libre • Organizo mi tiempo • Qué sentimos y nos merecemos? 	<p>SIENTO, PIENSO Y DECIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decido y actúo • Alcanzando una meta • Aprendo a expresar emociones y compartirla con los demás
<p>RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conociendo las diferencias de los demás. • Niñas y niños por igual • Compartiendo. 	<p>RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto para que me respeten • Todos somos diferentes • Cuido la naturaleza porque soy parte de ella. 	<p>RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconociendo los rasgos físicos, sociales y culturales en mi entorno • Necesidades compartidas • Ambiente sano o deteriorado?
<p>NUESTROS DERECHOS Y DEBERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quién nos protege? • Las reglas nos ayudan a convivir • Mis Derechos y Deberes 	<p>NUESTROS DERECHOS Y DEBERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mis Derechos y obligaciones para vivir en armonía. • Niños y Niñas tenemos Derechos y Deberes • Las autoridades nos ayudan 	<p>NUESTROS DERECHOS Y DEBERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco mis Derechos y Deberes • Leyes ¿Para qué? • Reconociendo que tenemos intereses colectivos.
<p>APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscando soluciones • Trabajando en equipo • Hablando y compartiendo decisiones para no pelear 	<p>APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfrentando problemas • En los zapatos del otro • Mi participación es importante 	<p>APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscando acuerdos • Pienso antes de actuar • Pertenece a varios grupos.
<p>PROYECTO INTEGRADOR: “ Mi álbum familiar”</p>	<p>PROYECTO INTEGRADOR: “ álbum de entrevistas”</p>	<p>PROYECTO INTEGRADOR: “ Obra de títeres”</p>

SEGUNDO GRUPO	
4º	5º
ME TRATO BIEN PARA TRATARTE BIEN: <ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas somos humanos Mi lugar entre los demás Nos cuidamos y respetamos 	ME TRATO BIEN PARA TRATARTE BIEN: <ul style="list-style-type: none"> Mi cuerpo va cambiando Cuidado de mi cuerpo Me pongo metas y proyecto mi estilo de vida
NUESTROS INTERESES: <ul style="list-style-type: none"> Nuestros acuerdos y decisiones <ul style="list-style-type: none"> Qué lugar ocupo? Nuestros Derechos y Deberes 	NUESTROS INTERESES: <ul style="list-style-type: none"> Soy autónomo Libre con responsabilidad Expreso mis sentimientos
EJERCRIENDO NUESTRA LIBERTAD: <ul style="list-style-type: none"> A cuidar nuestra diversidad <ul style="list-style-type: none"> Nuestra cultura Colombia un país extraordinario. 	EJERCRIENDO NUESTRA LIBERTAD: <ul style="list-style-type: none"> El valor de la diversidad Iguales pero diferentes Por un ambiente equilibrado.
PARTICIPO RESOLVIENDO CONFLICTOS: <ul style="list-style-type: none"> Qué es la Paz? Situaciones de Conflicto Organización Social 	PARTICIPO RESOLVIENDO CONFLICTOS: <ul style="list-style-type: none"> Una vida digna. Medios de Comunicación frente al conflicto <ul style="list-style-type: none"> Declaro la Paz
LA DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA: <ul style="list-style-type: none"> Para ser democrático se necesita Diferentes pautas democráticas: De convivencia, organización, participación y compromiso 	LA DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA: <ul style="list-style-type: none"> Democracia electoral La constitución y mi vida La participación ciudadana
PROYECTO INTEGRADOR: “Mural del buen Trato ”	PROYECTO INTEGRADOR: “ Boletín Informativo”

8.6. PROYECTOS TRANSVERSALES

Las propuestas de estos proyectos transversales, surge de la reflexión crítica, llevada a cabo por los maestros de la institución, partiendo de la realidad social en la que viven los estudiantes y la necesidad de ayudar a transformar su realidad. La necesidad de crear en la institución otros ámbitos diferentes del familiar, que facilite la socialización entre iguales, el medio ambiente y a su vez genere la integración de la familia dentro del proceso formador.

Para la selección de los temas se eligieron ejes temáticos que motivarán a los estudiantes y que además creará expectativas en ellos, teniendo en cuenta lo analizado en las entrevistas sostenidas con ellos: Relación con los padres y el medio ambiente y dado que dentro de los grupos existe estudiantes que superan la edad estándar para el grado, propone: Educación Sexual. Para ello se coordina el tema, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada uno de las áreas que se integraría en éstas: matemáticas, ciencias naturales, artística, ética y valores, religión y español. Cabe destacar que se propuso que las actividades fueron dadas en forma secuencial. Estos proyectos transversales se trabajan en los grados de primero a quinto primaria.

PROYECTO: Conociendo a Papá y Mamá
Grado: 4 y 5 primaria
Tiempo: Mes de Mayo. 4 Semanas
<p>JUSTIFICACIÓN: A través de este proyecto, se pretende un acercamiento del estudiante a la realidad de sus padres, descubriéndola y tomando conciencia de la importancia de valorar estas figuras familiares en su vida. A su vez lograr la vinculación del padre de familia y crear un puente de comunicación entre padres e hijos (as) y de esta manera les lleve a valorar sus relaciones como algo único, merecedores de ser respetados.</p> <p>Esta unidad como experiencia globalizadora hace o permite que se puedan integrar áreas como son: Lenguaje, artística, religión, matemáticas y ética y valores.</p> <p>Las actividades estarán orientadas en trabajos grupales e individuales, favoreciendo el desarrollo de habilidades lingüísticas: orales, gráficas, escritas y sociales.</p> <p>Además la metodología de trabajo dada por la forma de trabajo de los maestros de la institución: lúdico-integral, permite que ésta tenga como característica su flexibilidad.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los ambientes familiares de los estudiantes • Valorar la figura del Padre y la madre dentro de la vida familiar del niño o niña. • Recoger datos a través de encuestas, entrevistas, sobre las profesiones de los padres, su nivel de estudio, número de hijos y cómo eran de niños y su relación con sus padres • Identificar las razones por las cuales papá y mamá se comportan así con ellos. • Valorar la familia • Utilizar los aprendizajes matemáticos • Facilitar la comunicación oral, escrita, gráfica y gestual. • Desarrollar destrezas artísticas
CONTENIDOS
<p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las diferentes grupos familiares • Reconocer los lugares de vivienda de las diferentes familias del grupo • Aprender a organizar información recogida • Empleo de diferentes formas de comunicación • Reconocimiento de Dios como padre • Afianzar el valor del respeto, la unión familiar y el diálogo <p>PROCEDIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes grupos familiares a través de las biografías familiares de cada estudiante • Reconocimiento de los estilos de vivienda presentes en Araujo. • Utilización de distintas estrategias para recoger información: lectura, entrevistas, observación. • Utilización de las operaciones de suma y resta

- Dramatización de situaciones familiares
- Realización de cuadros familiares, utilizando diferentes materiales: plastilina, vinilos, papel, colbón.
- Elaboración de entrevista y encuestas que le permita una visión global de las familias del grupo.
- Comparación de los grupos familiares
- Integración de Padres de Familia en el desarrollo de las actividades de cuento, dramatización, entrevista, para las clases de ética y valores.

ACTITUDES:

- Valoración de su núcleo familiar como algo único.
- Toma conciencia de la importancia de reconocer a cada integrante de la familia.
- Respeto de cada estilo de vida familiar.
- Manejo de relaciones sociales: respeto de la palabra, aprender a escuchar.

ACTIVIDADES:

1. Mi biografía familiar (cuaderno viajero)
2. Aquí vivo yo
3. Conociendo historias familiares
4. La familia de Jesús
5. Escribiendo a mis padres
6. Conociendo resultados de las encuestas
7. Artísticamente represento a mi familia
8. Dilemas morales.

RECURSOS: Humanos, cámara fotográfica, encuestas, casa de los estudiantes, cuaderno viajero, vinilos, papel, tijeras, reglas, hojas cuadriculadas, guías, biblia.

EVALUACIÓN: Trabajo individual y grupal, exposiciones, participación.

9. CONCLUSIONES

Cabe destacar que como todo proceso se presentaron altibajos, que en un comienzo parecería no encontrar un camino que mostrara el horizonte a seguir y de esta manera conseguir el objetivo de la misma. Las reacciones tanto de maestros como directivos en un comienzo no estaban favoreciendo el desarrollo del mismo, pero en el transcurrir del trabajo grupal e individual, sus aportes hicieron reflexionar sobre la importancia de dar un giro a la forma como se estaba orientando los espacios de ética y valores en procura de afianzar el buen ejercicio de la ciudadanía.

La realización de esta propuesta ha sido el resultado de un esfuerzo común, haciendo realidad la elaboración de un proyecto curricular para el área de ética y valores, flexible, coherente y adaptado a las necesidades de los estudiantes y al contexto. Con el planteamiento de esta propuesta curricular se pretende ofrecer un aprendizaje más motivador, funcional, que favorezca un descubrimiento de habilidades sociales y valorativas que posibilite una mejor dinámica de diálogo entre los estudiantes, padres de familia y maestros de la institución.

Otro de los aspectos favorables durante el desarrollo del trabajo, es la integración dinámica de la investigación-acción en la escuela dentro de la práctica del maestro, favoreciendo la creatividad, la imaginación, por la exigencia que implicaba éste, llevándolo a un cambio de lo rutinario y abriéndose a un pensamiento y actuar flexible y abierta a lo nuevo.

Esta propuesta nos muestra una nueva forma de trabajo y nos ofrece, dada su flexibilidad, diversas posibilidades de interacción con los estudiantes, al atender sus intereses y motivaciones, al establecer diferentes dinámicas de trabajo, al propiciar la integración y valoración de lo propio.

Cuando se logra este tipo de trabajo, la dimensión creadora de los maestros se destaca y permite alcanzar el crecimiento no sólo profesional sino de los mismos estudiantes al lograr que estos alcancen los procesos de maduración y crecimiento que requieren para relacionarse y entenderse con los demás, llevándolos a ser personas capaces de afrontar retos y de responder a los retos que su contexto les presenta en su diario vivir.

Este tipo de trabajo, puede ser adaptado a las diferentes áreas de formación, logrando una mejor programación de los contenidos, evaluación y estrategias metodológicas, logrando una flexibilidad curricular en procura del bienestar del estudiante, al tener en cuenta su realidad e intereses.

Finalmente, la presente propuesta curricular en el área de ética y valores, permitirá abrir un espacio de mejoramiento en las relaciones interpersonales, que se establecen al interior de la comunidad educativa, constituyéndose en un

apoyo a la solución de problemáticas sociales y de convivencia de la población, pasando de ser el área de ética y valores un relleno a ser un espacio de construcción, de convivencia, de aceptación y de respeto a la diferencia y al otro.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLÍNEZ CAMARGO Rafael. Ética y Educación. Aportes a la polémica sobre los Valores. Ed. Magisterio. Colombia. 1997.
- AVILA PENAGOS, Rafael. La Formación de Subjetividades. Un escenario de luchas culturales. Ediciones Antropos. Bogotá. 2007
- CALLE MÁRQUEZ, María Graciela. Formación en Valores: Una alternativa para construir Ciudadanía. Revista de Humanidades: Tabula-Rasa, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Enero- Junio No 006. Bogotá.
- CAMARGO RAMIREZ, César Eduardo. Formación de Ciudadanos. Una mirada desde el Currículo Oculto. 1998. Proyecto de Investigación. UIS
- CAMPS, Victoria. Los valores de la Educación. Madrid: Anaya, 2000. 7 edición.
- CARRILLO FIGUEROA, Yanira. Incidencia del Proyecto VIAXIO “Camino hacia los Valores” en la formación de la Autonomía en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Charalá. Tesis, Maestría en Pedagogía, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. 2006.
- CASTILLO LUGO, Eduardo. Currículo y Proyecto Educativo Institucional. Autonomía e Identidad. Editorial Kinesis. Armenia. 2003.
- CHAUX Enrique y otros. Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula. 2004. Bogotá.
- COLÁS BRAVO, María Pilar. Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Psicopedagogía. Capítulo 8. Diseños Cualitativos. España. 2004. Compendio de lecturas Taller Análisis e Interpretación de datos. UIS. Maestría en Pedagogía. 2008.
- CONDE, Silvia. La formación de sujetos con una moral democrática. Número 4. REVISTA DIGITAL DE EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. Contexto Educativo. Febrero 2000.
- DENIS SANTANA, Lourdes. Explorando Valores en el Aula. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
- DIAZ AMADO, Salvador. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas. Bucaramanga, Colombia. 2007.
- FAVA, Gladis. Ética y Ciudadanía. REVISTA DIGITAL DE EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. Contexto Educativo. 2000.

- FLÓREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Ed. McGraw-Hill. Bogotá. 2004.
- GUARRO PALLÁS, Amador. Currículo y Democracia por un cambio de cultura escolar. Ed. Octaedro. Barcelona. 2002.
- HERSH, Richard H. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg Ed. Narcea S.A. Madrid. 1984.
- HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. Ética comunicativa y educación para la democracia. Revista Iberoamericana de Educación. Número 7. Enero-Abril 1995.
- LÓPEZ, Nubia. Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela. Bogotá: Ed. COLCIENCIAS, 2000.
- LUCINI, Fernando G. Temas Transversales y Educación en Valores. Ed. Grupo Anaya S.A. Madrid. 1996.
- MAGENDZO, Abraham. Currículo, Educación para la Democracia en la Modernidad. Bogotá. Ed. Magisterio. 2003.
- MAGENDZO, Abraham. Formación Ciudadana. Ed. Magisterio. Bogotá. 2004.
- MEJÍA, Marco Raúl y otro. Formación y educación para la democracia en Colombia. Apuntes para un estado del arte. Bogotá. Artículo.
- MEN, Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. MEN. Revolución Educativa Colombia aprende.2006.
- MEN. Lineamientos Curriculares. Ética y Valores. MEN. Cooperativa Editorial Magisterio.1998.Bogotá.
- MOYA DIAZ, Martha Eugenia. RAZONAMIENTOS MORALES SOBRE LA IDEA DE JUSTICIA, EN NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO GRADO, EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL. Proyecto de Maestría. UIS.
- MUZÁS María Dolores, Adaptación del Currículo al Contexto y al Aula. Respuesta Educativa en las cuevas de Guadix. Narcea S.A. De Ediciones. 2000. Madrid.
- NUEVA LEY DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. LEY 1098. República de Colombia. 2007.
- NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACION. República de Colombia. Momo Ediciones. 2004. Bogotá.
- Organización de Estados Iberoamericanos. Revista Iberoamericana de Educación en Valores. Disponible en: <http://www.oei.es/>
- PULGARÍN SILVA, Raquel. La formación ciudadana: Eje Transversal en el currículo escolar. XI Foro Educativo Departamental. Secretaría de Educación para la cultura de Antioquia.2007.

- Rauner, G.: El modelo mental en acción de los maestros con respecto al aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Sección De los Lectores. Investigación Educativa. Biblioteca Digital.
- RESTREPO PINO, Augusto. Ética y Valores. Para el crecimiento personal. Ed. Paulinas. Bogotá. 2000.
- RUE, Joan. Qué enseñar y Por qué. Elaboración y Desarrollo de Proyectos de Formación. Ed. Paidós. España. 2002.
- SANDOVAL Carlos. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Investigación Cualitativa. Módulo Seminario Investigación Cualitativa. UIS. 2007.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, María Fanny. Currículo Oculto y Formación de Valores en la Escuela Primaria. 1995. Proyecto de Investigación. UIS.
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo. Globalización e Interdisciplinariedad: El currículo Integrado. Editorial Morata, 4ª edic.España. 2000.
- TRILLA BERNET, Jaume. Educación y Valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las Instituciones Educativas. Revista Iberoamericana de Educación. Número 7. 1995.
- TUTS, Martina y MARTÍNEZ, Luz. Educación en Valores y Ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid. 2006.
- UXARAI, María Rosa y Otros. Educación en Valores y Democracia. Una propuesta. Universidad de Barcelona. OEI. 1994.

ANEXO 1. HOJA DE RESPUESTAS DEL SOCIOGRAMA

Nombre: _____ Apellidos: _____ Curso: _____ Fecha: _____

1.-¿Con qué alumno te gustaría estar en clase para hacer los deberes y trabajos?

¿Por qué? Rodea con un círculo una de las letras.

- a) Porque es listo y con él aprendería muchas más cosas.
- b) Porque es trabajador, constante y responsable.
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí.
- d) Porque podría ayudarme a él en el estudio.
- e) Porque sabe organizar actividades y coordinar el grupo.
- f)

2.-¿Qué compañero de la clase te gustaría tener como amigo?

¿Por qué? Dibuja un círculo en la letra de tu respuesta.

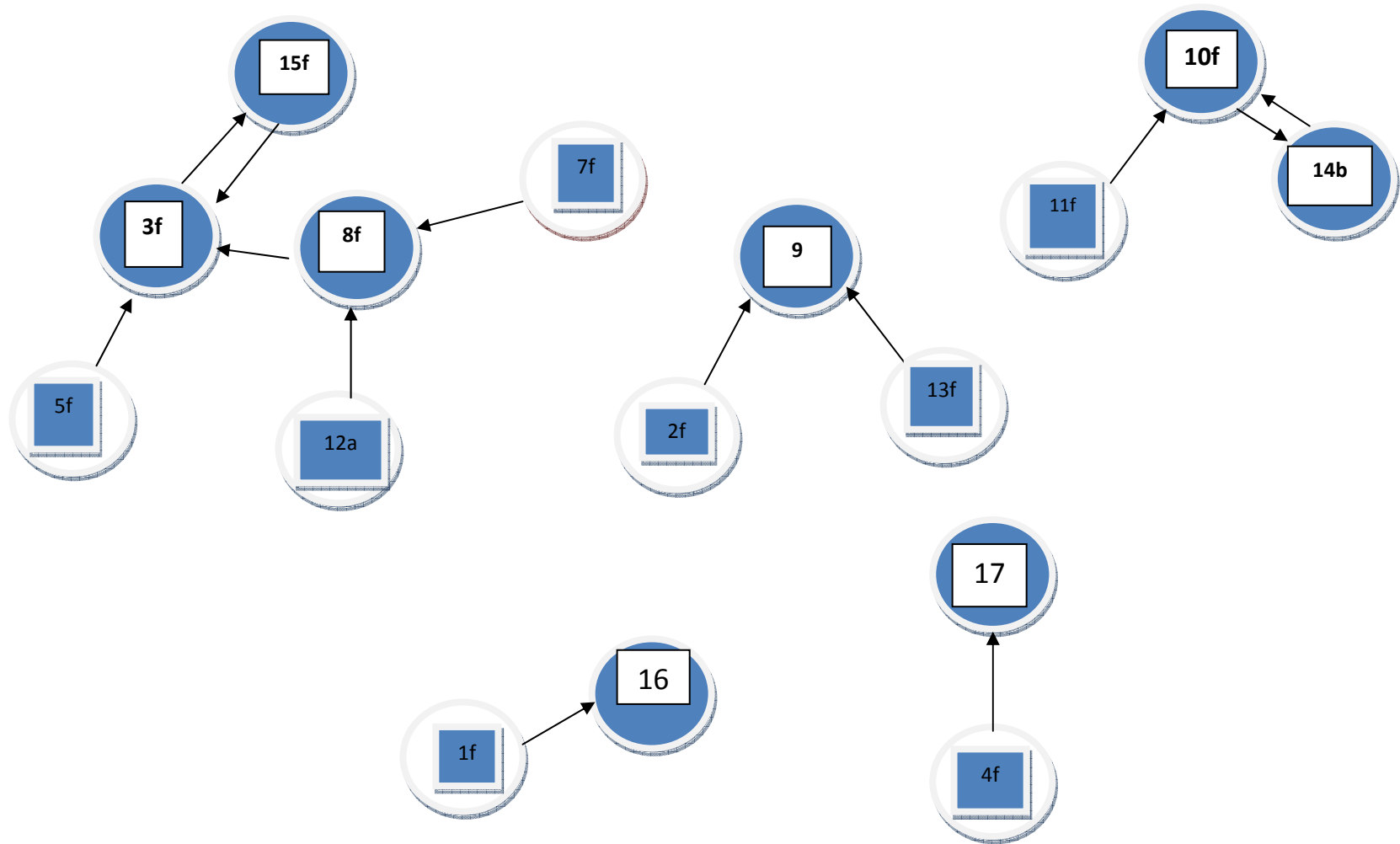
- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.
- e) Porque es animado y divertido.
- f)

3.- ¿Con quién no querrías estar en clase ni ser su amigo?

¿Por qué? Rodea con un círculo la letra que desees.

- a) Porque abusa de los compañeros.
- b) Porque es poco estudioso.
- c) Porque es algo "chuleta" y orgulloso.
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.
- e) Porque suele mentir.
- f)

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO OB



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarme a él en el estudio

CONCLUSIONES:

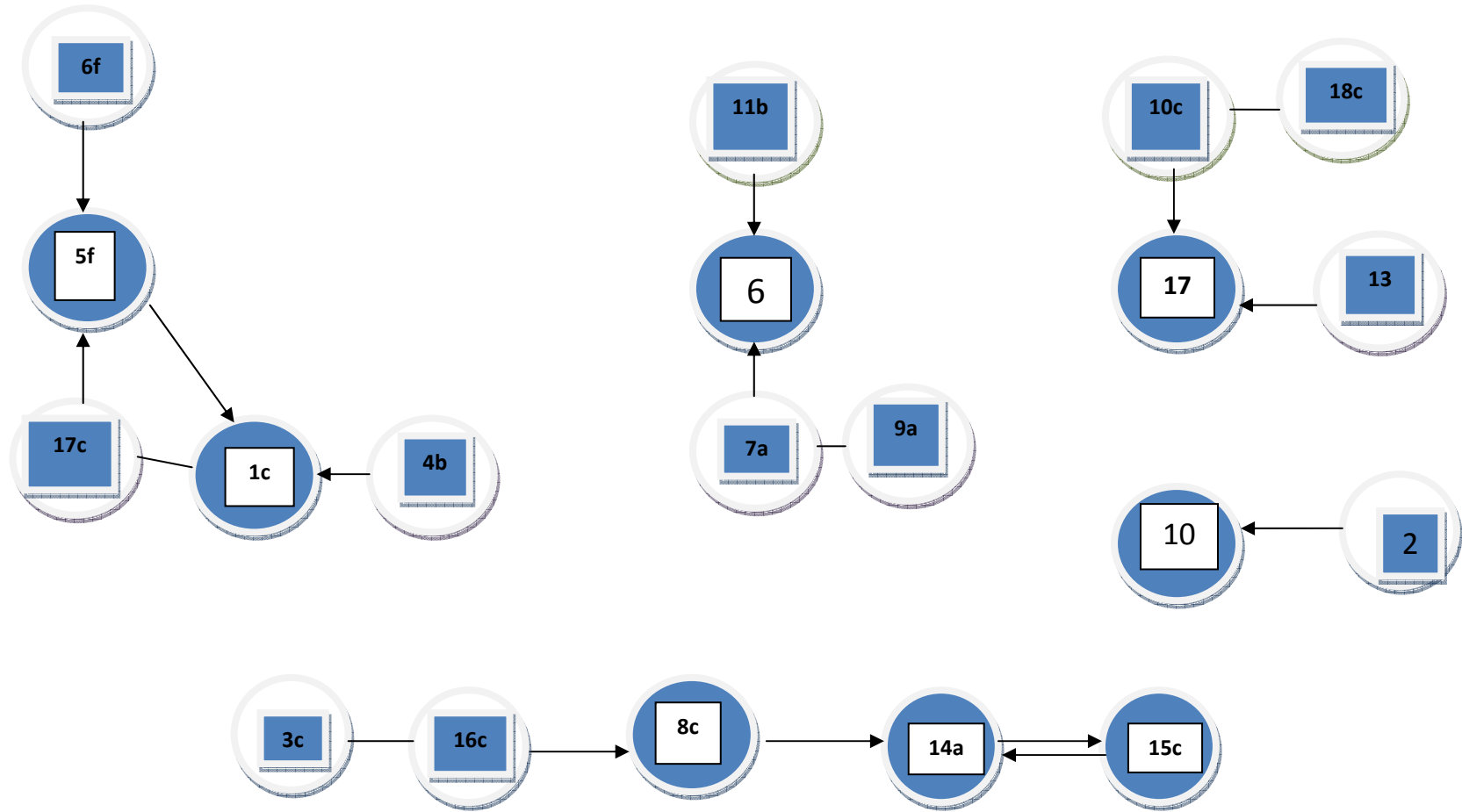
Se concentra el liderazgo grupal en 8 niños del salón identificados con los números 3, 8, 9, 10, 14, 15, 16 y 17. Siendo el de mayor porcentaje el número 3, seguidamente los números 8, 9, 10 y en menor proporción los números 15, 16, y 17.

El número 3 es aceptado como líder de trabajo por la razón f (3). El número 8 es aceptado por las razones a (1) y f (1). El número 9 es aceptado por la razón f (2). El número 10 es aceptado por la razón b (1) y f (1). El número 15 es aceptado por la razón f(1). El número 16 es aceptado por la razón f (1). El número 14 es aceptado por la razón f (1). El número 17 es aceptado por la razón f (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|--------------|-------------|-------------|
| 1. Angie | 8. Karen D. | 15. Nicol |
| 2. Laura | 9. Johanna | 16. Nubia |
| 3. Karol | 10. Esteban | 17. Mónica |
| 4. Lina | 11. Juvenal | 18. Juan D. |
| 5. Oscar | 12. Yulisa | |
| 6. Dangel | 13. Brayan | |
| 7. Elizabeth | 14. Diego | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 1A



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

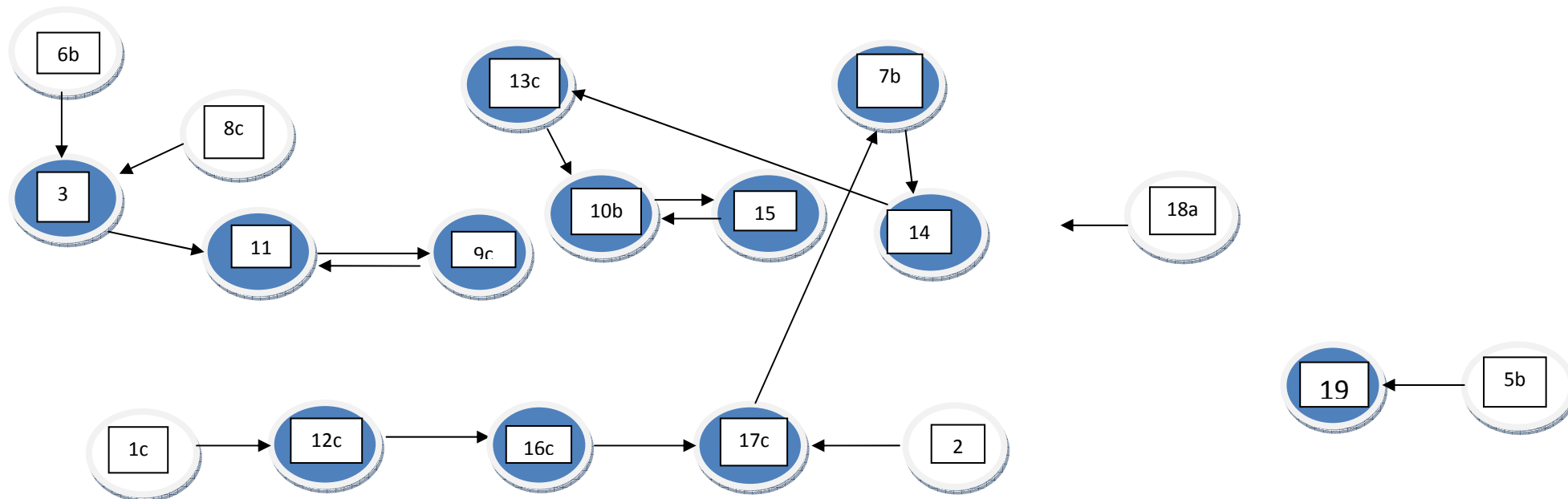
Se concentra el liderazgo en trabajos en 8 niños del salón identificados con los números 1, 5, 6, 8, 10, 14, 15 y 17. Siendo el de mayor aceptación los números 5, 6 y 17, seguidamente los números 1, 8, 14 y en menor proporción los números 10 y 15.

El número 5 es aceptado por las razones c (2) y f(1) . El número 6 es aceptado por las razones a (2) y b (1). El número 17 es aceptado por la razón a (1) y c (2). El número 1 es aceptado por la razón b (1) y f(1). El número 8 es aceptado por la razón c (2). El número 14 es aceptado por la razón c(2). El número 10 es aceptado pero no determinan razón alguna. El número 15 es aceptado por la razón a (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 1. Camila | 8. Tatiana | 15. Samuel |
| 2. Zamara | 9. Jaider Andrés | 16. María Ximena |
| 3. Maribel | 10. Laura | 17. Didier |
| 4. Zuan | 11. Juan Pablo | 18. Brayan |
| 5. Diego F. | 12. Vanessa | |
| 6. Juan Diego | 13. Julián | |
| 7. Andrés Felipe | 14. Luis Enrique | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 1B



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarle a él en el estudio

CONCLUSIONES:

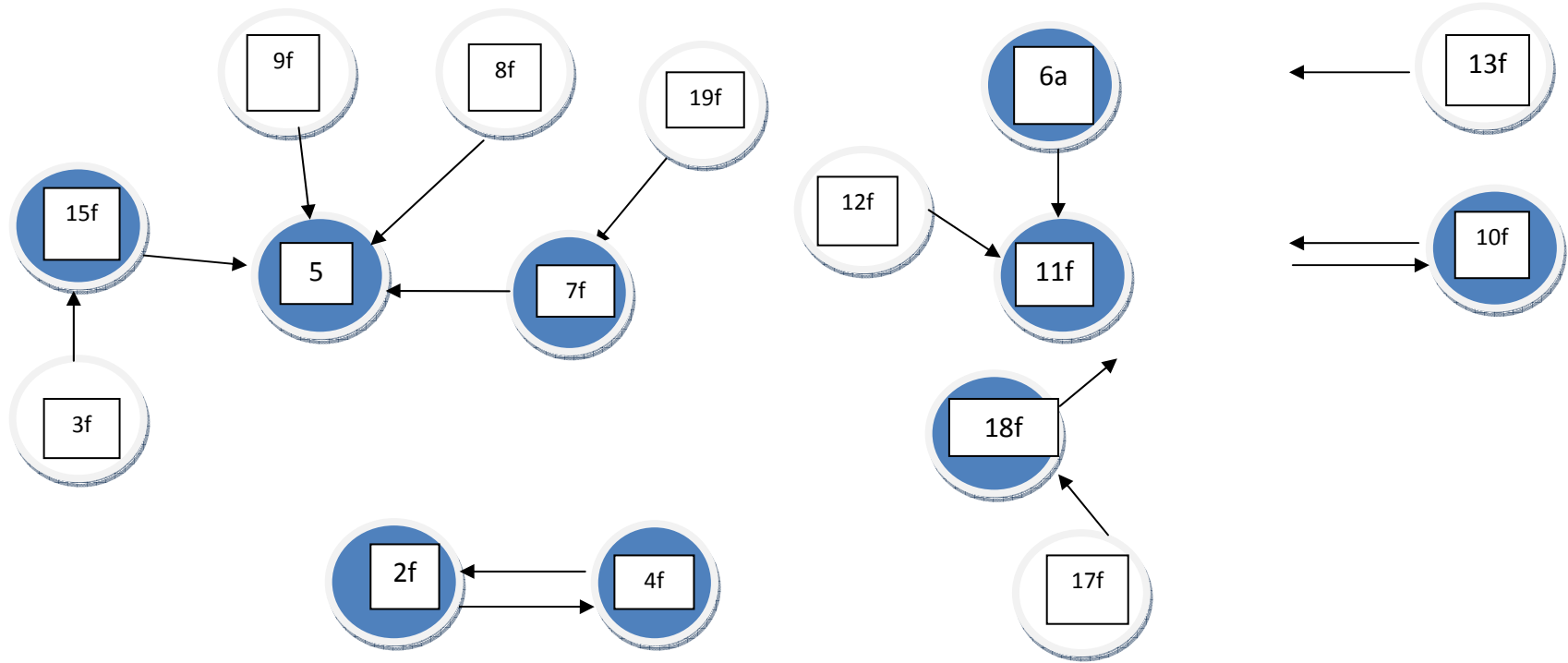
Se concentra la aceptación en 12 niños del salón identificados con los números 3, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19. Siendo el de mayor porcentaje los números 1 y 2, seguidamente el número 10 y en menor proporción los números 3, 9, 11, 16, 18, 13, 14, 4, 19 y 7.

El número 3 es aceptado por las razones b (1) y c (1). El número 7 es aceptado por la razón c (1). El número 9 es aceptado por la razón f (1). El número 10 es aceptado por la razón c (2). El número 11 es aceptado por la razón f(1). El número 12 es aceptado por la razón c (1). El número 13 es aceptado por la razón b (1). El número 14 es aceptado por la razón a (1) y b (1). El número 15 es aceptado por la razón b (1). El número 16 es aceptado por la razón c (1). El número 17 es aceptado por la razón c (1) y el número 19 es aceptado por la razón b (1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|--------------|-------------------|---------------|-------------|
| 1. Naún | 8. Derli K. | 15. Vrallan | 21. Yesid |
| 2. Wilmar | 9. Ingrid | 16. Sebastián | 22. Yuliana |
| 3. Alejandro | 10. Duvan | 17. José A. | |
| 4. Sarai | 11. Marisol | 18. Manuel | |
| 5. Sandri | 12. Cristian | 19. Laura | |
| 6. Wendy | 13. Jaider | 20. Flor | |
| 7. Eduar A. | 14. Diego Armando | | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 2A



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

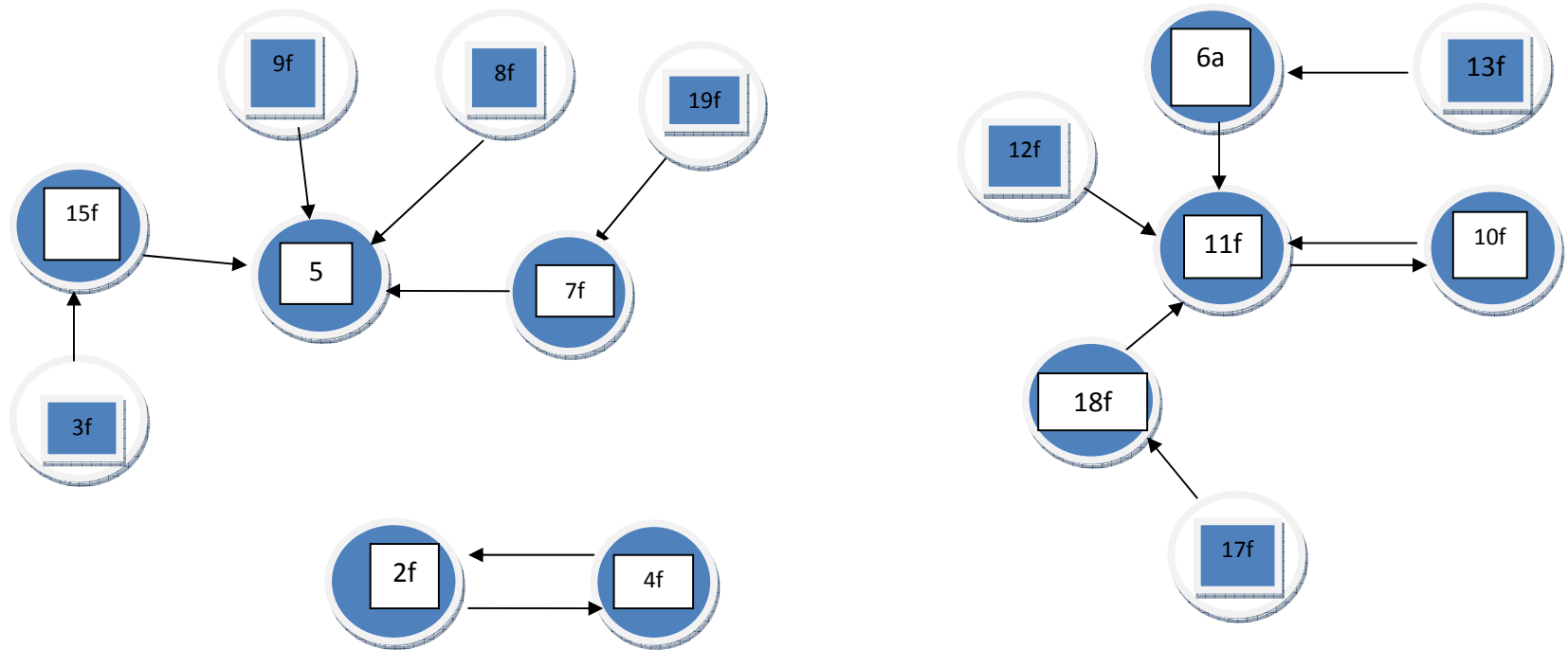
Se concentra la aceptación en 9 niños del salón identificados con los números 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 15 y 18. Siendo el de mayor porcentaje los números 5 y 11. Seguidamente los números 2, 4, 6, 7, 10, 15 y 17.

El número 5 es aceptado por la razón f (4). El número 11 es aceptado por las razones a (1) y f (3). El número 2 es aceptado por la razón f (1). El número 4 es aceptado por la razón f(1). El número 6 es aceptado por la razón f(1). El número 7 es aceptado por la razón f(1). El número 10 es aceptado por la razón f(1). El número 15 es aceptado por la razón f (1). El número 18 es aceptado por la razón f(1).

ESTUDIANTES:

8. Alexis	8. Jorge	15. Sebastián Beltrán	Esnedy
9. Breiner	9. Ivan	16. Kevin	
10. Dina	10. Yuliana	17. Karina	Edinson
11. Iara	11. Yudi	18. Laura	
12. Cristian	12. Joan	19. Jorge David	

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 2A



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

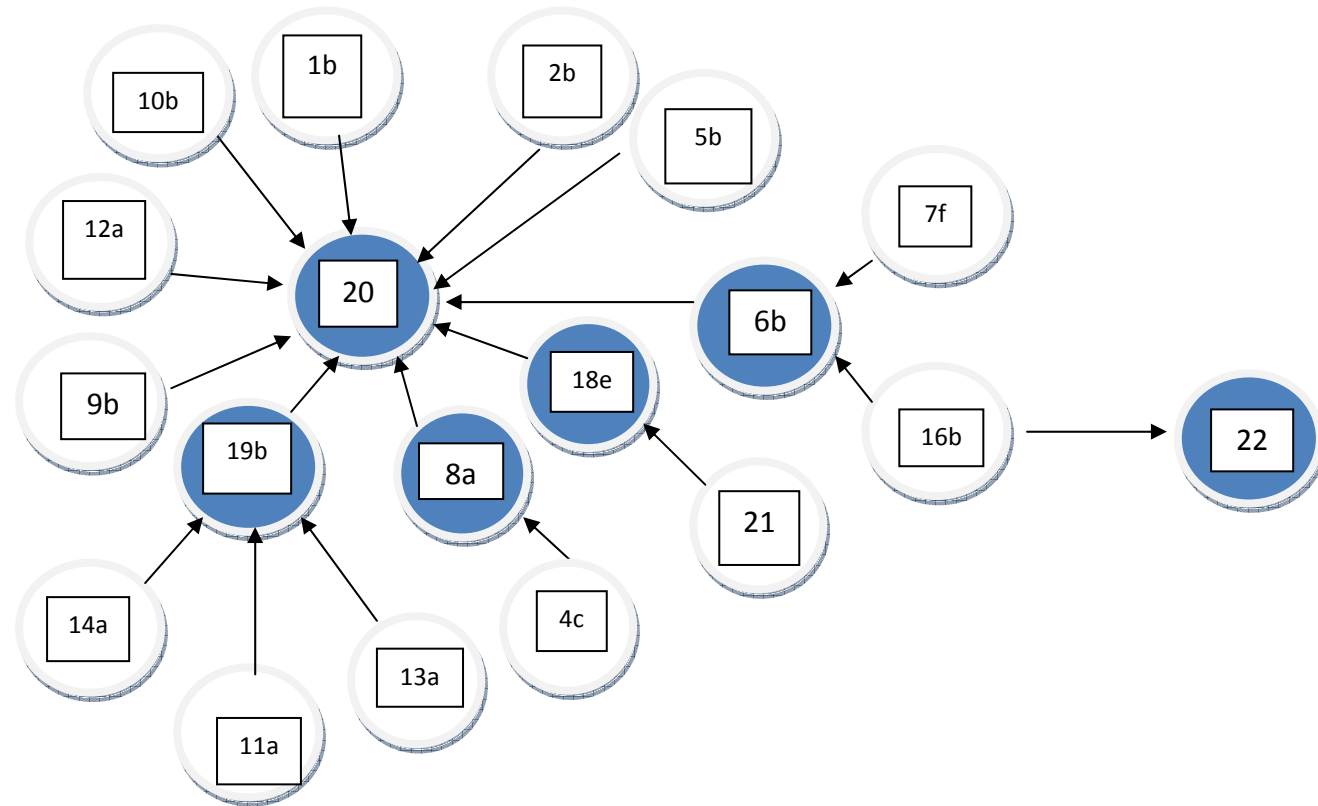
Se concentra la aceptación para el trabajo en 9 niños del salón identificados con los números 1, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 15 y 16. Siendo el de mayor porcentaje el número 15. Seguidamente el número 9. Luego los números 1, 3, 4, 6, 8, 11 y 16.

El número 15 es aceptado por las razones c (1) y f (5). El número es aceptado por las razones a(1) y f (1). El número 1 es aceptado por la razón c (1). El número 3 es aceptado por la razón f (1). El número 4 es aceptado por la razón f(1). El número 6 es aceptado por la razón c (1). El número 8 es aceptado por la razón f(1). El número 11 es aceptado por la razón f(1). El número 16 es aceptado por la razón f(1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|---------------------|----------------|--------------------|
| 13. Magaly | 8. Blanca Rosa | 15. Eliana Julieth |
| 14. Santiago | 9. Anderson | 16. Luis |
| 15. Kelly Johana | 10. Felipe | |
| 16. Angie Carolina | 11. Arnulfo | |
| 17. Jesús Erney | 12. Fabio | |
| 18. Ginna Alejandra | 13. Jhon Ever | |
| 19. Sharol | 14. Isabel | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 3A



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

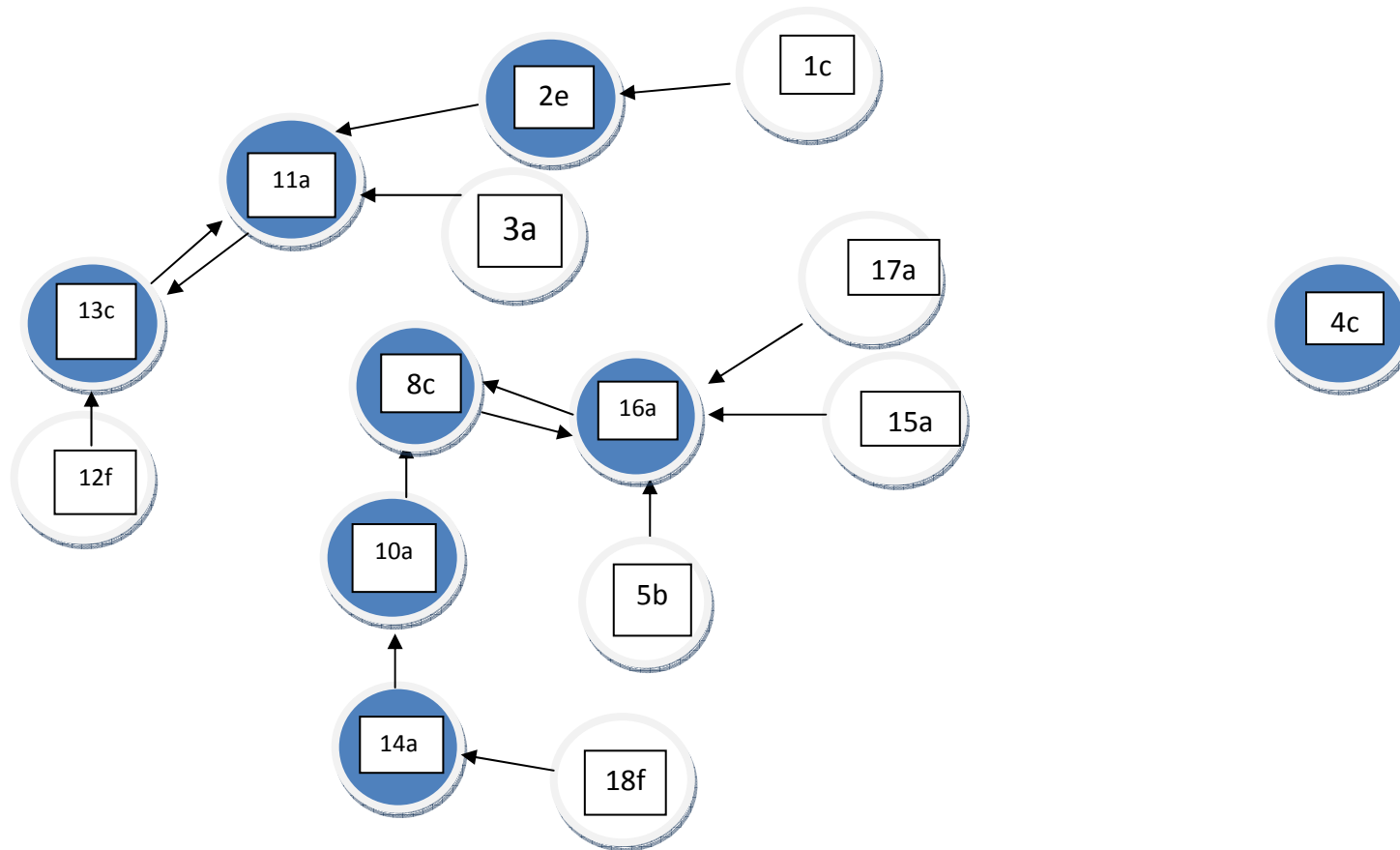
Se concentra la aceptación para el trabajo en 8 niños del salón identificados con los números 3, 6, 8, 15, 18, 19, 20 y 22. Siendo el de mayor porcentaje el número 22. Seguidamente el número 19. Luego el número 19, 8, 18, 3, 15, 22, 6.

El número 20 es aceptado por las razones a (2), b (7) y e (1). El número 19 es aceptado por la razón a(3). El número 6 es aceptado por las razones b(1) y f (1). El número 8 es aceptado por la razón c (1). El número 18 es aceptado pero no asigna ninguna razón. El número 3 es aceptado por la razón d(1). El número 15 es aceptado por la razón a (1). El número 22 es aceptado por la razón a (1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|--------------------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Andrés
Liseth | 8. Sarai | 15. Diego Javier | 22. Tatiana |
| 2. María
Luis Daniel. | | 9. Luisa | 16. Efraín |
| 3. Johan Elian | | 10. Juliana Andrea | 17. Luna |
| 4. Paula | | 11. Deisy | 18. Mileidy |
| 5. Michael Steven | 12. Jenny Paola | 19. Sandra | |
| 6. Jeferson | 13. Valentina | 20. Liseth | |
| 7. Ronald | 14. Sarai | 21. Irina | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 3B



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

Se concentra la aceptación en 10 niños del salón identificados con los números 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 16. Siendo el de mayor porcentaje el número 11. Seguidamente los números 13, 8, 16, 6, 9 y en menor proporción los números 2, 10, 14 y 4.

El número 11 es aceptado por las razones a (1), c (1) y e (1). El número 13 es aceptado por las razones a (1) y f (1). El número 8 es aceptado por la razón a (2). El número 16 es aceptado por la razón b(1) y c(1). El número 6 es aceptado por las razones b(1) y a(1). El número 9 es aceptado por las razones a(1) y b(1). El número 2 es aceptado por la razón c(1). El número 10 es aceptado por la razón a(1). El número 14 es aceptado por la razón a (1). El número 4 es aceptado por la razón c, pero es marcado por él mismo.

ESTUDIANTES:

- | | | |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| 1. Hernesto | 8. Julián | 15. Jackeline |
| 2. Diego | 9. Leidi | 16. Wilmar |
| 3. Darwing | 10. Yarsen | 17. Milena |
| 4. Diego M | 11. Jhon Alexander | 18. Víctor Hugo |
| 5. Cristian | 12. Manuel Antonio | |
| 6. Norly Fabiana | 13. Sergio | |
| 7. Katherine del Carmen | 14. Edinson | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 4

- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

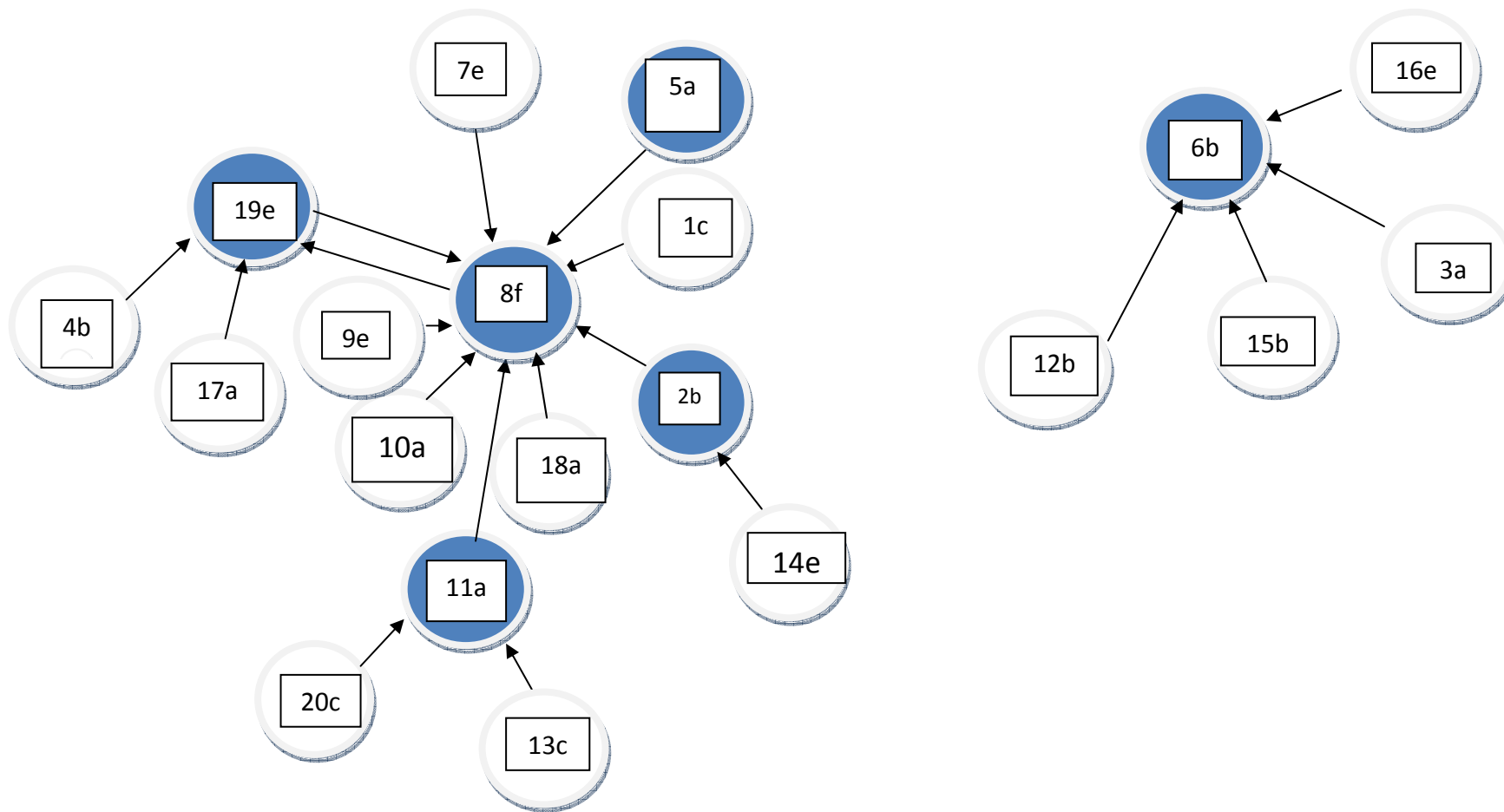
Se concentra la aceptación para el trabajo en 11 niños del salón identificados con los números 1, 6, 10, 12, 14, 16, 20, 21, 23, 26 y 27. Siendo los de mayor porcentaje los números 26, 23 y 10. Seguidamente el número 16, 6. Luego los números 21, 1, 14, 20, 12 y 27.

El número 26 es aceptado por las razones a (1) y c (4). El número 23 es aceptado por las razones a (1), b (1), c(1) y d(1). El número 10 es aceptado por las razones a(1), c(1) y e (2). El número 16 es aceptado por la razón b(3). El número 6 es aceptado por las razones a(1) y c(2). El número 21 es aceptado por la razón c(1). El número 1 es aceptado por la razón e(1). El número 14 es aceptado por la razón b(1). El número 20 es aceptado por la razón c(1). El número 12 es aceptado por la razón e(1). El número 27 es aceptado por la razón a(1).

ESTUDIANTES:

20. Ana M. 29. Darwin	8. Julieth	15. Jhon Anderson	22. Robinson
21. Jhon Henry 30. Angie X.	9. Yesica	16. Julián Andrés	23. Luz Mary
22. Angie Fernanda 31. María Angélica	10. Dennis	17. Yuliza	24. Mayerli
23. Miguel	11. Diego H.	18. Xiomara	25. Angi C.
24. Naishy	12. Darlin	19. Camila	26. Jazmín
25. Jhonier Juan Camilo	13. Angie	20. León Angel	27.
26. Karen M.	14. Sandra Milena	21. Daniela	28. Luis

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 5A



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio
- e) Porque sabe organizar actividades

CONCLUSIONES:

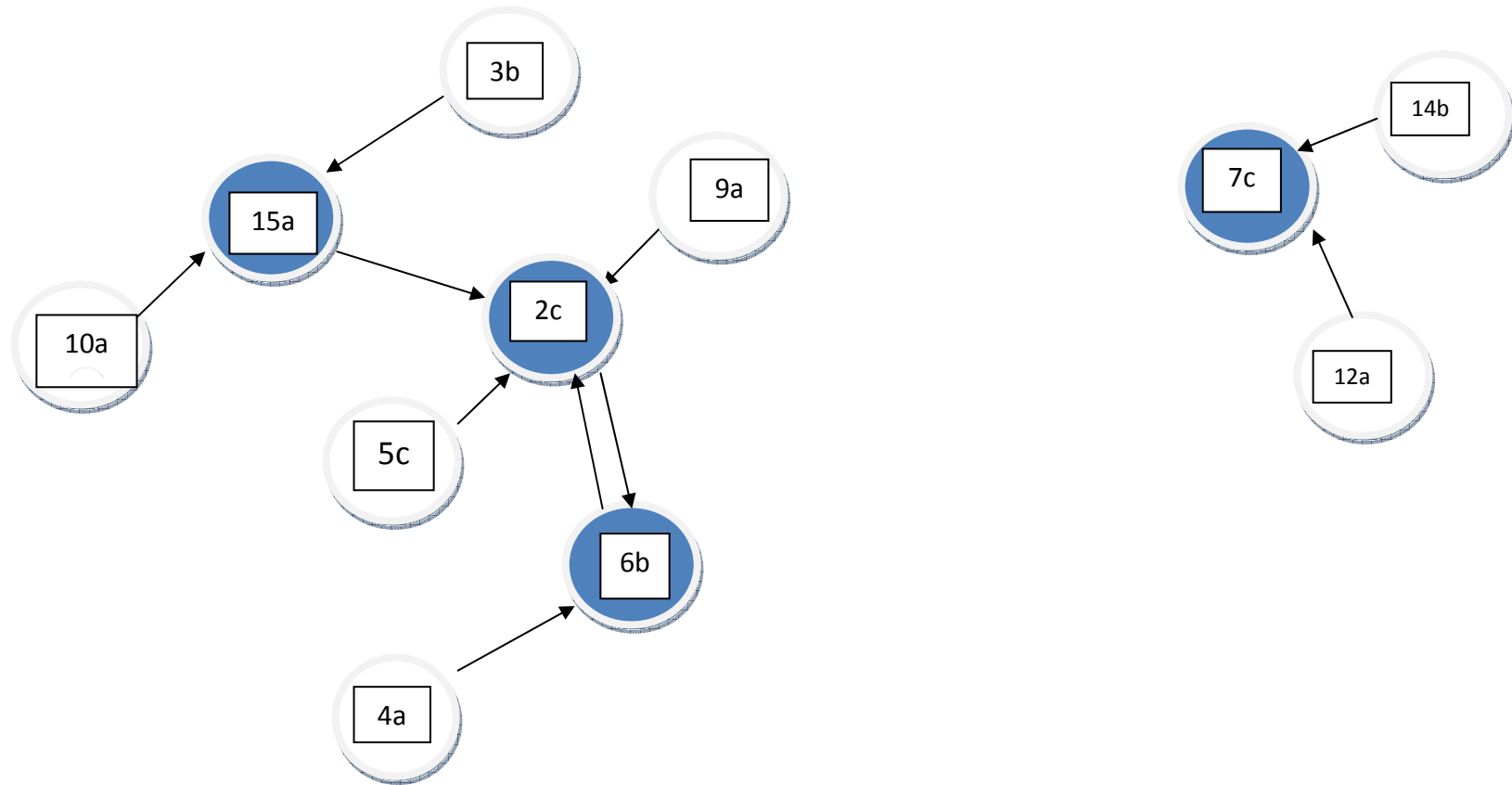
Se concentra la aceptación en 6 niños del salón identificados con los números 2, 5, 6, 8, 11 y 19. Siendo el de mayor porcentaje el número 8, seguidamente los números 6, 19, 11, 2 y 5 en menor proporción.

El número 8 es aceptado por las razones a (4), b (1), c (1), e (3) y f (1). El número 6 es aceptado por las razones a(1), b (2) y e (1). El número 19 es aceptado por las razones a(1), b(1) y f(1). El número 11 es aceptado por la razón c(2). El número 2 es aceptado por la razón e(1). El número 5 es por la razón b(1).

ESTUDIANTES

- | | | |
|--------------|-----------------|--------------------|
| 1. Ana María | 10. Angie C. | 17. Angie Mosquera |
| 2. Angélica | 11. Valentina | 18. Nicolás A. |
| 3. Juan C. | 12. Angela M. | 19. Bayron |
| 4. Brayan A. | 13. Valentina | 20. Yefferson |
| 5. Sergio A. | 14. Angie Paola | |
| 6. Ricardo | 15. Dayanna | |
| 7. Andrés A. | 16. María | |
| 8. David | | |
| 9. Harold | | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL TRABAJO GRADO 5B



- a) Porque es listo y con él aprendería muchas cosas más
- b) Porque es trabajador y responsable
- c) Porque ayuda a los demás y podría ayudarme a mí
- d) Porque podría ayudarlo a él en el estudio

CONCLUSIONES:

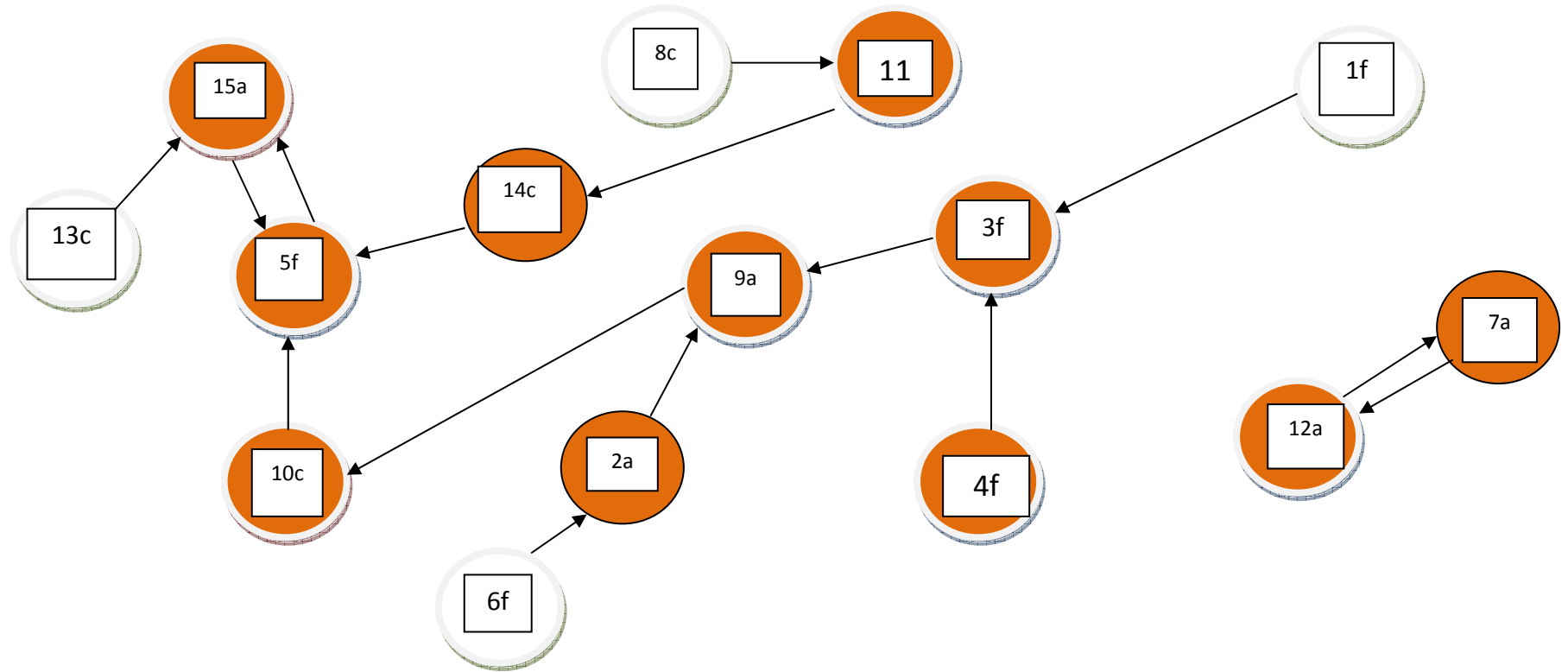
Se concentra la aceptación en 5 niños del salón identificados con los números 2, 6, 7, 8 y 15. Siendo el de mayor porcentaje el número 2, seguidamente el número 7 y en menor proporción se encuentran los identificados con los números 15, 6 y 8.

El número 2 es aceptado por las razones a (2), b (1) y c(1). El número 7 es aceptado para el trabajo por las razones a(1), b(2). El número 15 es aceptado para el trabajo por las razones a(1) y b (1). El número 6 es aceptado para el trabajo por las razones a(1) y b(1). El número 8 es aceptado por la razón c(1).

ESTUDIANTES:

- | | | | | |
|------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| 1. Nórída | 2. Anderson | 3. Edwin | 4. Amador | 13. Jhonatan |
| 16. Brenda | | | | |
| 5. Duvan | 6. Robinson | 7. Andrea | 8. Alejandra | 14. Karol |
| 9 Miller | 10. José | 11. Fabian | 12. Yuvana | 15. Daniel |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO OB



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

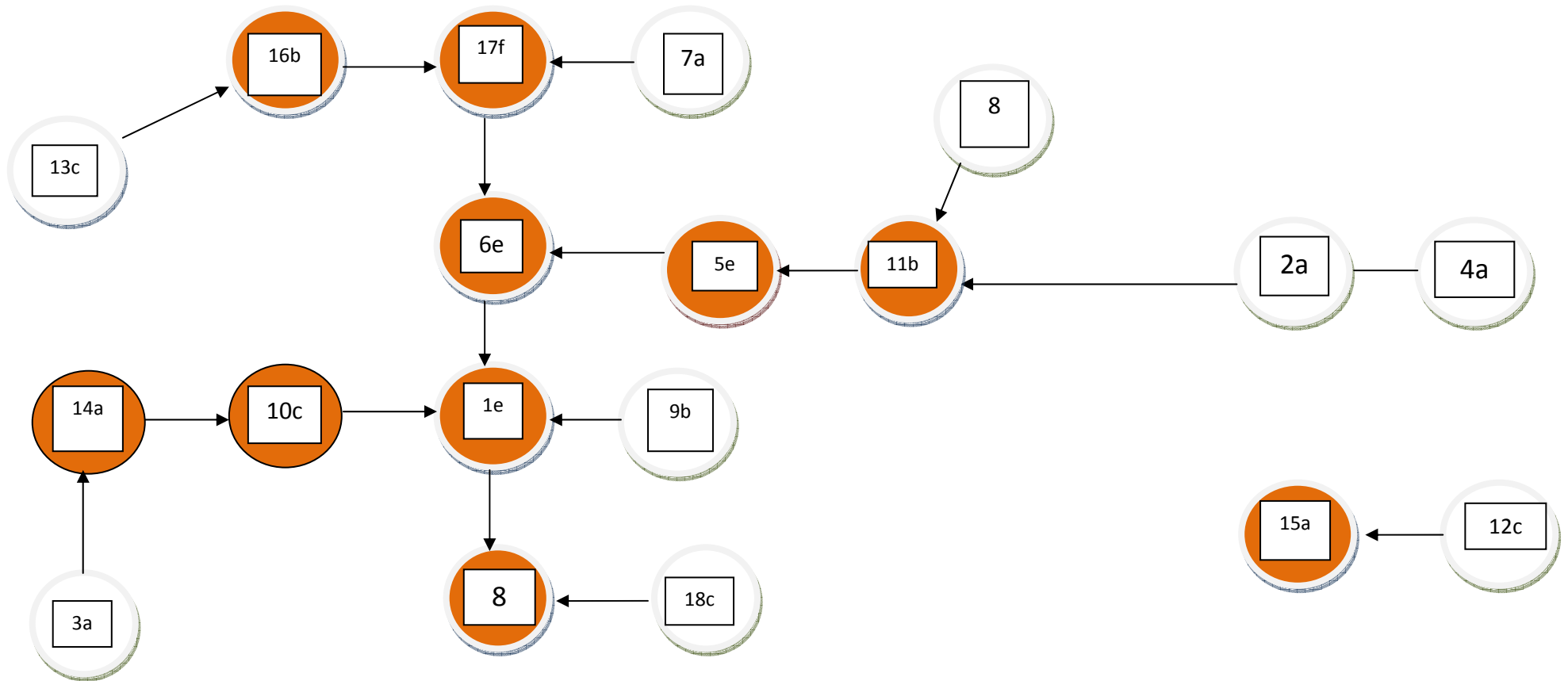
Se concentra la aceptación para la amistad en 11 niños del salón identificados con los números 2,3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 14, 12 y 15. Siendo los de mayor porcentaje el número 5. Seguidamente el número 15 y en menor proporción los números 2,3, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 14.

El número 5 es aceptado por las razones a (1) y c (2). El número 15 es aceptado por las razones c (1) y f (1). El número 2 es aceptado por la razón f (1). El número 3 es aceptado por la razón f (1). El número 4 es aceptado por la razón f (1). El número 7 es aceptado por la razón a (1). El número 9 es aceptado por la razón f (1). El número 10 es aceptado por la razón c (1). El número 11 es aceptado por la razón c (1). El número 12 es aceptado por la razón a (1). El número 14 es aceptado por la razón f (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|---------------|-------------|-------------|
| 8. Angie | 8. Karen D. | 15. Nicol |
| 9. Laura | 9. Johanna | 16. Nubia |
| 10. Karol | 10. Esteban | 17. Mónica |
| 11. Lina | 11. Juvenal | 18. Juan D. |
| 12. Oscar | 12. Yulisa | |
| 13. Dangel | 13. Brayán | |
| 14. Elizabeth | 14. Diego | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 1A



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

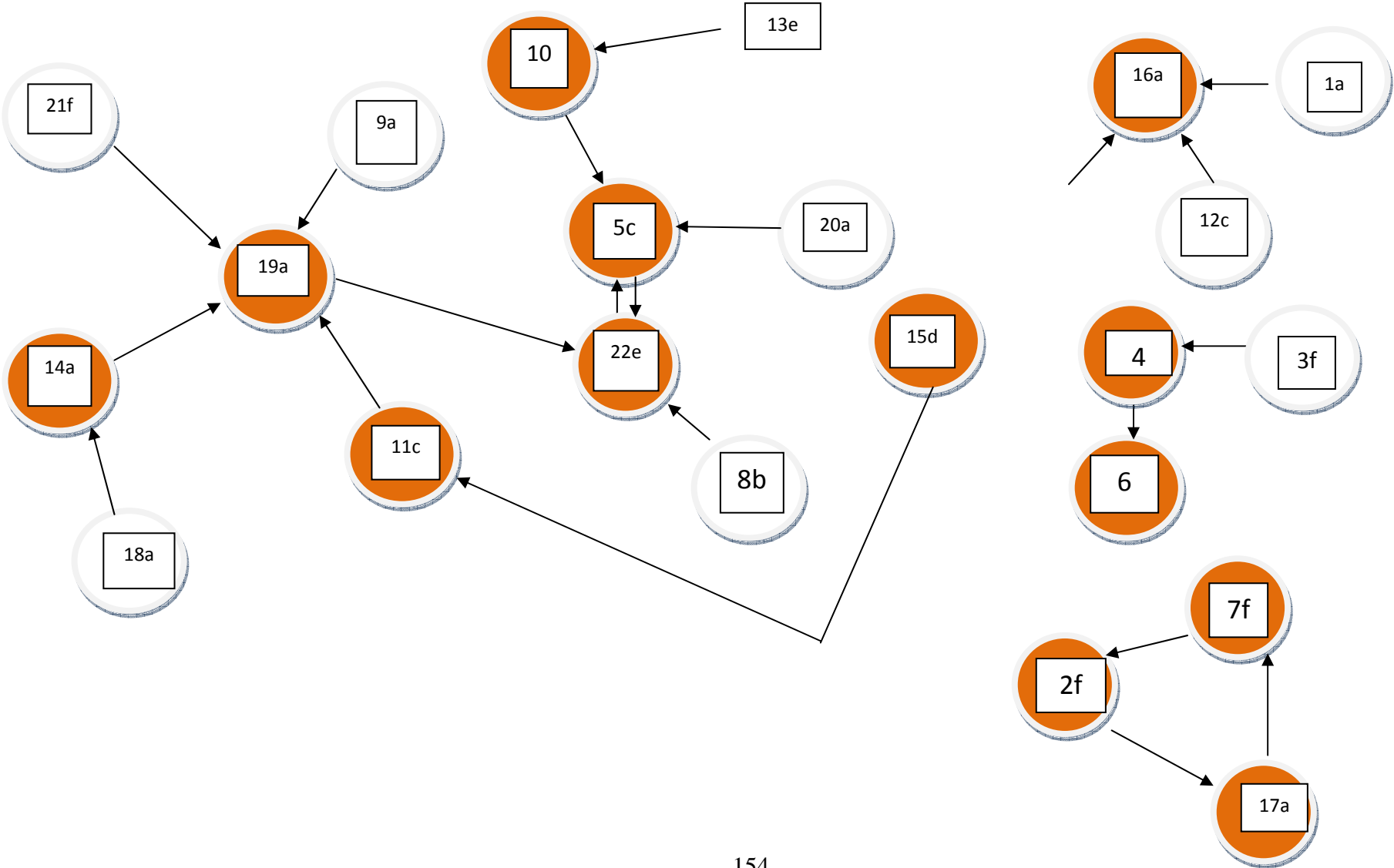
Se concentra la aceptación para la amistad en 12 niños del salón identificados con los números 1, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17. Siendo el de mayor porcentaje el número 1, seguidamente el número 6, 8, 17, 12 y en menor proporción los números 16, 5, 11, 14, 10, 13 y 15.

El número 1 es aceptado por las razones c (1), b (1) y e (2) . El número 6 es aceptado por las razones e (2) y f (1). El número 8 es aceptado por la razón c (1) y e (1). El número 17 es aceptado por la razón a(1) y b(1). El número 12 es aceptado por la razón a(2). El número 16 es aceptado por la razón c(1). El número 5 es aceptado por la razón b(1). El número 11 es aceptado pero no especifican razón alguna. El número 14 es aceptado por la razón a (1). El número 10 es aceptado por la razón a (1). El número 13 es aceptado por la razón a (1). El número 15 es aceptado por la razón c (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 1. Camila | 8. Tatiana | 15. Samuel |
| 2. Zamara | 9. Jaider Andrés | 16. María Ximena |
| 3. Maribel | 10. Laura | 17. Didier |
| 4. Zuan | 11. Juan Pablo | 18. Brayan |
| 5. Diego F. | 12. Vanessa | |
| 6. Juan Diego | 13. Julián | |
| 7. Andrés Felipe | 14. Luis Enrique | |

CIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 1B



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

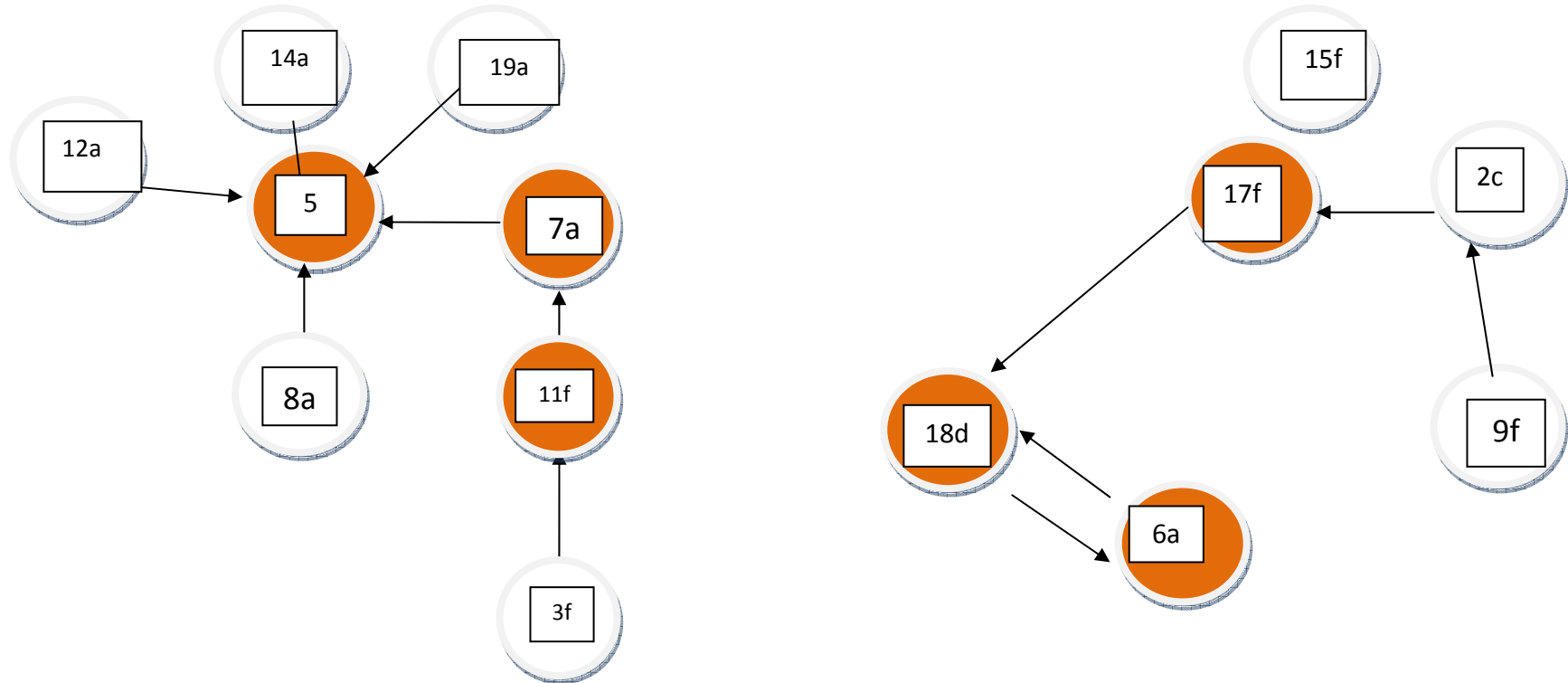
Se concentra la aceptación en 13 niños del salón identificados con los números 2,4, 6, 7, 5, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19 y 22. Siendo el de mayor porcentaje el números 19. Seguidamente los números 5, 22, 16, y en menor proporción los números 14, 11, 10, 15, 4, 6, 2, 7 y 17 .

El número 19 es aceptado por las razones a (2), c (1) y f (1). El número 5 es aceptado por las razones a (1), c (1) y e (1). El número 22 es aceptado por la razón a (1), b (1), c (1) y e (1). El número 16 es aceptado por la razón a (1), d (1) y c (1). El número 14 es aceptado por la razón a (1) . El número 11 es aceptado por la razón a (1). El número 10 es aceptado por la razón e (1). El número 15 es aceptado pero no se especifica la razón. El número 4 es aceptado por la razón f (1). El número 6 es aceptado pero no se especifica la razón. El número 2 es aceptado por la razón f (1). El número 7 es aceptado por la razón a(1). El número 17 es aceptado por la razón b (1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|----------------------|-------------------|---------------|-----|
| 1. Naún
Yesid | 8. Derli K. | 15. Vrallan | 21. |
| 2. Wilmar
Yuliana | 9. Ingrid | 16. Sebastián | 22. |
| 3. Alejandro | 10. Duvan | 17. José A. | |
| 4. Sarai | 11. Marisol | 18. Manuel | |
| 5. Sandri | 12. Cristian | 19. Laura | |
| 6. Wendy | 13. Jaider | 20. Flor | |
| 7. Eduar A. | 14. Diego Armando | | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 2A



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

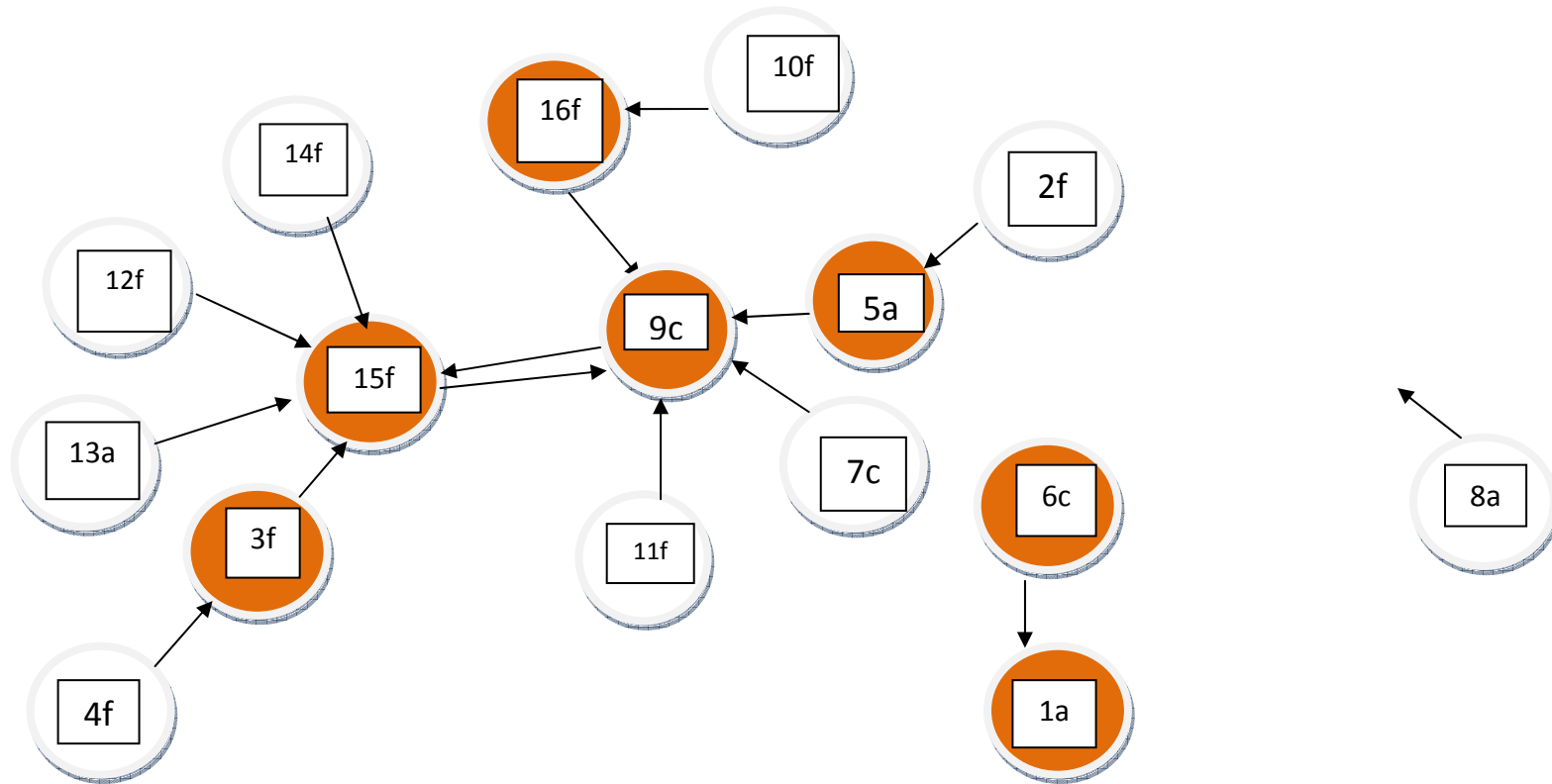
Se concentra la aceptación en 7 niños del salón identificados con los números 5, 6, 7, 10, 11, 17 y 18. Siendo el de mayor porcentaje el número 5, seguidamente los números 10, 17 y 18 y en menor proporción los números 7, 11 y 6.

El número 5 es aceptado por la razón a (5). El número 10 es aceptado por las razones a (1) y f (1). El número 17 es aceptado por la razón c (1) y f(1). El número 18 es aceptado por la razón a(1) y f(1). El número 7 es aceptado por la razón f(1). El número 11 es aceptado por la razón f(1). El número 6 es aceptado por la razón d(1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|-------------|-------------|-----------------------|
| 1. Alexis | 8. Jorge | 15. Sebastián Beltrán |
| 2. Breiner | 9. Ivan | 16. Kevin |
| 3. Dina | 10. Yuliana | 17. Karina |
| 4. Iara | 11. Yudi | 18. Laura |
| 5. Cristian | 12. Joan | 19. Jorge David |
| 6. Esneddy | 13. Edinson | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 2B



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

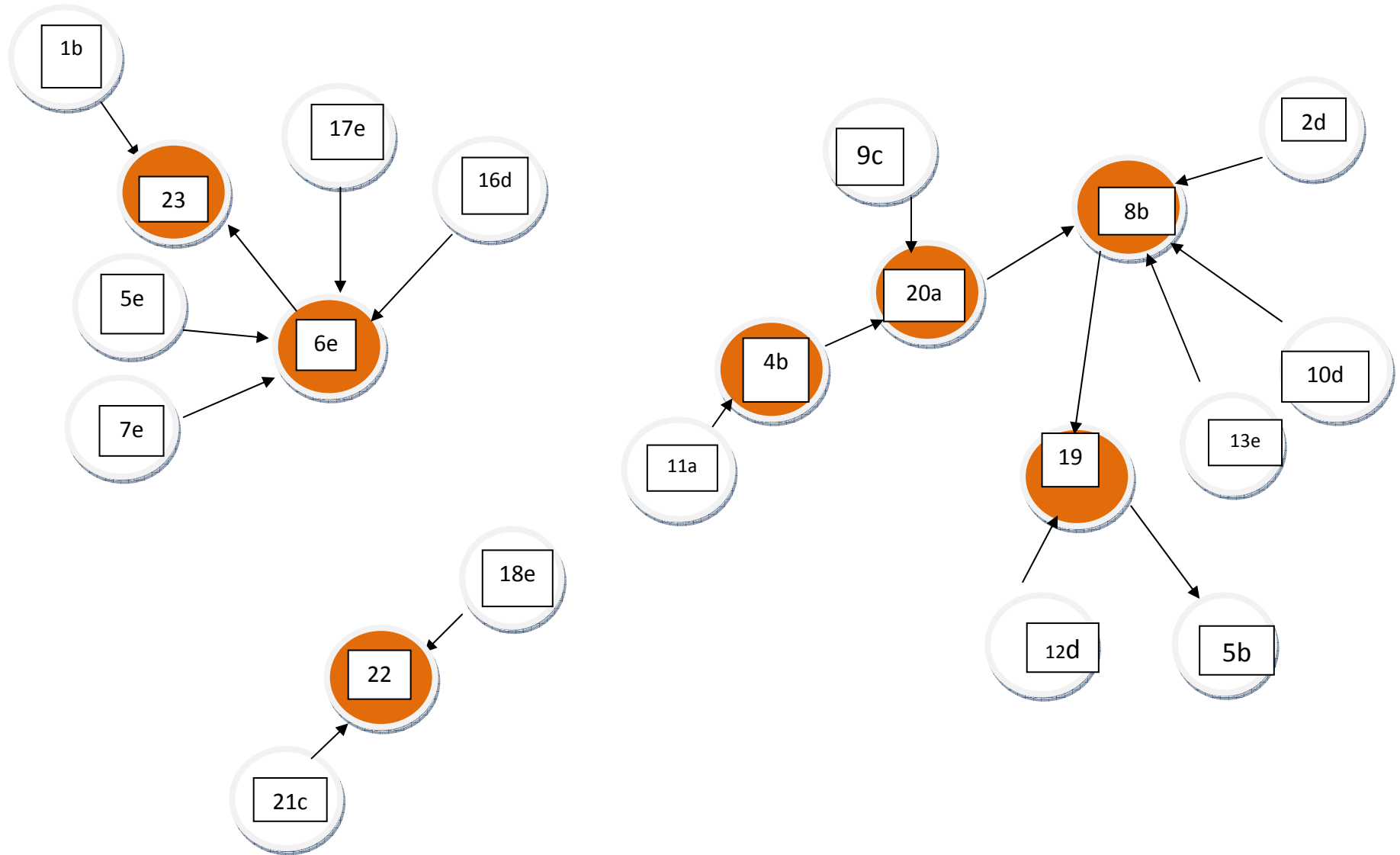
Se concentra la aceptación en 7 niños del salón identificados con los números 9,5,6,1,3,15 y 16. Siendo el de mayor porcentaje el número 9 y 15 y en menor proporción los números 1, 16, 6, 5, 3.

El número 9 es aceptado por las razones a (1), c (1) y f (3). El número 15 es aceptado por la razón a (1), c(1) y f(3). El número 1 es aceptado por la razón a (1) y c (1). El número 16 es aceptado por la razón f(1). El número 6 es aceptado por la razón a(1). El número 5 es aceptado por la razón f (1). El número 3 es aceptado por la razón f (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|--------------------|----------------|--------------------|
| 1. Magaly | 8. Blanca Rosa | 15. Eliana Julieth |
| 2. Santiago | 9. Anderson | 16. Luis |
| 3. Kelly Johana | 10. Felipe | |
| 4. Angie Carolina | 11. Arnulfo | |
| 5. Jesús Erney | 12. Fabio | |
| 6. Ginna Alejandra | 13. Jhon Ever | |
| 7. Sharol | 14. Isabel | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 3A



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

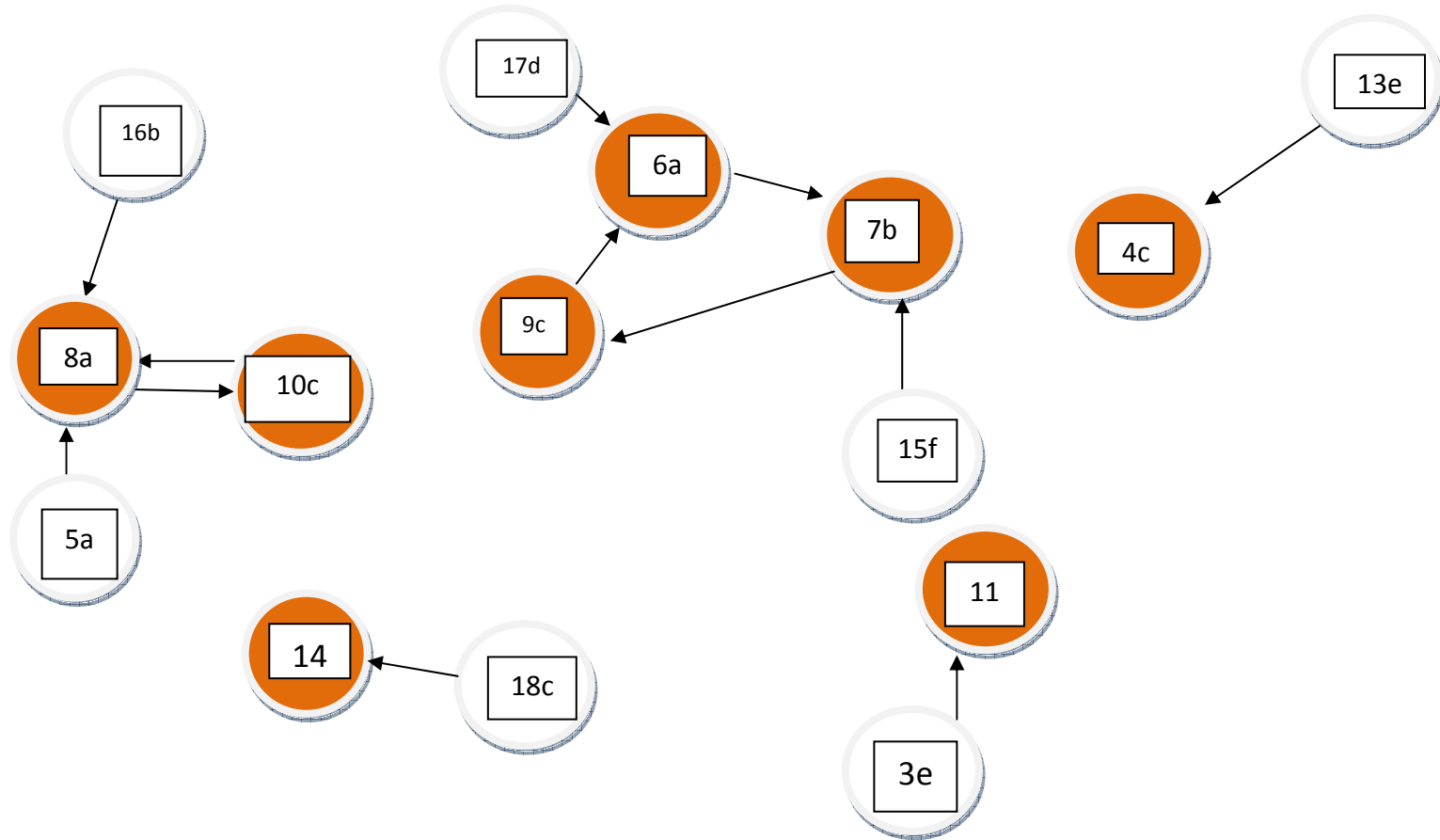
Se concentra la aceptación en 9 niños del salón identificados con los números 6, 8, 4, 20, 19, 14, 3, 22 y 23. Siendo el de mayor porcentaje el número 6 y 8 y en menor proporción los números 23, 22, 4, 20, 19,14 y 3.

El número 6 es aceptado por las razones e (3) y d (1). El número 8 es aceptado por las razones a(1),e(1) y d (2). El número 23 es aceptado por la razón b (1). El número 22 es aceptado por la razón c(1) y e(1). El número 4 es aceptado por la razón a(1). El número 20 es aceptado por la razón b(1) y c(1). El número 19 es aceptado por la razón b(1) y d(1). El número 14 es aceptado por el mismo sin especificar razón alguna. El número 3 es aceptado por la razón d(1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|-----------------------------|--------------------|------------------|-----|
| 1. Andrés
Tatiana Liseth | 8. Sarai | 15. Diego Javier | 22. |
| 2. María
Luis Daniel. | 9. Luisa | 16. Efraín | 23. |
| 3. Johan Elian | 10. Juliana Andrea | 17. Luna | |
| 4. Paula | 11. Deisy | 18. Mileidy | |
| 5. Michael Steven | 12. Jenny Paola | 19. Sandra | |
| 6. Jeferson | 13. Valentina | 20. Liseth | |
| 7. Ronald | 14. Sarai | 21. Irina | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 3B



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

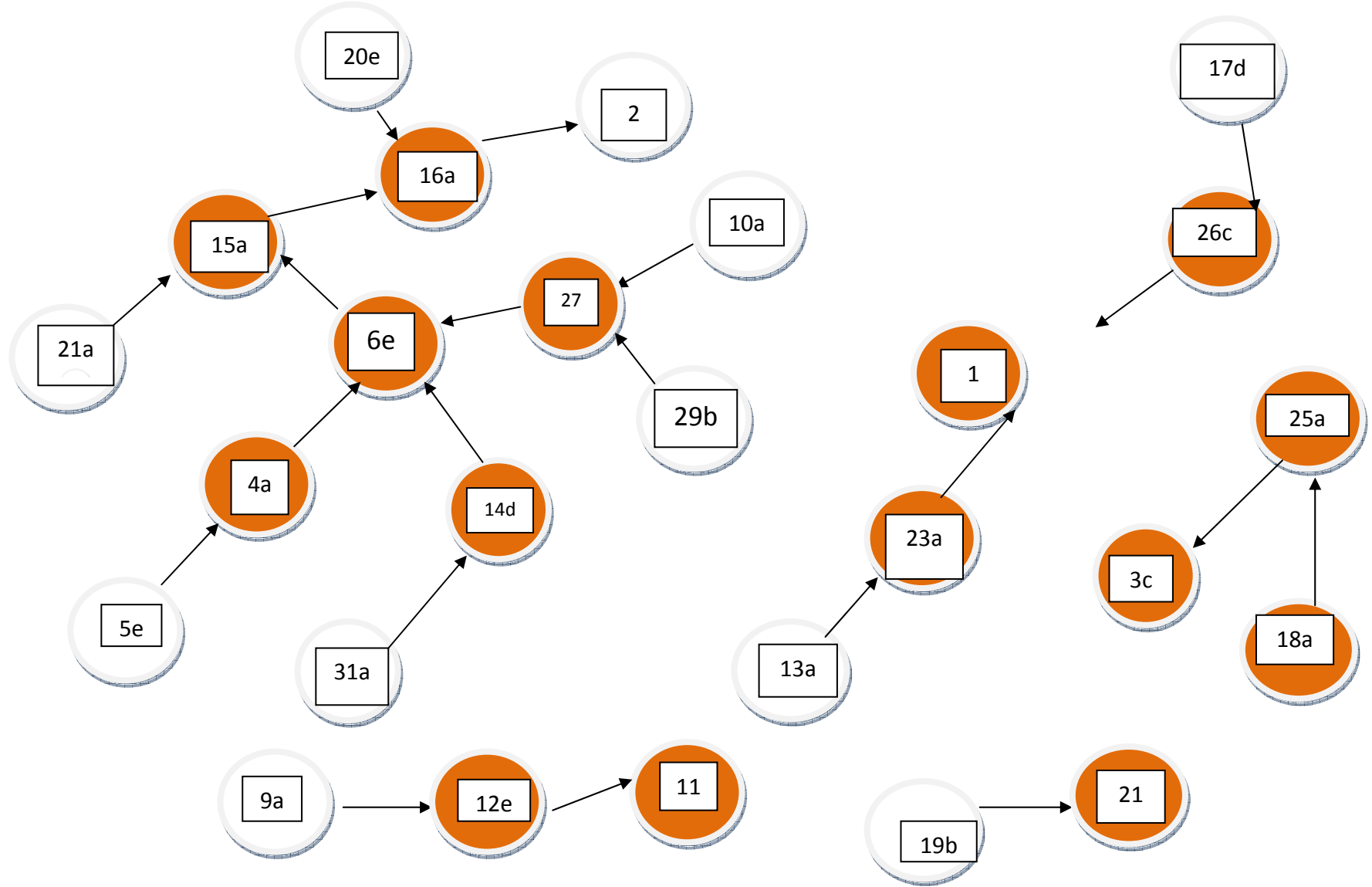
Se concentra la aceptación en 8 niños del salón identificados con los números 8, 10, 9, 6, 7, 11, 4, 14. Siendo el de mayor porcentaje el número 8, seguidamente el número 6, 7 y 11. En menor proporción los números 10, 9, 14 y 4.

El número 8 es aceptado por las razones a (1), b (1) y c (1). Para el número 6 las razones para ser aceptado son c(1) y d(1). El número 7 es aceptado por las razones a (1) y f (1). El número 11 es aceptado por la razón e (2). El número 10 es aceptado por la razón a(1). El número 9 es aceptado por la razón b(1). El número 14 es aceptado por la razón c(1) y el número 4 es aceptado por él mismo y selecciona la razón c.

ESTUDIANTES:

- | | | |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| 1. Hernesto | 8. Julián | 15. Jackeline |
| 2. Diego | 9. Leidi | 16. Wilmar |
| 3. Darwing | 10. Yarsen | 17. Milena |
| 4. Diego M | 11. Jhon Alexander | 18. Víctor Hugo |
| 5. Cristian | 12. Manuel Antonio | |
| 6. Norly Fabiana | 13. Sergio | |
| 7. Katherine del Carmen | 14. Edinson | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 4



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

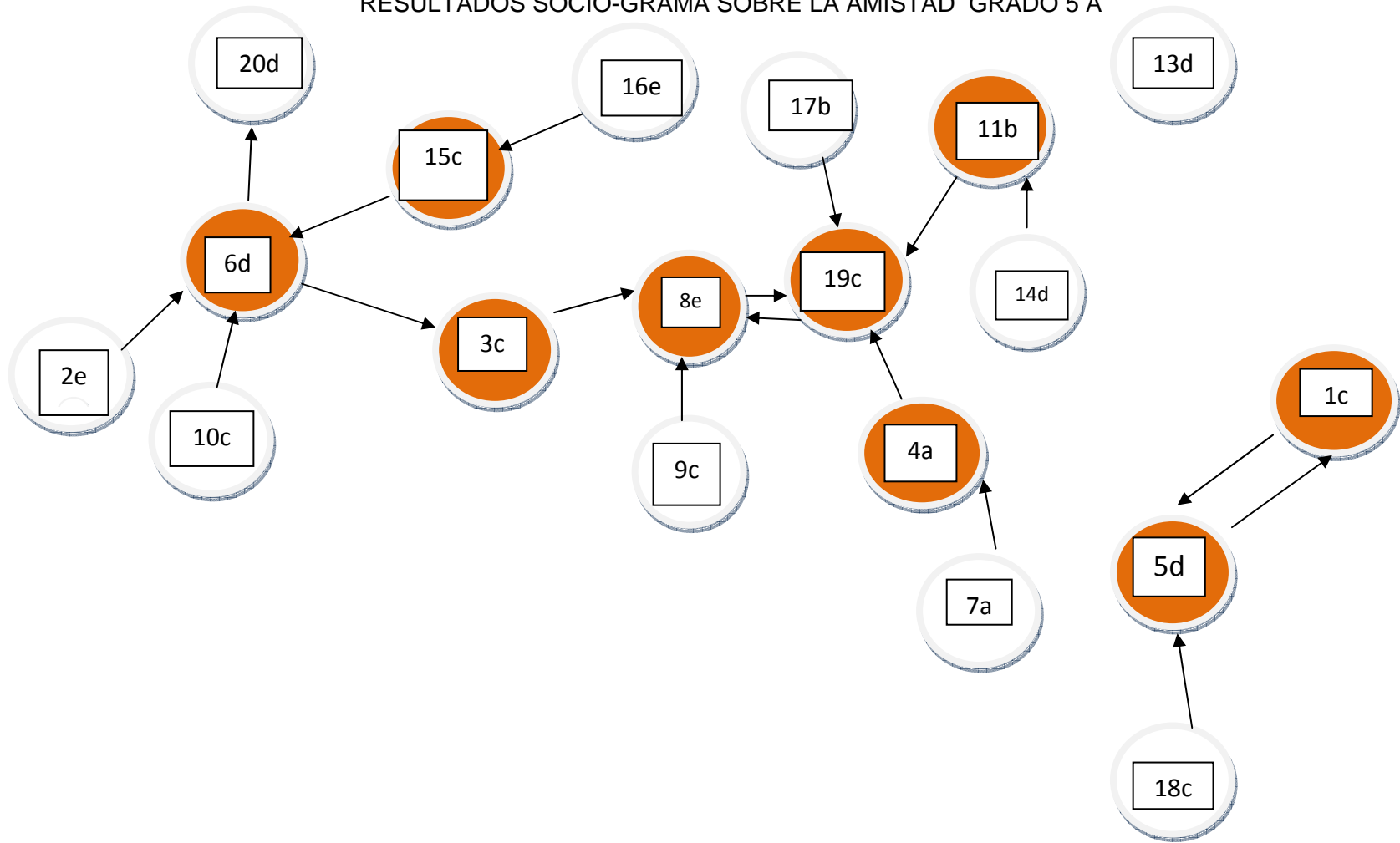
Se concentra la aceptación en 15 niños del salón identificados con los números 15, 16, 4, 6, 27, 14, 23, 1, 26, 3, 25, 18, 12, 11, y 21. Siendo el de mayor porcentaje el número 6, seguidamente el número 15, 16, 27, 23, 1, 25 y en menor proporción los números 2, 4, 14, 26, 18, 12, 11, 21.

El número 6 es aceptado por las razones a (2) y d (1). El número 15 es aceptado por las razones a (1) y e (1). El número 16 es aceptado por las razones a(1) y e(1). El número 27 es aceptado por las razones a(1) y b(1). El número 23 es aceptado por las razones a(1) y c(1). El número 1 es aceptado por las razones a(1) y c(1). El número 25 es aceptado por la razón a(2). El número 2 es aceptado por la razón a(1), el número 4 es aceptado por la razón e(1), el número 14 es aceptado por la razón a(1), el número 26 es aceptado por la razón d(1), el número 18 es aceptado por la razón d(1), el número 12 es aceptado por la razón a(1), el número 11 es aceptado por la razón e(1) y el número 21 es aceptado por la razón b(1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 1. Ana M. | 8. Julieth | 15. Jhon Anderson | 22. Robinson |
| 29. Darwin | | | |
| 2. Jhon Henry | 9. Yesica | 16. Julián Andrés | 23. Luz Mary |
| 30. Angie X. | | | |
| 3. Angie Fernanda Mayerli | 10. Dennis | 17. Yuliza | 24. |
| | 31. María Angélica | | |
| 4. Miguel Angi C. | 11. Diego H. | 18. Xiomara | 25. |
| | | | |
| 5. Naishy | 12. Darlin | 19. Camila | 26. Jazmín |
| | | | |
| 6. Jhonier | 13. Angie | 20. León Angel | |
| 27. Juan Camilo | | | |
| 7. Karen M. | 14. Sandra Milena | 21. Daniela | 28. Luis |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 5 A



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

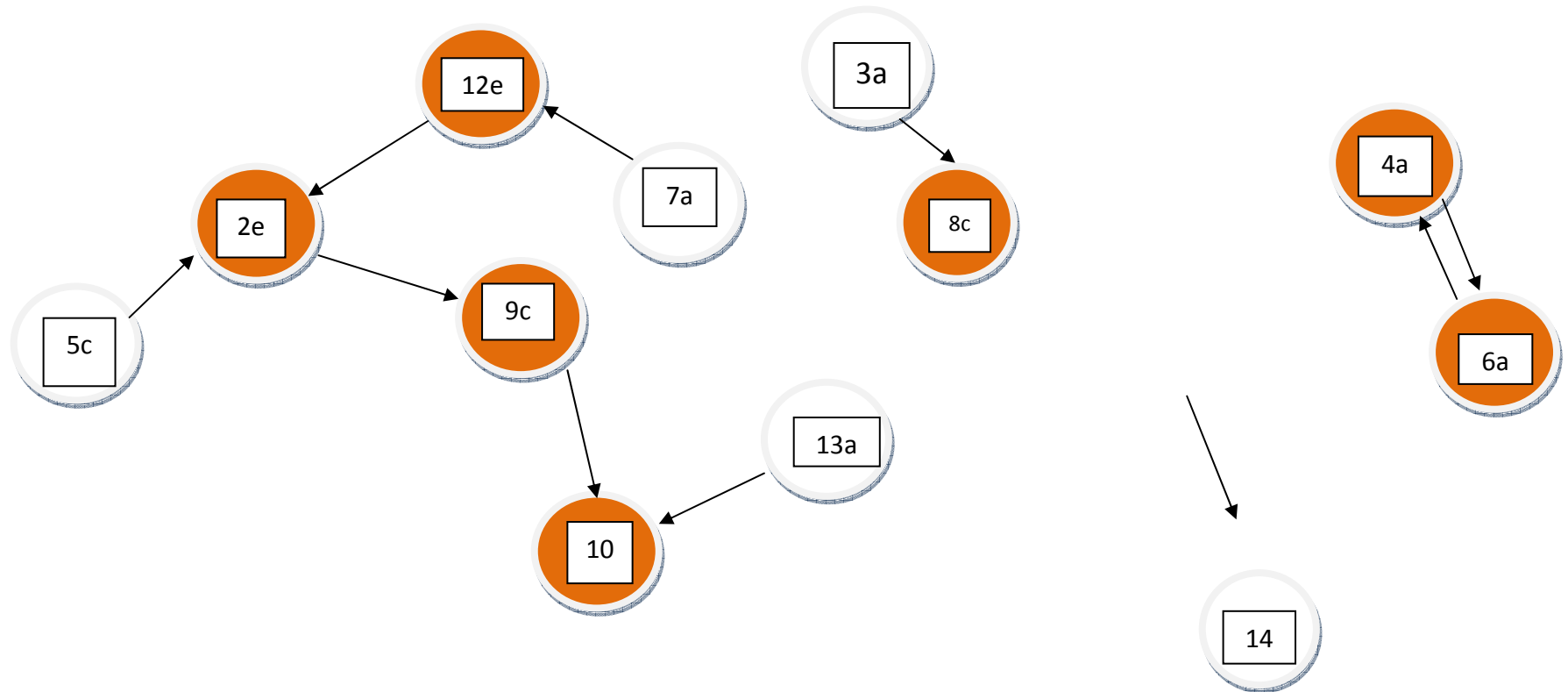
Se concentra la aceptación en 9 niños del salón identificados con los números 6, 15, 4, 19, 8, 3, 11, 5 y 1. Siendo el de mayor porcentaje el número 6 y 19, seguidamente los números 11, 8, 5 y 1. Y en menor proporción los números 15, 4 y 3.

El número 6 es aceptado por las razones c (2), d (1) y e (1). El número 19 es aceptado por las razones a(1), b(2) y e(1). El número 11 es aceptado por la razón d(2). El número 8 es aceptado por la razón c(2). El número 5 es aceptado por la razón c(2). El número 1 es aceptado por las razones d(1) y e(1). El número 15 es aceptado por la razón e(1). El número 4 es aceptado por la razón a(1) y el número 3 es aceptado por la razón d(1).

ESTUDIANTES

- | | | |
|--------------|-----------------|--------------------|
| 1. Ana María | 10. Angie C. | 17. Angie Mosquera |
| 2. Angélica | 11. Valentina | 18. Nicolás A. |
| 3. Juan C. | 12. Angela M. | 19. Bayron |
| 4. Brayan A. | 13. Valentina | 20. Yefferson |
| 5. Sergio A. | 14. Angie Paola | |
| 6. Ricardo | 15. Dayanna | |
| 7. Andrés A. | 16. María | |
| 8. David | | |
| 9. Harold | | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AMISTAD GRADO 5B



- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías.
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y puedo tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.

CONCLUSIONES:

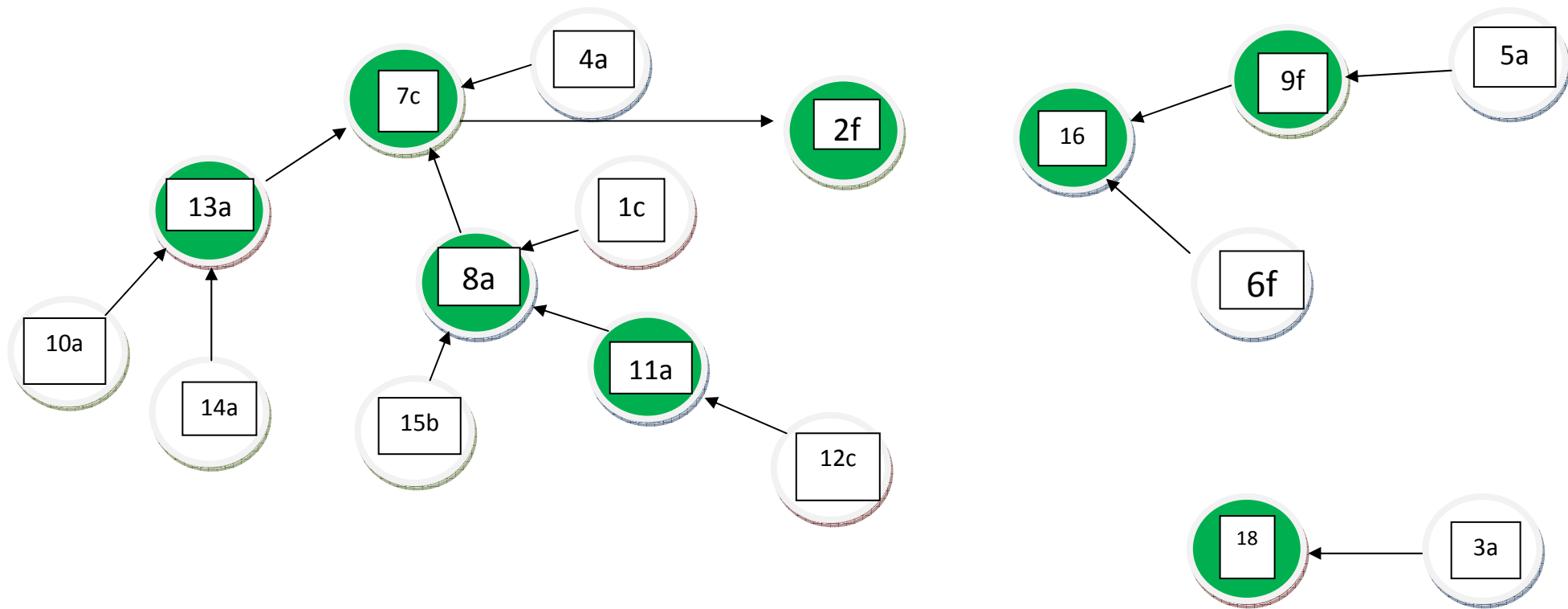
Se concentra la aceptación en 7 niños del salón identificados con los números 2, 12, 9, 8, 10, 4 y 6. Siendo el de mayor porcentaje el número 2 y 10. Seguidamente el número 12, 9, 8, 4 y 6.

El número 2 es aceptado por las razones c(1) y e(1). El número 10 es aceptado por las razones a (1) y c(1). El número 12 es aceptado por la razón a(1). El número 9 es aceptado por la razón e(1). El número 8 es aceptado por la razón a(1). El número 4 es aceptado por la razón a(1) y el número 6 es aceptado por la razón a(1).

ESTUDIANTES:

- | | | | | |
|------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| 1. Nórida | 2. Anderson | 3. Edwin | 4. Amador | 13. Jhonatan |
| 16. Brenda | | | | |
| 5. Duvan | 6. Robinson | 7. Andrea | 8. Alejandra | 14. Karol |
| 10. Miller | 10. José | 11. Fabian | 12. Yuvana | 15. Daniel |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO OB



- | |
|--|
| <p>a) Porque abusa de los compañeros .</p> <p>b) Porque es poco estudioso</p> <p>c) Porque es algo orgulloso</p> <p>d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.</p> <p>e) Porque suele mentir.</p> |
|--|

CONCLUSIONES:

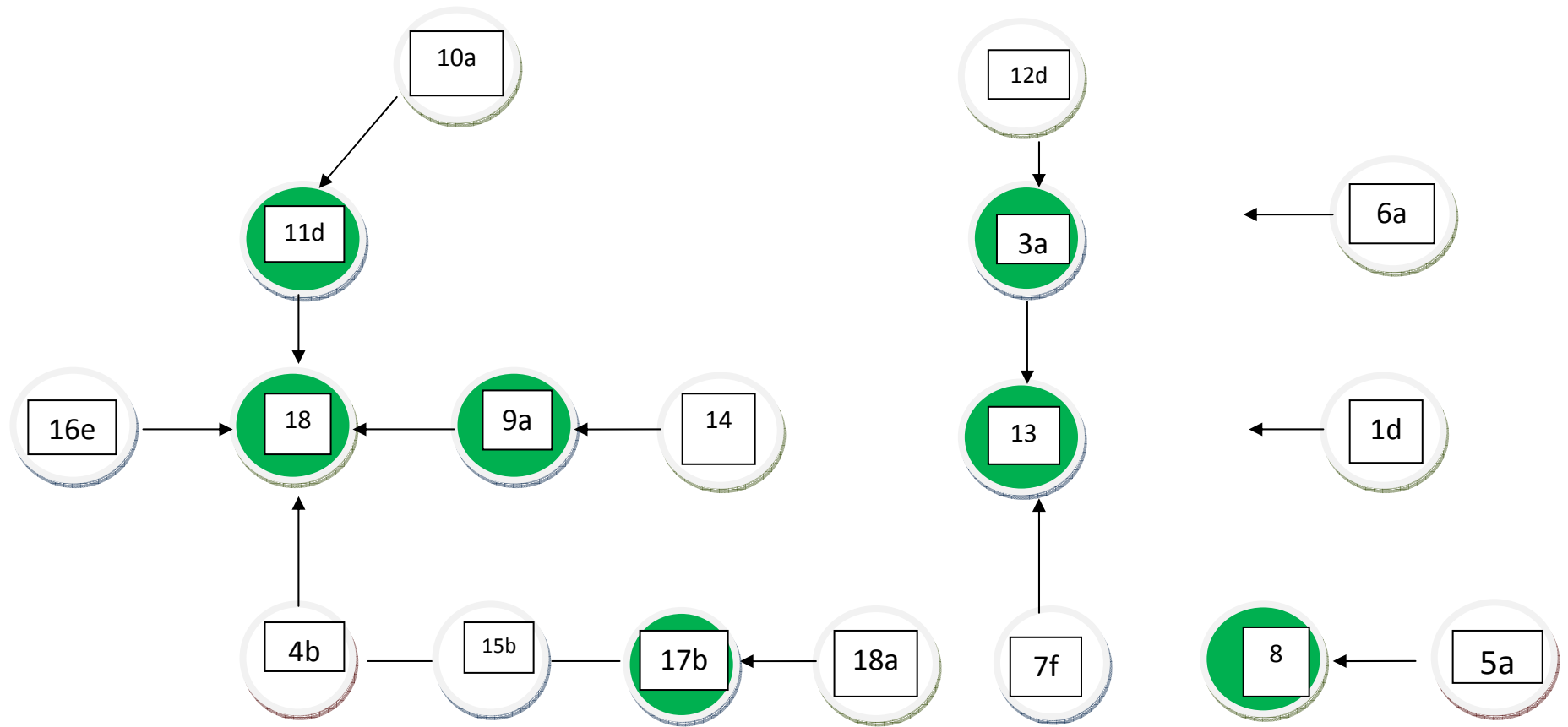
Se concentra el rechazo en 8 niños del salón identificados con los números 2, 7, 8, 9, 11, 13, 16 y 18. Siendo los de mayor porcentaje los números 7, 8 y 16, seguidamente el número 13 y en menor proporción los números 2, 11, 9, y 18.

El número 7 es rechazado por las razones a (3). El número 8 es rechazado por las razones a (1), b (1) y c (1). El número 16 es rechazado por la razón f (3). El número 13 es rechazado por la razón a (1). El número 2 es rechazado por la razón c(1). El número 18 es rechazado por la razón a (1). El número 9 es rechazado por la razón a (1). El número 11 es rechazado por la razón c (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|--------------|-------------|-------------|
| 1. Angie | 8. Karen D. | 15. Nicol |
| 2. Laura | 9. Johanna | 16. Nubia |
| 3. Karol | 10. Esteban | 17. Mónica |
| 4. Lina | 11. Juvenal | 18. Juan D. |
| 5. Oscar | 12. Yulisa | |
| 6. Dangel | 13. Brayan | |
| 7. Elizabeth | 14. Diego | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO 1A



- a) Porque abusa de los compañeros .
- b) Porque es poco estudioso
- c) Porque es algo orgulloso
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.
- e) Porque suele mentir.

CONCLUSIONES:

Se concentra el rechazo en 7 niños del salón identificados con los números 18, 11, 13, 9, 3, 17 y 8. Siendo el de mayor porcentaje el número 18, seguidamente el número 13 y en menor proporción los números 3, 9, 11, 17 y 8.

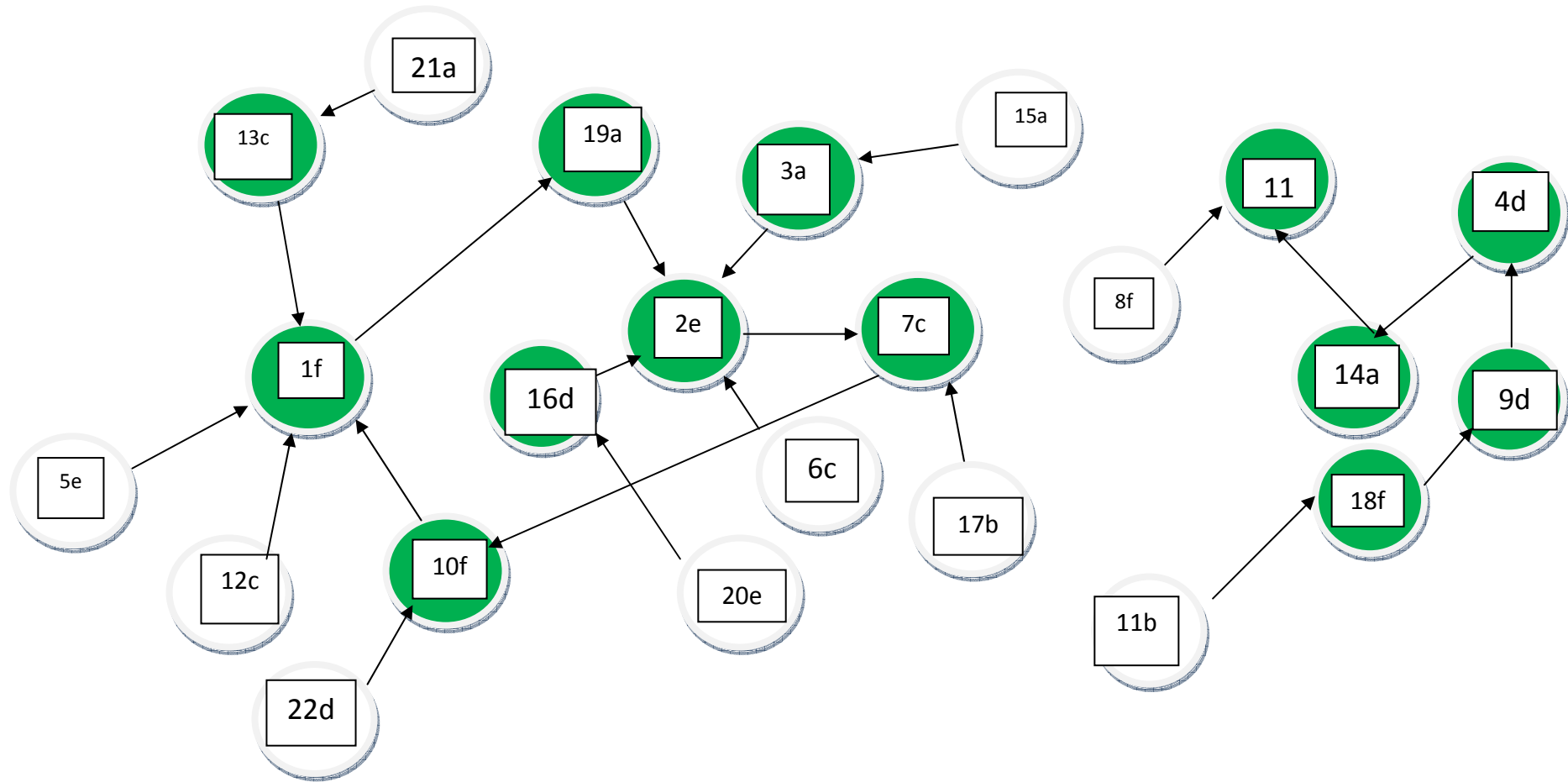
El número 18 es rechazado por las razones a (1), b (3), d (1) y e(1) . El número 13 es rechazado por las razones a (1), d (1) y f (1). El número 3 es rechazado por la razón a (1) y d(1)

Los números 8, 10 y 17 son rechazados por la razón a (1). Y el número 9 es rechazado pero no especifican la causa.

ESTUDIANTES:

- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 1. Camila | 8. Tatiana | 15. Samuel |
| 2. Zamara | 9. Jaider Andrés | 16. María Ximena |
| 3. Maribel | 10. Laura | 17. Didier |
| 4. Zuan | 11. Juan Pablo | 18. Brayan |
| 5. Diego F. | 12. Vanessa | |
| 6. Juan Diego | 13. Julián | |
| 7. Andrés Felipe | 14. Luis Enrique | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO 1B



- a) Porque abusa de los compañeros .
- b) Porque es poco estudioso
- c) Porque es algo orgulloso
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.

CONCLUSIONES:

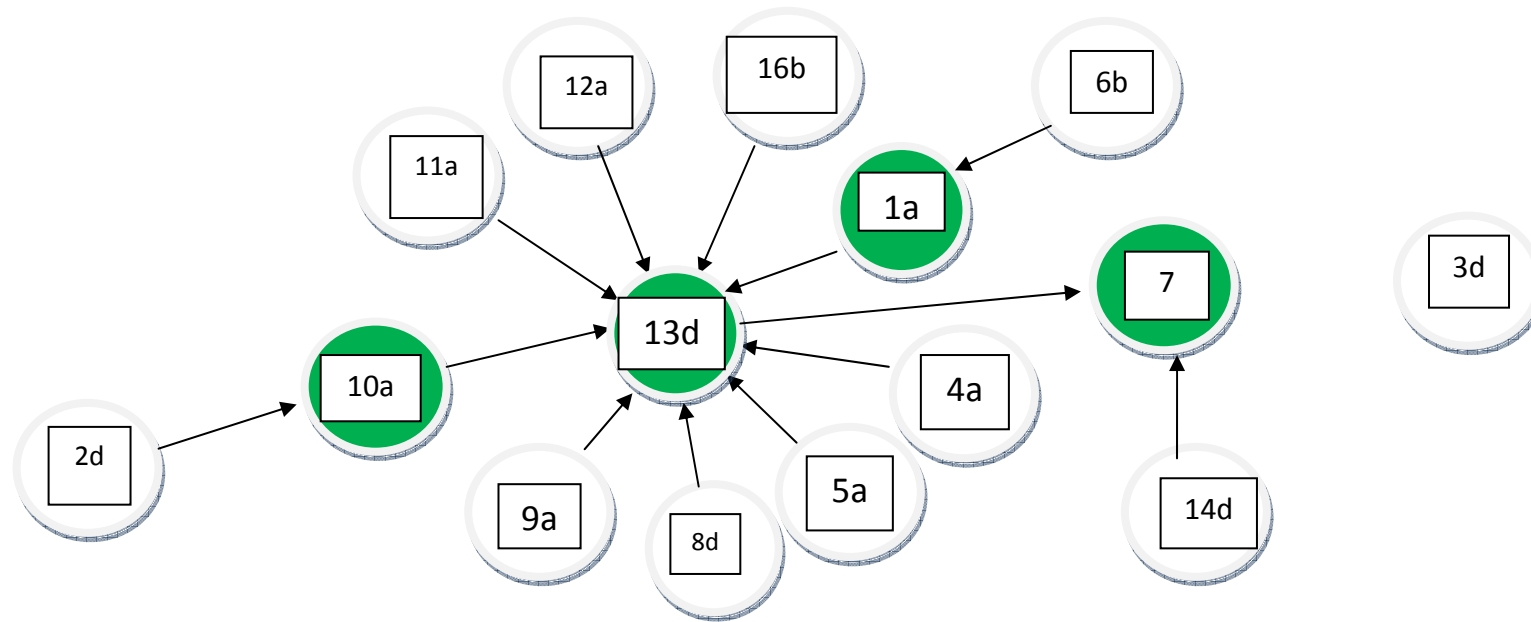
Se concentra el rechazo en 13 niños del salón identificados con los números 1, 2, 10, 11, 13, 16, 19, 7, 14, 4, 9, 3 y 18. Siendo el de mayor porcentaje los números 1 y 2, seguidamente el número 10 y en menor proporción los números 3, 9, 11, 16, 18, 13, 14, 4, 19 y 7.

El número 1 es rechazado por las razones c (2), e (1) y f (1). El número 2 es rechazado por las razones a (2), c (1), d (1) y e (1). El número 7 es rechazado por la razón e (1) y b (1). El número 10 es rechazado por la razón d (2) y c (1). El número 11 es rechazado por la razón a (1) y f(1). El número 13 es rechazado por la razón a (1). El número 19 es rechazado por la razón f (1). El número 16 es rechazado por la razón e (1). El número 14 es rechazado por la razón d (1). El número 4 es rechazado por la razón d(1). El número 9 es rechazado por la razón f (1) y el número 18 es rechazado por la razón b (1).

ESTUDIANTES:

- | | | | |
|----------------------|-------------------|---------------|-----|
| 1. Naún
Yesid | 8. Derli K. | 15. Vrallan | 21. |
| 2. Wilmar
Yuliana | 9. Ingrid | 16. Sebastián | 22. |
| 3. Alejandro | 10. Duvan | 17. José A. | |
| 4. Sarai | 11. Marisol | 18. Manuel | |
| 5. Sandri | 12. Cristian | 19. Laura | |
| 6. Wendy | 13. Jaider | 20. Flor | |
| 7. Eduar A. | 14. Diego Armando | | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO 2B



- a) Porque abusa de los compañeros .
- b) Porque es poco estudioso
- c) Porque es algo orgulloso
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.
- e) Porque suele mentir.

CONCLUSIONES:

Se concentra el rechazo en 4 niños del salón identificados con los números 13, 7, 10 y 1. Siendo el de mayor porcentaje el número 13 y 7 y en menor proporción los números 10 y 1.

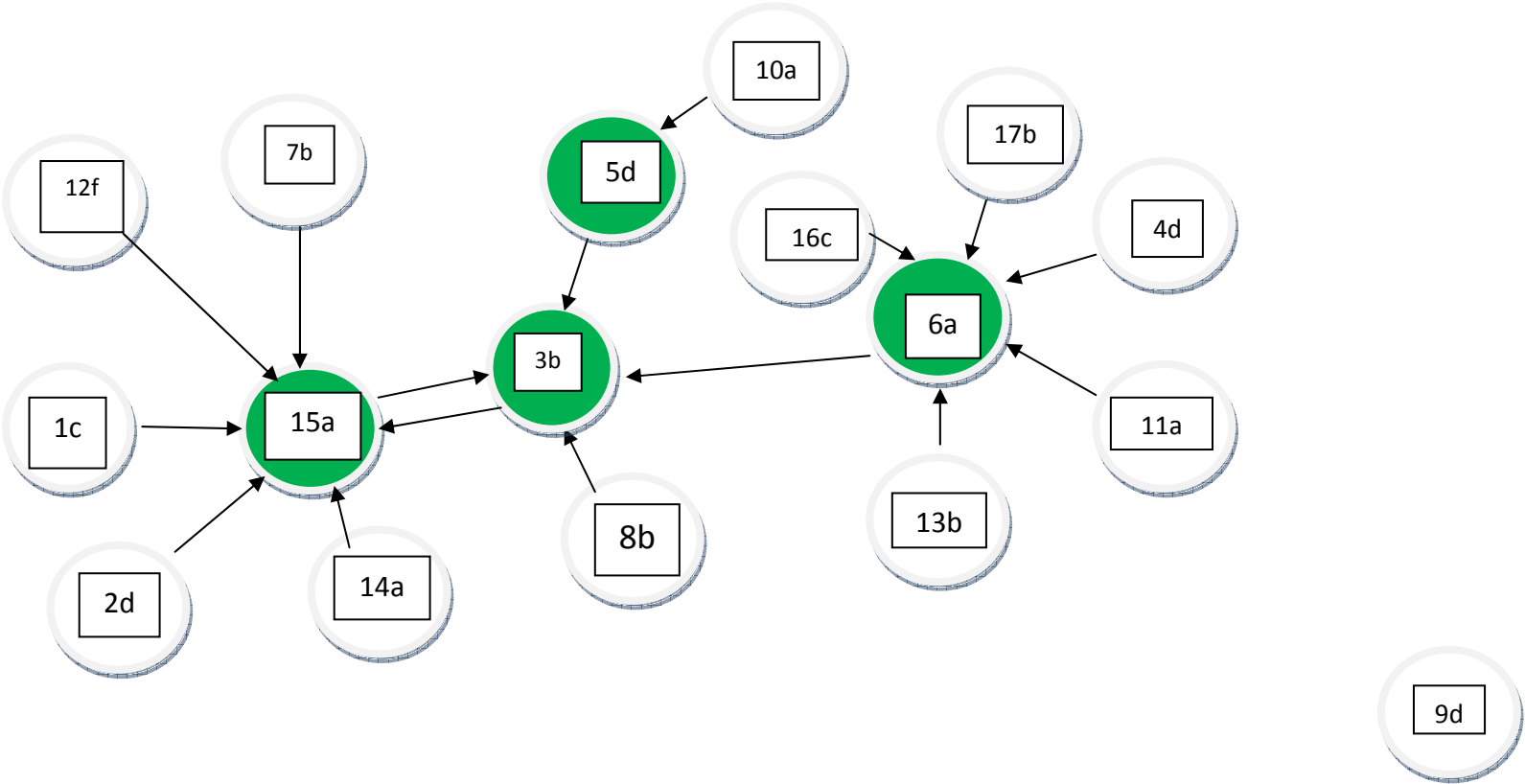
El número 13 es rechazado por las razones a (8), b (1) y d (1). El número 7 es rechazado por la razón d (2). El número 10 es rechazado por la razón d (1)

El número 1 es rechazado por la razón b (1) .

ESTUDIANTES:

- | | | |
|--------------------|----------------|--------------------|
| 1. Magaly | 8. Blanca Rosa | 15. Eliana Julieth |
| 2. Santiago | 9. Anderson | 16. Luis |
| 3. Kelly Johana | 10. Felipe | |
| 4. Angie Carolina | 11. Arnulfo | |
| 5. Jesús Erney | 12. Fabio | |
| 6. Ginna Alejandra | 13. Jhon Ever | |
| 7. Sharol | 14. Isabel | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO 3B



- a) Porque abusa de los compañeros .
- b) Porque es poco estudioso
- c) Porque es algo orgulloso
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.

CONCLUSIONES:

Se concentra el rechazo en 5 niños del salón identificados con los números 15, 6, 3, 5 y 18. Siendo el de mayor porcentaje el número 15 y 6, seguidamente el número 3 y en menor proporción los números 5 y 18.

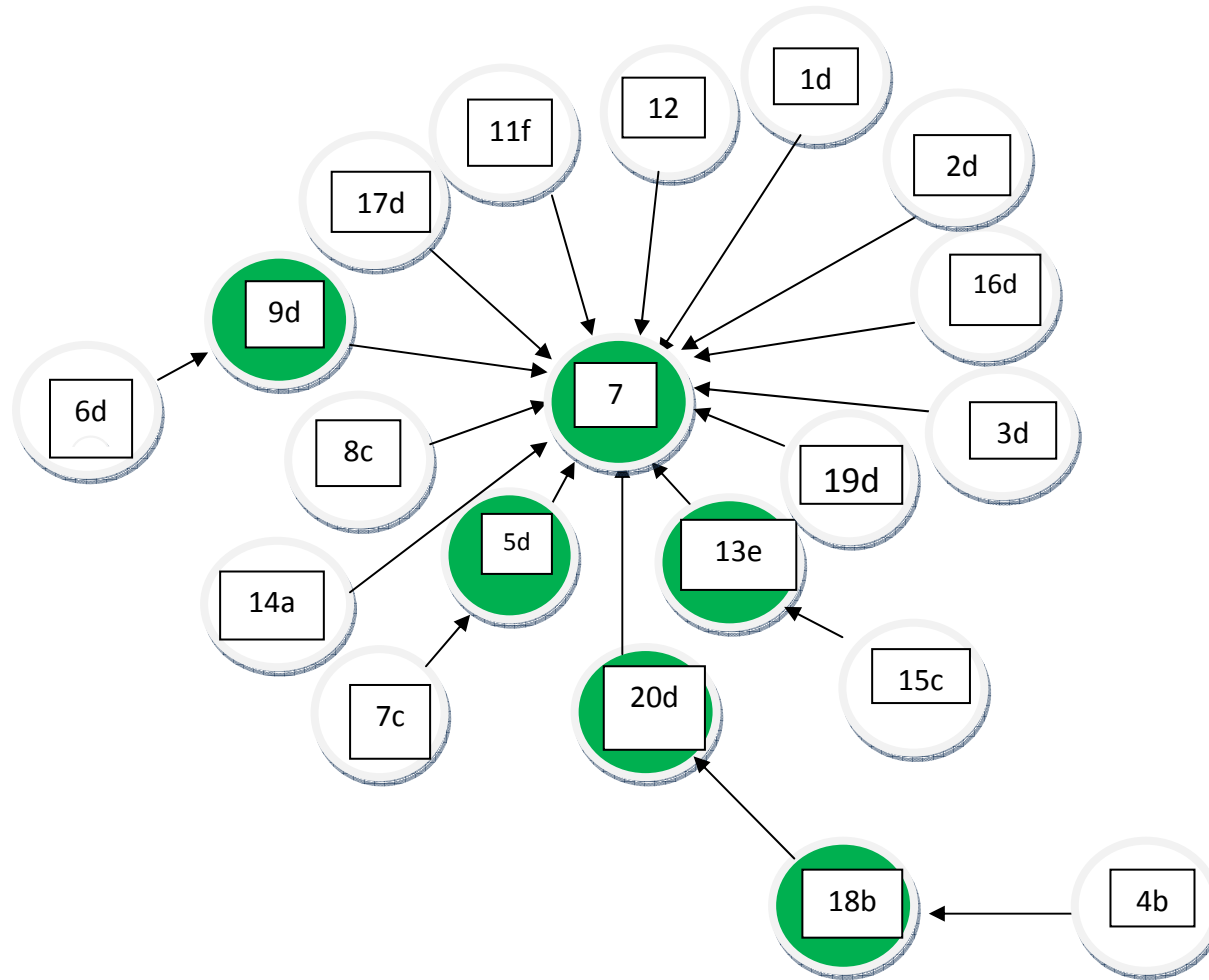
Los números 15 y 6 es rechazado por las razones a (2), b (3), c (2), d (1) y f (1) para el número 15. El número 3 es rechazado por las razones a (2), b (1) y d(1).

El número 5 es rechazado por la razón a (1) . El número 18 es rechazado por la razón d (1).

ESTUDIANTES:

- | | | |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| 1. Hernesto | 8. Julián | 15. Jackeline |
| 2. Diego | 9. Leidi | 16. Wilmar |
| 3. Darwing | 10. Yarsen | 17. Milena |
| 4. Diego M | 11. Jhon Alexander | 18. Víctor Hugo |
| 5. Cristian | 12. Manuel Antonio | |
| 6. Norly Fabiana | 13. Sergio | |
| 7. Katherine del Carmen | 14. Edinson | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE LA AGRESIVIDAD GRADO 5 A



- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> a) Porque abusa de los compañeros . b) Porque es poco estudioso c) Porque es algo orgulloso d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto. e) Porque suele mentir. |
|---|

CONCLUSIONES:

Se concentra el rechazo en 6 niños del salón identificados con los números 7, 5, 9, 20,13 y 18. Siendo el de mayor porcentaje el número 7, seguidamente los números 5,9,20,13 y 18 en menor proporción.

El número 7 es rechazado por las razones a (1), c (1), d (9), e (1) y f (1).

Los números 5 y 13 son rechazados por las razones c (1)

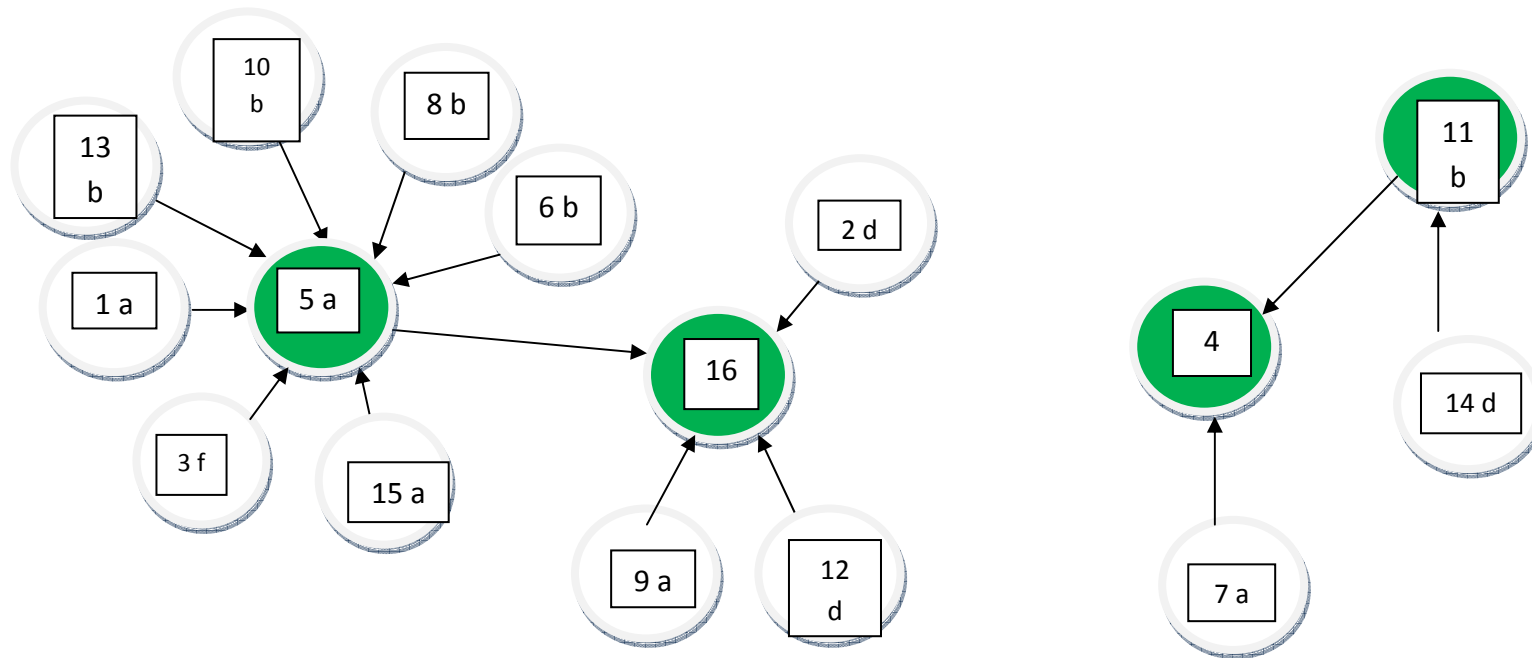
El número 9 es rechazado por la razón d (1)

Los números 18 y 20 son rechazados por la razón b(1)

ESTUDIANTES

- | | |
|--------------------|------------------|
| 1. Ana María | 8. David |
| 17. Angie Mosquera | 9. Harold |
| 2. Angélica | 10. Angie C. |
| 18. Nicolás A. | 11. Valentina |
| 3. Juan C. | 12. Angela María |
| 19. Bayron | 13. Valentina P. |
| 4. Brayan A. | 14. Angie Paola |
| 20. Yefferson | 15. Dayanna |
| 5. Sergio A. | 16. María |
| 6. Ricardo | |
| 7. Andrés A. | |

RESULTADOS SOCIO-GRAMA SOBRE EL RECHAZO GRADO 5B



- a) Porque abusa de los compañeros .
- b) Porque es poco estudioso
- c) Porque es algo orgulloso
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.

CONCLUSIONES:

Se concentra el rechazo en 4 niños del salón identificados con los números 5, 16, 4 y 11. Siendo el de mayor porcentaje el número 5, seguidamente el número 16 y en menor proporción se encuentran los identificados con los números 4 y 11.

El número 5 es rechazado por las razones b(4), a(2) y f(1).

El número 16 es rechazado por las razones d(2) y a(1)

El número 4 es rechazado por la razón a(1) b(1)

El número 11 es rechazado por la razón d(1)

ESTUDIANTES:

- | | | | | |
|------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| 1. Nórida | 2. Anderson | 3. Edwin | 4. Amador | 13. Jhonatan |
| 16. Brenda | | | | |
| 5. Duvan | 6. Robinson | 7. Andrea | 8. Alejandra | 14. Karol |
| 1. Miller | 10. José | 11. Fabian | 12. Yuvana | 15. Daniel |

ANEXO 2. FORMATO GRUPO FOCAL

OBJETIVOS

Objetivo (s) Investigación
Objetivo (s) Grupo Focal

IDENTIFICACIÓN DEL MODERADOR

Nombre Moderador
Nombre Observador

PARTICIPANTES

Lista de Asistentes Grupo Focal	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	

Preguntas – temáticas estímulos

Preguntas Estímulo	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

PAUTA DE CHEQUEO – EVALUACIÓN

Evaluación del Observador	
Lugar adecuado en tamaño y acústica	
Lugar neutral. Asistentes sentados en U	
Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema	
Moderador escucha y utiliza información que está siendo entregada	
Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión	
Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a los participantes	
Permite que todos participen	
Reunión entre 60 y 120 minutos	
Registro de la reunión (filmadora – grabadora)	
Refrigerios adecuados y no interrumpen la actividad	
Escarapelas que identifican a los participantes	

ANEXO 3. ENTREVISTA DIRECTIVOS COLISAJO

1. Para usted qué significa Ética?

2. Cómo ha sido el proceso de enseñanza del área de ética y valores en los grados desde preescolar hasta quinto de su institución?

3. Usted considera importante o no la enseñanza en valores dentro de la formación académica que deben recibir los estudiantes de su institución?

4. Qué espacios democráticos ofrece la institución a los estudiantes de primaria y cómo es su participación en ellos?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO

1. Qué espacios democráticos ofrece la institución a los estudiantes, de manera que permita la formación ciudadana en ellos?_____

2. Cómo ha sido la participación de los estudiantes de primaria en estos espacios?_____

- 3.Cuál ha sido la participación por parte de los directivos, en el desarrollo de estos espacios democráticos?_____

4. Qué aspectos se debe mejorar, para conseguir el objetivo que el MEN se ha trazado, con la apertura de estos espacios de convivencia dentro de las instituciones educativas?_____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4. PREPARADORES

Fecha de la Semana: 21 al 25 de Septiembre Docente: Gerardo Bellian Méndez

PRIMARIA

Jueves
5 de hora

Tema	Estandar	Recursos	T. Prev.	T. Emp.	Criterio de Evaluación	Firma Docente
la historista	Argumento característico con propias de la historia	Libro guía	3 h		Asistencia a la institución	
Clases de oraciones	Argumento sobre las clases de oraciones	Períodico	3 h		Puntualidad.	
Los fraccionarios	Argumento sobre la importancia de los fraccionarios en nuestro vida	Libro guía fichas de fraccionarios	12 h.		Respeto por los compañeros y profesores.	
Descubrimiento de América	Argumento como ocurrió el descubrimiento de América	Libro guía fotocopias.	3 h		Participación e interés por las clases.	
Continuación tema Libros del Nuevo Testamento.	Argumento cuales son los libros del Nuevo Testamento.	Biblia	2 h 1 h. 1 h.		Preguntas de selección múltiple.	
La máquina de escribir.	Argumento sobre la evolución de la máquina de escribir.	Libro guía fotocopias	2 h.		Observación directa.	
Continuación tema Vocabulario	Práctico vocabulario a través de juegos como la lotería	Diccionario lotería en inglés	1 h. 2 h 2 h.		Comprensión de lectura.	
Continuación tema	la lotería.		2 h.		Trabajo individual y en grupo. Sentido de pertenencia.	
					Aplicación del Manual de Convivencia.	
OBSERVACIONES						

lunes
1era hora.

PRIMARIA

Docente: EDUIN FLOREZ ARDILA

Fecha de la Semana: del 21 al 25 de septiembre

Grado: 3 B

ÁREA	Tema	Estándar	Recursos	T. Prev.	T. Emp.	Criterio de Evaluación	Firma Docente
Español	Continuación tema anterior Con curso de lectura	Fortalecer la expresión oral en los estudiantes.	Equipo de sonido. micrófono	2		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación personal. • Respeto por compañeros y profesor. • Participación e interés en clase. • Trabajos individuales y grupales. • Preguntas de selección múltiple. • Preguntas de respuestas abiertas. 	
Matemáticas	Continuación tema anterior Diagrama de líneas.	Argumento diferentes tipos de gráficas para representar datos.	Libro guía	4			
Sociales	Continuación tema anterior.						
Naturales	Continuación tema anterior.						
Ética y V.	Mis acciones tienen consecuencias	Argumento por qué tomo mis decisiones.	Libro guía	3			
Religión	¿Cómo está presente María en la vida de Jesús?	Argumento sobre la presencia que tuvo María en la vida de Jesús.	Libro guía	2			
Ed. Física	Continuación tema anterior						
Tecnología	Continuación tema anterior.						
Informática	Continuación tema anterior						
Inglés	Continuación tema anterior						
Artística	Funciones del color.	Argumento sobre las funciones que cumplen los colores.	Colores Temperas Pincel	2			
OBSERVACIONES							
Hay continuación de tema anterior porque los días miércoles y viernes no hubo clase.							

ANEXO 5. Encuesta padres de familia

ENCUESTA PADRES DE FAMILIA:

Estimado padre de familia se está realizando una encuesta con el fin de conocer características generales de nuestra comunidad educativa. Agradecemos su participación.

Nombre del Estudiante:

Grado:

Fecha:

1. El grupo familiar del estudiantes está conformado por: a. Madre-Padre-Hermanos ____ b. Madre – Hermanos ____ c. Padre – Hermanos ____ d. Abuelos ____ Otro ____ cual ? _____

2. Ocupación de los Padres: Madre: a. Hogar ____ b. Comerciante ____ c. Empleada ____ d. Otro ____ cuál? _____.

Padre: Hogar: ____ b. Comerciante ____ c. Empleado ____ d. Otro ____ Cuál? _____

3. Nivel de estudio de los Padres:

Madre: Primaria Completa ____ Primaria Incompleta ____ Bachiller ____ Universitario ____ Técnico ____ No estudió ____

Padre: Primaria Completa ____ Primaria Incompleta ____ Bachiller ____ Universitario ____ Técnico ____ No estudió ____

4. Lugar de Origen de los Padres:

Madre: _____

Padre: _____

5. Participa usted de las reuniones programadas por la institución?

Siempre ____ Algunas Veces ____ Pocas Veces ____ Nunca ____

6. Cómo es la relación entre los padres y el niño(a): Buena ____

Regular ____ Mala ____

7. Cómo es la relación de su hijo(a) con los demás integrantes de la familia? Buena ____ Regular ____ Mala ____

8. Conoce a los maestros de su hijo(a) A todos ____ algunos ____ ninguno ____

9. Su hijo(a) cuenta con un lugar tranquilo en su casa para estudiar?

Siempre ____ Algunas veces ____ Nunca ____

10. Ustedes platican con su hijo(a) sobre sus metas y sueños? Siempre ____

Algunas veces ____ Nunca ____

¡MUCHAS GRACIAS!